City of Dallas

Subvención Global para el Desarrollo Comunitario Recuperación ante Desastres (CDBG -DR) Tormenta Invernal URI Plan de Acción

BORRADOR

Índice

Sección	Título	Página #
A.	Resumen Ejecutivo	5
1	Información General Específica sobre Desastres	5
2	Resumen	6
B.	Evaluación de Necesidades Insatisfechas	8
1	Información General	8
2	Necesidad Insatisfecha de Vivienda	10
3	Necesidad Insatisfecha de Infraestructura	31
4	Necesidad Insatisfecha de Revitalización Económica	33
5	Evaluación de Necesidades de Mitigación	34
6	Actividades Únicamente de Mitigación	89
C.	Requisitos Generales	90
1	Participación Ciudadana	90
2	Sitio Web Público	92
3	Enmiendas	93
4	Desplazamiento de Personas y Otras Entidades	94
5	Protección de Personas y Bienes	95
D.	Uso Propuesto del financiamiento por parte del Beneficiario	101
1	Información General	101
2	Programa Presupuestario	101
3	Conexión con Necesidades Insatisfechas	103
4	Distribución de Fondos	105
5	Ingresos del Programa	105
6	Reventa o Recuperación	106
7	Detalles del Programa	106
E	Apéndice	119

TABLAS

Tabla #	Título	Página #
1	Tabla 1: Presupuesto Propuesto de la Tormenta Invernal 2021 CDBG DR	7
2	Condado de Dallas, Reclamos de Seguros, 31 de marzo de 2022	14
3	Total de Solicitudes de IA de la FEMA en la Ciudad de Dallas	15
4	Total de Solicitudes de IA de la FEMA en la Ciudad de Dallas por Tenencia y Tipo de Vivienda	15
5	Total de Solicitudes de IA de la FEMA en la Ciudad de Dallas por Antigüedad e Ingresos	16
6	Préstamos de SBA para Viviendas en caso de Desastre	17

7	Autoridades de Viviendas Públicas Dañadas	19
8	Unidades de Vivienda Móviles Afectadas por Desastres	19
9	Población de Dallas por Raza y Etnia	23
10	Límites de Ingresos Bajos y Moderados (LMI, por sus siglas en inglés) para Dallas	25
11	Personas con Discapacidades	27
12	Desglose del Dominio Limitado del Inglés de las Áreas Relacionadas con Desastres	28
13	Recuento en un Momento Determinado – Tipo de Refugio	29
14	Costo Total y Necesidad por Categoría de PA	32
15	Solicitudes del Programa de Subvenciones para la Mitigación de Riesgos para DR-4586	32
16	Solicitantes de la SBA Aprobadas y Negadas y Necesidad Insatisfecha	34
17	Análisis de Impacto de Riesgos: Verosimilitud Estimada	39
18	Análisis de Impacto de Riesgos: Probabilidad Estimada	39
19	Análisis de Impacto de Riesgos: Vulnerabilidad Estimada	39
20	Análisis de Impacto de Riesgos: Gravedad del Impacto del Riesgo del Peligro	40
21	Matriz de Impacto de Amenazas y Riesgos	40
22	Matriz de Análisis sobre Riesgos	42
23	Matriz de Análisis sobre Consecuencias	45
24	Análisis de Riesgos sobre Inundaciones	46
25	Vulnerabilidad de Riesgos sobre Inundaciones	47
26	Análisis de Consecuencias sobre Inundaciones	48
27	Análisis de Riesgos sobre Tornados	50
28	Vulnerabilidad de Riesgos sobre Tornados	51
29	Análisis de Consecuencias sobre Tornados	52
30	Análisis de Riesgos sobre Tormentas Invernales	54
31	Análisis de Consecuencias sobre Tormentas Invernales	56
32	Análisis de Riesgos sobre Materiales Peligrosos	58
33	Análisis de Consecuencias sobre Materiales Peligrosos	60
34	Análisis de Riesgos sobre Emergencias de Salud Pública	62
35	Análisis de Consecuencias sobre Emergencias de Salud Pública	64
36	Análisis de Riesgo de Terremotos	66
37	Efectos de los Terremotos	66
38	Análisis de Consecuencias sobre Terremotos	68
39	Análisis de Riesgos sobre Ataques Terroristas	70
40	Análisis de Consecuencias sobre Ataques Terroristas	72
41	Análisis de Riesgos sobre Climas Graves	74
42	Análisis de Consecuencias sobre Climas Graves	76
43	Análisis de Riesgos sobre Calores o Fríos Extremos	78
44	Análisis de Consecuencias sobre Calores o Fríos Extremos	80
45	Análisis de Riesgos sobre Incidentes de Aeronaves	82
46	Análisis de Consecuencias sobre Incidentes de Aeronaves	84
47	Análisis de Riesgos sobre Sequías	86
48	Análisis de Consecuencias sobre Sequías	87
49	2021 CDBG Dr Proposed Program Budget	102

Necesidades de Mitigación/Análisis de Riesgos

Título	Página #
Matriz de Análisis de Riesgos	42
Información General sobre el Análisis de Consecuencias	42
Inundaciones	46
Tornados	50
Tormentas Invernales	54
Materiales Peligrosos	58
Emergencias de Salud Pública	62
Terremotos	66
Ataques Terroristas	70
Clima Severo	74
Calores/Fríos Extremos	78
Aeronaves	82
Sequías	86
Evaluación de Necesidades de Mitigación	89

Imágenes

Imagen	Página #
Imagen de USGS sobre Terremotos en Dallas	67

Lista de Figuras

	Figuras	Página #
1	Asignación de la CDBG DR Propuesta	8
2	Mapa del Área de Declaración de Desastre DR-4586	9
3	Porcentaje de Texanos que Experimentan Otros Efectos Negativos durante la Tormenta Invernal Uri	10
4	Respuestas a los incendios en Viviendas por parte del North Texas ARC	11
5	Mapa de Vulnerabilidad Social en Dallas	21
6	Tabla de Evaluación del Impacto sobre la Equidad	22
7	Concentración de Familias de Bajos Ingresos	24
8	Áreas de Concentración Minoritaria Específica	26
9	Contaminación Total del Aire en Toneladas por Año para Dalas	30

Apéndices

Apéndice	pg #
Certificaciones Requeridas	109
SF-424	112
Garantías Relacionadas a la Construcción	115

A. Resumen Ejecutivo

Información General

El 24 de mayo de 2022, el HUD publicó un aviso en el Registro Federal en el que anunciaba la adjudicación de $24,433,000 en fondos del Financiamiento Global para el Desarrollo Comunitario para la Recuperación de Desastres (CDBG-DR, por sus siglas en inglés) a la Ciudad de Dallas para la recuperación a largo plazo del DR-4586, también conocido como Tormenta Invernal Uri. [1] El 18 de enero de 2023, el HUD publicó un aviso en el Registro Federal en el que se anunciaba la adjudicación de $15,967,000[2] adicionales por la suma de $40,400,000. Estos avisos describen los requisitos y procedimientos de subsidio aplicables a los fondos CDBG-DR.

El financiamiento de la CDBG-DR están diseñado para abordar las necesidades luego de que se hayan agotado las demás asistencias. El uso elegible de los fondos por categoría incluye la restauración de la infraestructura, la vivienda, la revitalización económica y la mitigación. Cada actividad financiada debe ser una actividad elegible del CDBG (beneficiar principalmente a personas de ingresos bajos y moderados), cumplir un objetivo nacional y abordar las zonas más afectadas y en dificultades (MID, por sus siglas en inglés). De acuerdo con la Notificación del Registro Federal, toda la Ciudad se considera una MID, por lo que pueden utilizarse fondos CDBR-DR en cualquier lugar dentro de los límites de la ciudad. Los fondos sólo pueden ser utilizados para las necesidades insatisfechas de recuperación o mitigación de desastres no abordados por otros recursos.

Este Plan de Acción detalla cómo se asignarán los fondos para abordar las necesidades insatisfechas restantes en la Ciudad de Dallas. Para satisfacer las necesidades de recuperación ante desastres, los estatutos que ponen a disposición el financiamiento de la CDBG-DR impusieron requisitos adicionales y autorizaron al HUD a modificar las normas que se aplican al programa anual de la CDBG para mejorar la flexibilidad y permitir una recuperación más rápida.

1. Descripción General Específica del Desastre

En febrero de 2021, graves tormentas invernales azotaron el Estado de Texas durante casi una semana. La Tormenta Invernal de 2021 (Tormenta Invernal Uri o Helada del 2021) fue un evento meteorológico grave en el que una cantidad récord de nieve y hielo afectó a todo el Estado de Texas, incluyendo la Ciudad de Dallas. El 20 de febrero de 2021, el Presidente de los Estados Unidos aprobó una Declaración de Desastre en Texas. Con la red eléctrica estatal incapaz de producir electricidad, se estima que el 70% de Texas quedó sin electricidad y casi el 50% no tenía acceso al agua. El récord de nieve y hielo creó condiciones riesgosas para viajar, lo que restringió el acceso a refugios, supermercados, hospitales y otros servicios. Debido a estas condiciones, más de 200 personas fallecieron y la pérdida financiera directa e indirecta estimada oscila entre $80 y $130 mil millones, con una pérdida asegurada estimada en $10 - $20 mil millones.

Dadas las condiciones graves, la 87a Legislatura del Estado de Texas tomó medidas para mitigar las vastas interrupciones eléctricas; sin embargo, algunos residentes aún tienen que recuperarse, tanto física como financieramente, de los impactos de la Tormenta Invernal de 2021. Si bien muchos residentes se han recuperado, es posible que no estén preparados para otra helada. Con el rápido cambio climático, es probable que vuelva a ocurrir una helada, y muchas viviendas no están climatizadas y no pueden soportar temperaturas y condiciones climáticas tan extremas.

[1] 7 Fed. Reg. 100, 31636 ("87 FR 31636")
[2] Ley de Continuación de las Asignaciones, 2023 (Pub. L. 117–180)

Los fondos de CDBG-DR se han asignado para ayudar a las comunidades con la recuperación y restauración a largo plazo debido a desastres y para implementar actividades de mitigación que reducen los riesgos en las áreas más afectadas y en dificultades (MID, por sus siglas en inglés). Este Plan de Acción proporciona un marco sobre cómo se utilizarán los fondos de la CDBG-DR para lograr estas metas. Incluye una evaluación de necesidades que analiza las necesidades insatisfechas de vivienda, infraestructura y recuperación económica junto con los daños e impactos estimados. La evaluación de necesidades guiará el desarrollo y la priorización de las actividades de recuperación y mitigación planificadas.

2. Resumen

La interrupción y los daños causados a las viviendas e infraestructura de la Ciudad por la Tormenta Invernal URI 2021 ha dado lugar a importantes necesidades insatisfechas dentro de la Ciudad de Dallas. La Ciudad se compromete a abordar estas necesidades y apoyar un proceso equitativo de recuperación ante desastres que aproveche otros recursos para apoyar el esfuerzo de recuperación.

La Ciudad de Dallas realizó una evaluación de las necesidades insatisfechas. Esta evaluación examinó las necesidades previas a la Tormenta Invernal Uri y las necesidades posteriores al evento. La evaluación de las necesidades insatisfechas y la participación pública informan directamente las estrategias y las decisiones de financiamiento para el Plan de Acción de la Ciudad. Los datos no oficiales muestran que al menos 23920 hogares se vieron afectados por la Tormenta Invernal de 2021. Este número puede infravalorar los hogares elegibles que no tienen conocimiento de cómo solicitar asistencia del gobierno o temen interactuar con las autoridades gubernamentales.

La siguiente tabla proporciona una asignación de programa propuesta basada en las necesidades insatisfechas de gran importancia identificadas por el Departamento de la Ciudad.

BORRADOR

Tabla 1: Asignación Propuesta de Financiamiento CDBG-DR para la Tormenta Invernal 2021

Nombre del Proyecto	***PL 117-43 Suma***	***PL 17-180 Suma***	***Total***
Asistencia para el Pago Inicial	*$500,000.00*		*$500,000.00*
Rehabilitación/reconstrucción de unidades residenciales	*$2,000,000.00*		*$2,000,000.00*
Nueva construcción de unidades residenciales	*$12,824,350.00*	*$12,585,650.00*	*$25,410,000.00*
Kleburg Rylie - piso del gimnasio	*$1,000,000.00*		*$1,000,000.00*
Big Thicket - reemplazo de techo dañado, canalones y materiales de facia	*$50,000.00*		*$50,000.00*
Bahama Beach - Reparaciones y pintura	*$1,600,000.00*		*$1,600,000.00*
Centro Recreativo Grauwyler - reparaciones al edificio adicional utilizado para espacio adicional de clases y reuniones para la comunidad. Extensos daños en el edificio debido a la rotura de tuberías de agua durante la tormenta invernal.	*$50,000.00*		*$50,000.00*
Dosel arbóreo urbano y plantaciones paisajísticas en parques debido a daños y pérdida de grandes árboles maduros.	*$160,000*		*$160,000.00*
Acciones del Plan de Acción Local de Mitigación de la Ciudad de Dallas 2022	*$3,027,000*	*$2,083,000.00*	*$5,110,000.00*
Adquisición de datos, análisis y creación de plan(es) de acción, plan(es) de implementación, enmiendas y otras actividades necesarias para permitir el gasto de fondos conforme a la ley.	*$500,000*		*$500,000.00*
Adquisición de datos, análisis y creación de plan(es) de acción, plan(es) de implementación, enmiendas y otras actividades necesarias para autorizar el gasto de fondos en actividades de vivienda.	*1,500,000*	*$500,000.00*	*$2,000,000.00*
Administración - Proporcionar la coordinación del desarrollo del presupuesto, la participación ciudadana y la presentación de informes centralizados al HUD como principal coordinador con la Ciudad.	*$600,000*	*$300,000.00*	*$900,000.00*
Administración - Proporcionar apoyo operativo para la gestión y administración de los programas CDBG relacionados con la vivienda.	*$621,650*	*$498,350.00*	*$1,120,000.00*
Total	***$24,433,000.00***	***$15,967,000.00***	***$40,400,000.00***

BORRADOR

Figura 1: Asignación Presupuestaria de la CDBG-DR Propuesta

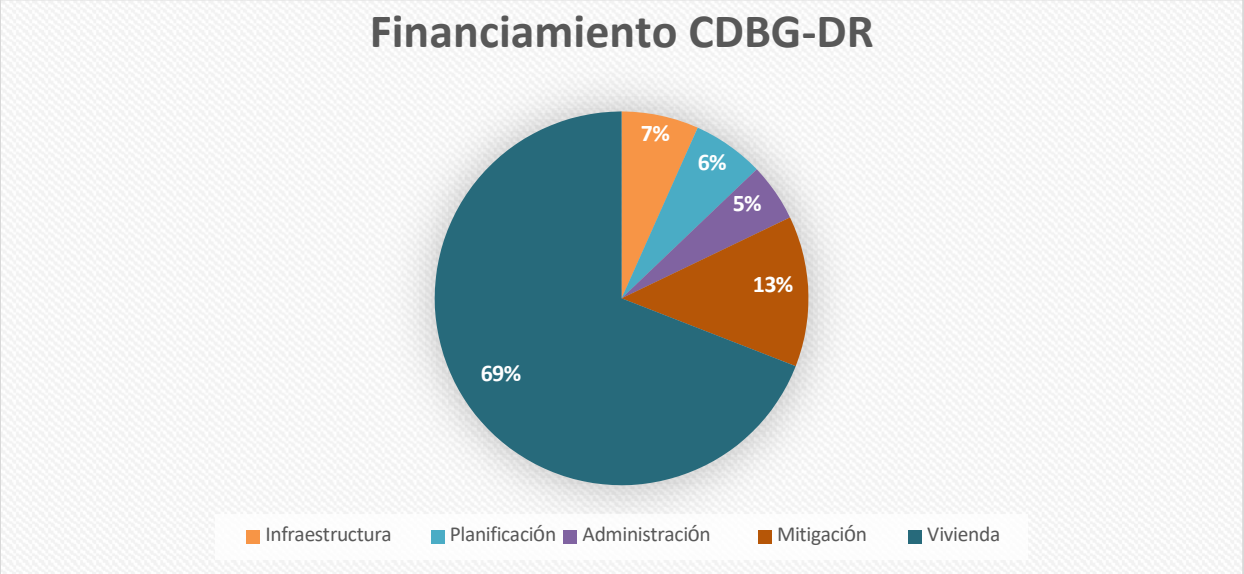

B. Evaluación de las Necesidades Insatisfechas

En consonancia con la HDCA, la Ciudad de Dallas deberá cumplir con los requisitos de beneficio global de la HCDA y 24 CFR 570.484, 24 CFR 570.200(1)(3) y 24 CFR 1003.208 que exigen que el 70 por ciento de los fondos se utilicen para actividades que beneficien a las personas con LMI.

La Ciudad está tomando medidas para ayudar a los residentes LMI con la vivienda al (1) proporcionar asistencia para el pago inicial, (2) proporcionar para la rehabilitación / reconstrucción de unidades residenciales, y (3) emprender la nueva construcción de viviendas resistentes de unidades múltiples que pueden apoyar a los residentes antes, durante y después de un desastre. La Ciudad mejorará las infraestructuras de parques y edificios recreativos. La Ciudad aumentará la resistencia de la comunidad financiando los elementos del Plan de Mitigación de la Ciudad. El resto se gastará en planificación y administración.

Información General

La Ciudad, utilizando los mejores datos disponibles, ha identificado los efectos de la tormenta y las necesidades pendientes. La ciudad ha utilizado esta información para establecer las prioridades de financiamiento del CDBG-DR.

La evaluación de las necesidades se basa en los datos recogidos sobre el impacto en la vivienda, las infraestructuras y la revitalización económica. Tiene en cuenta las necesidades previas a la catástrofe y el impacto que tuvo la tormenta en estas necesidades. También tiene en cuenta las nuevas necesidades que han surgido como consecuencia de la tormenta. A medida que se disponga de datos adicionales, se propondrán ajustes menores o enmiendas sustanciales al Plan de Acción.

BORRADOR

A. Antecedentes

El siguiente mapa de la Agencia Federal para el Gestión de Emergencias (FEMA) ilustra las áreas de desastre declaradas por el gobierno federal y el tipo de financiamiento de la FEMA aprobado para cada condado afectado por la Tormenta Invernal de 2021. Toda la Ciudad de Dallas se encuentra dentro de los condados que FEMA designó para Asistencia Individual de la FEMA (FEMA IA, por sus siglas en inglés). La designación de la FEMA IA permite que las personas y los hogares de estos condados soliciten servicios financieros y directos luego de un desastre declarado. El procesamiento de Asistencia Individual de la FEMA está activo durante 18 meses después de la declaración. El período de procesamiento de este desastre finalizó el 19 de agosto de 2022.

Figura 2: Mapa del Área de Declaración de Desastre DR-4586

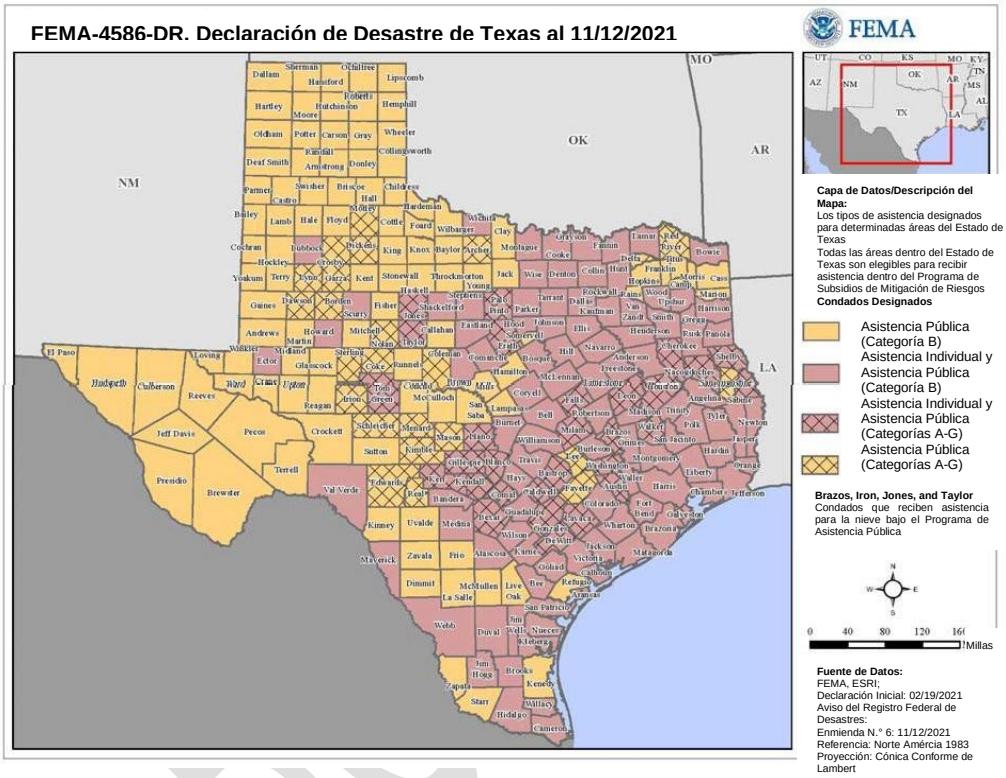

B. Áreas Más Afectadas y en Dificultades Designadas por el HUD

HUD ha designado a toda la Ciudad de Dallas como un área "más afectada y en dificultad" (área MID, por sus siglas en inglés). La Ciudad invertirá el 100 por ciento del financiamiento de la CDBG-DR en la Ciudad de Dallas.

C. Resumen de los Impactos del Desastre

A mediados de febrero de 2021, una grave tormenta invernal azotó Texas y dejó a millones de personas sin electricidad. Las temperaturas bajo cero causaron interrupciones en los servicios de electricidad y gas natural en Texas, incluyendo la pérdida de agua potable, la exposición a sustancias químicas provenientes del interior de la vivienda y daños a los edificios, incluyendo tuberías rotas que causaron daños adicionales al interior de los edificios y a la propiedad personal.

Figura 3: Porcentaje de Texanos que Experimentan Otros Efectos Negativos durante la Tormenta Invernal Uri

Fuente: University of Houston, Hobby School of Public Affairs, encuesta "La Tormenta Invernal de 2021"

1. Necesidad Insatisfecha de Vivienda

a. Daños e Impactos del Desastre - Vivienda

Los impactos de la Tormenta Invernal recientes han exacerbado aún más la accesibilidad de la vivienda en Dallas, lo que limita las opciones de vivienda para los residentes de ingresos bajos y moderados (LMI, por sus siglas en inglés).

Las condiciones generales del mercado en los Estados Unidos y el mundo incluyendo la escasez y una inflación más elevada, han limitado la disponibilidad de materiales de construcción, lo que ha provocado que los trabajos de construcción y reparación de viviendas sigan aumentando de precio. Además, estos desastres han dejado a muchos con viviendas sin reparar o con problemas de mantenimiento diferido, lo que los hace más vulnerables a futuros desastres.

La Tormenta Invernal de 2021 redujo la cantidad de viviendas disponibles para los residentes con LMI, lo que provocó una tremenda necesidad insatisfecha de construcción de nuevas viviendas. Antes de la tormenta Dallas tenía una escasez de más de 20,000 unidades. Aproximadamente 6 de cada 10 familias en Dallas estaban agobiadas por el coste de la vivienda, lo que significa que gastaban más del 30% de sus ingresos en vivienda debido en parte a que los salarios no seguían el ritmo de los costes de la vivienda.

The Texas Tribute informó tras la tormenta que "los líderes locales, en particular los que representan a comunidades mayoritariamente afroamericanas e hispanas, señalaron que los vecindarios con residentes mayoritariamente afroamericanos e hispanos tienden a tener casas más viejas con mal aislamiento, techos con goteras y tuberías viejas que las hacen menos propensas a resistir condiciones climáticas extremas".[3] La Cruz Roja del Área Norte de Texas informó que "el número de incendios en casas y apartamentos aumentó significativamente a medida que la gente intentaba calentar sus hogares". "En febrero de 2021, la Cruz Roja del Norte de Texas respondió a 285 incendios y asistió a más de 1,400 personas, más del doble que el año anterior".

Figura 4: Respuestas A Incendios Domésticos por parte del North Texas ARC

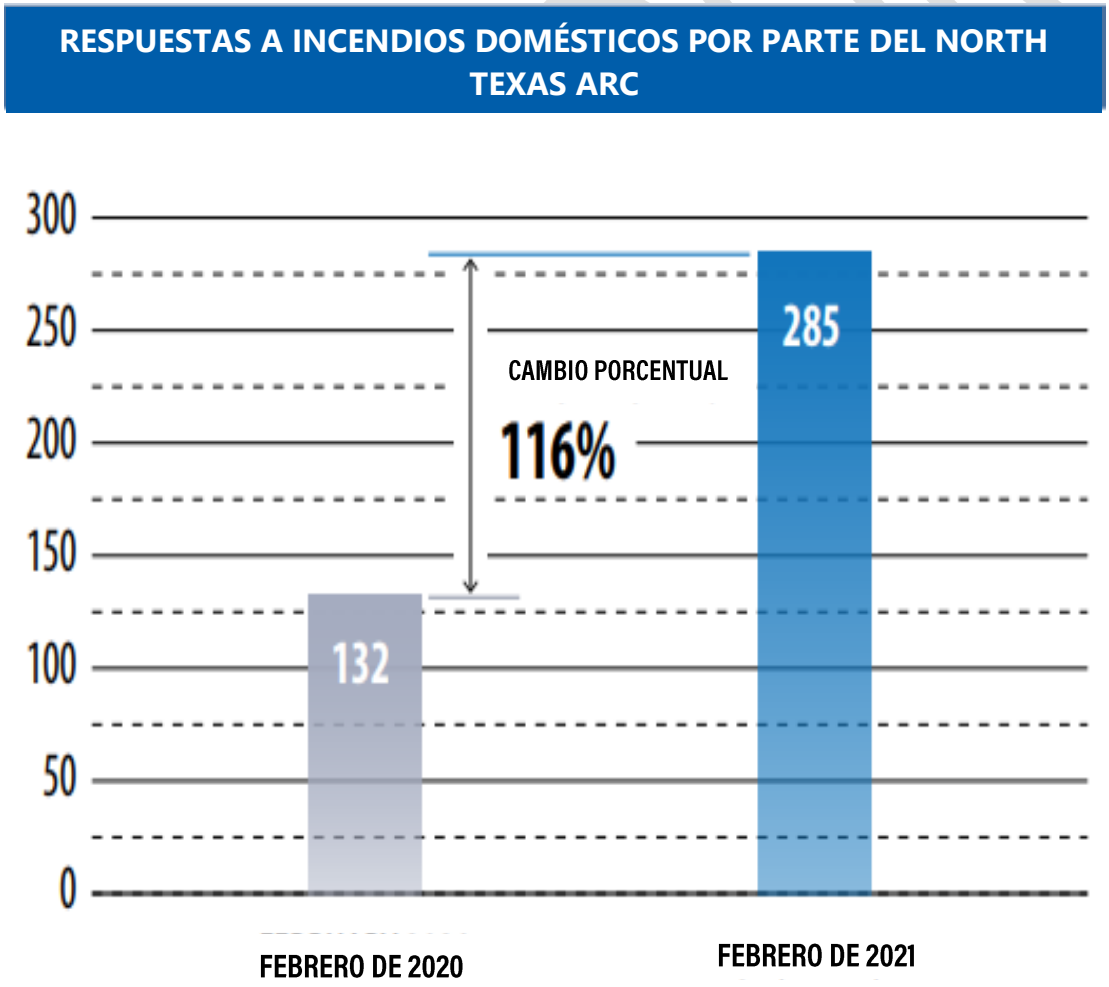

[3] Already hit pandemic, Texas communities of color suffer blows of winter storm | The Texas Tribune, Disponible en: https://www.texastribune.org/2021/02/19/Texas-winter-storm-suffering-inequities/

Información General de la Fuente de Datos

La Ciudad de Dallas utiliza los mejores datos disponibles para comprender los impactos que tuvo la Tormenta Invernal de 2021 en la vivienda en Dallas. Las fuentes incluirán datos oficiales de Asistencia Individual de la FEMA, Asistencia en Desastres de la Administración de Pequeñas Empresas (SBA, por sus siglas en inglés), DHA del Norte de Texas y Departamento de Seguros de Texas.

Asistencia Individual (IA, por sus siglas en inglés) de la FEMA: El Programa de Asistencia Individual de la Agencia Federal para el Gestión de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) es la base principal para establecer la necesidad de recuperación de vivienda insatisfecha para los beneficiarios de la CDBG-DR. Los residentes se registran voluntariamente en la FEMA IA y los solicitantes elegibles incluyen tanto inquilinos como propietarios. Las adjudicaciones de pérdida verificada de la FEMA solo ayudan con la reparación y el reemplazo para que la vivienda sea habitable. Debido a esto, es posible que no se documenten a través de este programa los daños completos y la asistencia de recuperación necesaria para la recuperación total. Además, puede haber una brecha entre lo que indican los datos de la FEMA y los verdaderos impactos del desastre, ya que es posible que no plasme los hogares que no se registraron para recibir asistencia debido a la falta de conocimiento del programa o al temor de ciertos residentes inmigrantes de solicitar asistencia del gobierno.

Administración de Pequeñas Empresas: Al igual que la FEMA IA, el Programa de préstamos por desastre de la SBA es un programa voluntario que está disponible para los hogares afectados. Como programa de préstamos, los registros de préstamos residenciales de la SBA se inclinan hacia los propietarios de viviendas. Sin embargo, en comparación con las inspecciones de pérdida verificada de la FEMA, que solo cubren el costo de reparación y reemplazo, las sumas de los préstamos de la SBA se basan en una inspección que cubre el costo total de restauración de una vivienda.

Encuesta de la Comunidad Estadounidense de 2020 (ACS-5 años, por sus siglas en inglés) y Censo Decenal (DEC2020, por sus siglas en inglés): La Encuesta de la Comunidad Estadounidense (ACS, por sus siglas en inglés) se actualiza anualmente y se basa en una muestra de residentes de los Estados Unidos (3.5 millones) en los 50 estados. La ACS realiza preguntas más completas que el censo de diez años con la meta de que esta información esté disponible para las comunidades cada año. El censo, por otro lado, se realiza cada diez años y cuenta a todas las personas que viven en los Estados Unidos. El censo realiza un conjunto más breve de preguntas sobre la edad, el sexo, la raza, el origen hispano y la condición de propietario/inquilino. La meta del censo decenal es proporcionar un recuento oficial de la población. Los datos relevantes de ACS y DEC se utilizan en este informe.

Centro para el Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) / Datos de Vulnerabilidad Social de la Agencia para Sustancias Tóxicas y el Registro de Enfermedades (ATSDR, por sus siglas en inglés): El Índice de Vulnerabilidad Social del CDC/ATSDR se creó como una base de datos geográficos para ayudar a los planificadores de respuesta a emergencias y a los oficiales de salud pública a identificar y mapear comunidades para prepararse e intervenir en eventos de desastre. El índice clasifica cada tramo censal en los Estados Unidos (y añadidos a nivel de condado) en 15 factores sociales, incluyendo el estado socioeconómico: por debajo de la pobreza, tasa de desempleo, ingresos, no egresados de escuela preparatoria, composición del hogar y discapacidades: 65 años o más, 17 años o menos, civil con una discapacidad, hogares monoparentales, estado minoritario e idioma – minoritario y habla inglés “menos que bien”, y tipo de vivienda y transporte – estructuras de unidades múltiples, viviendas móviles, hacinamiento, sin vehículo, alojamiento en grupo. El beneficio de estos datos es que proporciona una calificación agregada para comprender mejor las vulnerabilidades globales en comparación con geografías similares en los Estados Unidos. La limitación de estos datos es que se actualizaron por última vez en 2018 y, por lo tanto, pueden estar desactualizados.

Recuento en un Momento Determinado de Personas Sin Hogar – El Recuento en un Momento Determinado de Personas Sin Hogar (PIT, por sus siglas en inglés) es un conteo anual realizado por cada Continuidad de Atención (CoC, por sus siglas en inglés) en el país durante una sola noche en enero. Cuenta el número de personas alojadas en refugios de emergencia, viviendas de transición, Safe Havens y el número de personas sin refugio. Debido a que el conteo solo se lleva a cabo en un día, es un conteo estático y es posible que no plasme los números anuales. Debido a que los recuentos en un momento determinado incluyen el número de personas que duermen al aire libre y en refugios, a menudo infravaloran a las "personas sin hogar sin ser visibilizadas": personas sin hogar que duermen en moteles, en camas de amigos, en vehículos, etc. Este recuento a menudo infravalora a los niños y las familias sin hogar.

Datos de Ingresos Bajos y Moderados – Estos datos están disponibles en HUD Exchange a nivel de grupo global, distrito censal y condado. La limitación de estos datos es que los cálculos de LMI provienen de los datos de ACS 2011-2015 y pueden estar desactualizados. De acuerdo con la descripción de los datos de LMI provistos, la información estadística utilizada en el cálculo de las estimaciones identificadas en los conjuntos de datos proviene de dos fuentes: 1) la Encuesta de la Comunidad Estadounidense (ACS, por sus siglas en inglés) de 2011-2015 y 2) los Límites de Ingresos para Residentes Metropolitanos. Áreas y Condados No Metropolitanos. Los datos necesarios para determinar un porcentaje LMI para un área no se publican en las tablas de datos de la ACS. Por lo tanto, la Oficina del Censo compara el tamaño de la familia, los ingresos y los límites de ingresos en una tabulación especial para producir las estimaciones.

Seguro

La cobertura de puede ayudar significativamente a los residentes luego de un desastre. La mayoría de los propietarios de viviendas con necesidades insatisfechas no tienen un seguro de vivienda.

El Departamento de Seguros de Texas resume los datos de seguros para seguros de propiedad, seguros de vehículos y todas las demás líneas de seguros, que constituyen casi todos los mercados de seguros en Texas. El 26 de febrero de 2021, el Departamento de Seguros de Texas emitió el Boletín B-0009-21, activando su plan estadístico de catástrofes para recopilar datos de este evento. Esta compilación de datos contiene datos proporcionados por el agente estadístico de TDI, Insurance Services Office, Inc. (ISO, por sus siglas en inglés), para el evento meteorológico invernal de febrero de 2021 en Texas.

Al 31 de marzo de 2022 (13 meses posteriores al evento), la mayoría de los reclamos de vivienda residencial estaban cerrados, pero las aseguradoras aún estaban investigando y ajustando los reclamos de propiedad comercial y algunos reclamos de vivienda residencial. Para los reclamos de vivienda residencial que se cerraron antes del 31 de marzo de 2022, en promedio, las aseguradoras cerraron un reclamo después de 56,6 días (↑8,9 días). Esto difería entre las pólizas que brindan cobertura de valor real en efectivo (ACV, por sus siglas en inglés) y las pólizas que brindan cobertura de costo de reemplazo (RCV, por sus siglas en inglés). Para las pólizas de vivienda residencial-RCV, el tiempo promedio para cerrar un reclamo fue de 59.0 días (↑9.6 días). Para las pólizas de vivienda residencial-ACV fue de 39,8 días (↑ 4,5 días).

La pérdida promedio incurrida fue de $17,600 para pólizas de vivienda residencial (↑ $360 o 2.1%), alrededor de $149,100 para pólizas de propiedad comercial (↑ $3,540 o 2.4%), alrededor de $4,700 para pólizas de automóviles (↑ $93 o 2.0%) y alrededor de $63,700 para todas las otras pólizas (↑ $3,060 o 5.0%). Es probable que estos promedios cambien a medida que los datos elaboren y se cierren más reclamos. Los datos posteriores pueden mostrar un aumento en los reclamos reportados y las pérdidas incurridas

Tabla 2: Condado de Dallas, Reclamos de Seguros, marzo de 2022, Clima Invernal de Texas

Departamento de Seguros de Texas

Evento Meteorológico Invernal de Texas de Febrero de 2022

Datos al 31 de marzo de 2022 (13 meses luego del evento)

Condado	Reclamos reportados	Cerrado con pago	Cerrado sin pago	Por ciento abierto	Perdidas totales pagadas (en millones)	Perdidas totales aseguradas por casos (en millones)
Harris	112,052	59.9%	36.1%	4.1%	$ 1,688.5	$2,018.8
Dallas	48,420	58.3%	37.2%	4.5%	$ 1,157.1	$1,414.3

Asistencia Individual de la FEMA (FEMA IA, por sus siglas en inglés)

El Programa de Asistencia Individual (IA, por sus siglas en inglés) de la Agencia Federal para el Gestión de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) es una asistencia directa proporcionada a través de pagos de subvenciones realizados directamente al sobreviviente del desastre y complementará los daños por desastre no cubiertos por el seguro. Para la Tormenta Invernal de 2021, FEMA IA puso a disposición varios programas, incluyendo:

- La Asistencia para Otras Necesidades (ONA, por sus siglas en inglés) brinda asistencia financiera para gastos médicos y dentales, costos funerarios, reparación/reemplazo de artículos personales y otros gastos.
- Asistencia de Vivienda proporciona asistencia financiera para vivienda temporal, reparación, reemplazo y construcción semipermanente o permanente de vivienda
- La Asistencia de Desempleo por Desastre (DUA, por sus siglas en inglés) brinda beneficios de desempleo y servicios de reempleo a las personas que quedaron desempleadas debido a un grave desastre y que no son elegibles para el seguro de desempleo estatal regular
- La Asistencia Legal por Desastre (DLS, por sus siglas en inglés) brinda asistencia legal a personas de bajos ingresos que, antes o debido al desastre, no pueden obtener servicios legales adecuados para satisfacer sus necesidades relacionadas con el desastre.
- Otros programas como el Programa de Capacitación y Asistencia de Consejería en Crisis (CCP, por sus siglas en inglés) y Administración de Casos en Desastres (DCM, por sus siglas en inglés)

Un total de 23,920 solicitantes se registraron para recibir asistencia de la FEMA IA en Dallas, incluyendo 6,879 solicitantes de propietarios de viviendas y 17,023 solicitantes de inquilinos. Luego de que se realizaron las inspecciones de la FEMA, se determinó que 4,903 tenían pérdidas que podrían verificarse debido a la Tormenta Invernal de 2021, lo que los hizo elegibles para recibir asistencia por desastre.

BORRADOR

Tabla 3: Total de Solicitudes de IA de la FEMA en la Ciudad de Dallas

Tipo de ocupación	Total de Solicitudes	Pérdida verificada por FEMA superior a $0
Dueño	6,879	$5,815,345.57
Inquilino	17,023	$5,543,824.78
Desconocido	18	$0.00
Total	23,920	$11,359,170.35

Reconocemos la suposición de que los solicitantes de bajos ingresos cuentan con menos recursos para recuperarse de un desastre y, por lo tanto, la asistencia del gobierno puede ser fundamental para su recuperación.

Solicitudes de la FEMA por tipo de Vivienda y Tenencia

Las solicitudes de la FEMA se pueden clasificar de diferentes maneras, entre ellas por tipo de vivienda y por tenencia, como se ilustra en la tabla siguiente. El número de solicitudes de inquilinos supera con creces el número de solicitudes de propietarios de viviendas, y el número de inspecciones realizadas para inquilinos supera el número de inspecciones realizadas para propietarios de viviendas. El número de inquilinos que reciben ayudas supera al de propietarios. La mayoría de los propietarios vivían en viviendas unifamiliares, mientras que la mayoría de los inquilinos vivían en unidades multifamiliares.

BORRADOR

Tabla 4: Solicitudes de FEMA IA en la Ciudad de Dallas por tipo de Tenencia y tipo de Vivienda

Tipo de ocupación	# de solicitantes	# de inspecciones	# de inspeccionados con daños	# de asistencia recibida	Perdida total Verificada FEMA	Perdida media verificada FEMA
Dueño	6879	1770	1712	1054	$5,815,345.57	$845.38
Unifamiliar	5906	1643	1591	982	$5,355,641.58	$906.81
Multifamiliar	624	127	121	72	$459,703.99	$736.671
Otro	349	0	0	0	$0.00	$0.00
Inquilino	17023	4725	4276	1,747	$5,543,824.78	$325.67
Unifamiliar	4662	1700	1484	560	$1,995,613.17	$428,06
Multifamiliar	11964	3004	2775	1179	$3,527,420.61	$294.84
Otro	397	21	17	8	$20,791.00	$52.37

Al revisar las solicitudes de FEMA IA en términos de ingresos, el 45.61 % de los solicitantes tenía ingresos de 30K o menos, mientras que el 23.22 % tenía ingresos entre $30001 - 60K, el 6.43 % tenía ingresos entre 60,001K – 120,000K, el 2.38 % tenía ingresos superiores a 120K, y el 22.36 % no reportó ingresos.

BORRADOR

Tabla 5: Solicitantes de FEMA IA en la Ciudad de Dallas por antigüedad e ingresos

Tipo de ocupación	# de solicitantes	# de inspecciones	# de inspeccionados con daños	# de asistencia recibida	Perdida total Verificada FEMA	Perdida media verificada FEMA
Dueño	6879	1770	1712	1054	$5,815,345.57	$845.38
$30,000 o menos	2465	869	847	690	$2,662,861.59	$1,080.27
$30,001 - $60,000	1557	360	346	199	$1,135,690.55	$729.41
$60,001 - $120,000	864	121	116	54	$413,330.49	$478.39
Más de $120,000	509	50	45	26	$172.,657.48	$339.21
Desconocido	1484	370	358	85	$1,430,805.46	$964.15
Inquilino	17023	4725	6	1747	$5,543,824.78	$325.67
$30,000 o menos	8737	2544	4	1520	2,979,098.31	$353.10
$30,001 - $60,000	3994	887	0	110	$1,042,624.51	$261.05
$60,001 - $120,000	673	106	0	9	$111,459.25	$165.62
Más de $120,000	59	8	0	0	$6,731.41	$114.09
Desconocido	3860	1180	2	108	$1,403,911.30	$363.71
Desconocido	**18**					
Unifamiliar			**0**	**0**	**$0.00**	**$0.00**
Multifamiliar			**0**	**0**	**$0.00**	**$0.00**
Otro			**0**	**0**	**$0.00**	**$0.00**

Administración de Pequeñas Empresas - Vivienda

Los solicitantes elegibles de la FEMA IA que tienen reparaciones o necesidades pendientes pueden solicitar un préstamo por desastre a través de la Administración de Pequeñas Empresas (SBA, por sus siglas en inglés). SBA proporciona asistencia en forma de préstamos por daños físicos y perjuicios económicos para ayudar a la recuperación.

Tabla 6: Préstamos de SBA para Viviendas en caso de Desastre

Categoría	Nro. de Solicitantes	Cantidad Desembolsada	Necesidad Insatisfecha
Aprobado	6990	$122,452,450.00	-$108,607,865.24
Duplicado	2011	$0.00	$0.00
`Rechazo Automático - Crédito	6067	$0.00	$0.00
`Rechazo Automático - Reembolso	1424	$0.00	$0.00
`Rechazado	3706	$0.00	-$85,408,224.97
`Presentación Tardía - No Aceptada	20	$0.00	$0.00
No Recomendado por el Sistema	1	$0.00	-$152,183.00
Reevaluación a Petición Aceptada	6	$0.00	$0.00
Resumen Rechazo	9343	$0.00	$0.00
`Retirado	3151	$0.00	-$47,551,101.19
Total		$122,452,450.00	-$241,719,374.40

Necesidades Insatisfechas de Vivienda

El Registro Federal describe las siguientes categorías de daños por unidades ocupadas por propietarios y de alquiler.

Unidades ocupadas por Propietario Inspeccionadas por FEMA

- **Menor-Bajo:** Menos de $3,000 en daños a bienes inmuebles inspeccionados por FEMA
- **Menor-Elevado:** $3,000 a $7,999 en daños a bienes inmuebles inspeccionados por FEMA
- **Mayor-Bajo:** $8,000 a $14,999 en daños a bienes inmuebles inspeccionados por FEMA y/o 1 a 3.9 pies de inundación en el primer piso.
- **Mayor-Elevado:** $15,000 a $28,800 en daños a bienes inmuebles inspeccionados por FEMA y/o 4 a 5.9 pies de inundación en el primer piso.
- **Grave:** Más de $28,800 en daños a bienes inmuebles inspeccionados por FEMA o determinada destruida y/o 6 o más pies de inundación en el primer piso.

Unidades ocupadas por Propietario Inspeccionadas por FEMA: Propiedad Personal

- **Menor-Bajo:** Menos de $2,500 en daños a la propiedad personal inspeccionados por FEMA.
- **Menor-Elevado:** $2,500 a $3,499 en daños a la propiedad personal inspeccionados por FEMA.
- **Mayor-Bajo**: $3,500 a $4,999 en daños a la propiedad personal inspeccionados por FEMA o 1 a 3.9 pies de inundación en el primer piso.
- **Mayor- Elevado:** $5,000 a $9,000 en daños a la propiedad personal inspeccionados por FEMA o 4 a 5.9 pies de inundación en el primer piso.
- **Grave:** Más de $9,000 en daños a la propiedad personal inspeccionados por FEMA o determinada destruida y/o 6 o más pies de inundación en el primer piso.

Unidades de Alquiler Inspeccionadas por FEMA

- **Menor-Bajo:** Menos de $1,000 en daños a la propiedad personal inspeccionados por FEMA.
- **Menor- Elevado**: $1,000 a $1,999 en daños a la propiedad personal inspeccionados por FEMA o determinación de daños "moderados" por parte del inspector de la FEMA.
- **Mayor-Bajo:** $2,000 a $3,499 en daños a la propiedad personal inspeccionados por FEMA o de 1 a 3.9 pies de inundación en el primer piso o determinación de daño "mayor" por parte del inspector de la FEMA.
- **Mayor- Elevado:** $3,500 a $7,500 en daños a la propiedad personal inspeccionados por FEMA o 4 a 5.9 pies de inundación en el primer piso.
- **Grave:** Más de $7,500 de daños a la propiedad personal inspeccionados por FEMA o determinada destruida y/o 6 o más pies de inundación en el primer piso o determinada "Destruida" por el inspector de la FEMA.

Según el HUD, solo las viviendas más afectadas se incluirán en los cálculos de las necesidades de vivienda insatisfechas. Se determina que las viviendas ocupadas por sus propietarios serán las más afectadas si tienen daños a la propiedad real de $8,000 o más. Se determina que las viviendas de alquiler se verán más afectadas si tienen daños a la propiedad personal de $2,000 o más.

Para calcular la necesidad de vivienda insatisfecha, se multiplica el número de unidades de vivienda determinadas como las más impactadas por la suma del multiplicador correspondiente a esa categoría. Estos multiplicadores se determinarán utilizando los costos medios de reparación estimados por la SBA en cada una de las categorías Mayor-Bajo, Mayor-Elevado y Grave, restando la asistencia supuesta de la FEMA y SBA. FEMA no inspecciona las unidades de alquiler por daños a la propiedad inmueble, por lo que los daños a la propiedad personal se utilizan como un sustituto de los daños a la unidad.

a. Necesidades Unifamiliares Frente a Necesidades Multifamiliares; Viviendas Ocupadas por el Propietario Frente a Ocupadas por Inquilino

La información sobre los impactos en las viviendas unifamiliares, multifamiliares, de propietarios e inquilinos se puede encontrar en la sección anterior titulada Solicitudes de la FEMA por tipo de Tenencia y Vivienda.

Definición de Alquileres Económicos, Límites de Ingresos para Inquilinos y Períodos Mínimos de Accesibilidad

Renta Accesible designa: (i) un pago mensual de alquiler de vivienda, menos una asignación para servicios públicos, que no exceda el 30 por ciento de los Ingresos Ajustados de un hogar elegible dividido entre 12, o (ii) el estándar de pago de vales.

Límites de Ingresos para Inquilinos: Conforme a 24 CFR Parte 92.203(b)(1), la Ciudad ha optado por utilizar la definición de 24 CFR Parte 5 para determinar el ingreso anual, que comúnmente se conoce como el "Sección 8 Límite de Bajos Ingresos". Para ser elegible para los fondos HOME o CDBG, los hogares deben tener ingresos anuales (brutos) iguales o inferiores al 80% del ingreso medio del área, ajustado por el tamaño del hogar y determinado anualmente por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD, por sus siglas en inglés) de EE. UU. El HUD publica cada año los límites anuales de ingresos en la página web que figura a continuación.
http://www.huduser.gov/portal/datasets/il/il15/index.html

Períodos de Accesibilidad Mínima para Viviendas Públicas y Viviendas Accesibles: Restricciones de ocupación durante periodos de tiempo variables para los propietarios de viviendas que reciben asistencia de los fondos HOME del HUD. El período de accesibilidad afecta a las condiciones de la reventa/recuperación de la propiedad si se vende durante el período de accesibilidad.

Subsidio/unidad HOME	Período de Accesibilidad Mínima en Años
Menor a $15,000	5
$15,000 a $40,000	10
Mayor a $40,000	15

Vivienda Multifamiliar Asistida

Soluciones de Vivienda del DHA para el Norte de Texas (DHA, por sus siglas en inglés) sirve a familias de bajos ingresos brindándoles vivienda y servicios. Según DHA, 710 viviendas públicas sufrieron daños a causa de la Tormenta Invernal de 2021. El coste estimado de las reparaciones fue de $5,022,523 e incluyó reparaciones de electricidad, fontanería, aislamiento, láminas de roca, suelos y electrodomésticos y accesorios eléctricos. Algunas de estas unidades se volvieron inhabitables, y las familias fueron reubicadas debido a los daños. DHA ha identificado recursos para hacer frente a estos costes.

Table 7: *Autoridades de Viviendas Públicas Dañadas*

Autoridad de Vivienda	Nro. Total de Desarrollos PHA	Número Total de PHAs Dañados	PHA Total Desarrollos Dañados	Nro. de Unidades Dañadas	Necesidad Insatisfecha Restante
DHA Housing Solutions for North Texas	30	1	12	710	$0.00

Figura 8: Áreas de Concentración Minoritaria Específica

Hay algunas categorías principales de programas que apoyan la vivienda asistida en Dallas que sirven a los hogares de ingresos bajos y moderados. Entre ellos se incluye el Programa de Vales de Elección de Vivienda de 20,000 administrado por DHA Housing Solutions for North Texas. Hay aproximadamente 18,658 vales regulares y 1,352 vales especiales. DHA también es propietaria de 3,169 viviendas públicas. El Departamento de Vivienda y Asuntos Comunitarios del Estado de Texas financia la construcción de viviendas accesibles a través del Programa de Crédito Fiscal para Viviendas de Bajos Ingresos (LIHTC, por sus siglas en inglés). La siguiente tabla muestra el número total de viviendas asistidas y el número de viviendas afectadas por la Tormenta Invernal de 2021.

Condado/Municipio	Total de Vales de Elección de Vivienda	Total Impactado Unidades de Vales de Elección de Vivienda	LIHTC Total	Total Público Unidades de Vivienda	Total Impactado Unidades de Vivienda Pública	Necesidad Insatisfecha Restante
DHA Housing Solutions for North Texas	20,010	*	1,213**	3,169	710	$0.00

BORRADOR

b. Equidad Social, Vivienda Justa y Derechos Civiles

El riesgo relacionado con los desastres a menudo se corresponde con un alto nivel de vulnerabilidad social, lo que agrava el impacto de los desastres con los desafíos de la pobreza para muchos residentes afectados. La siguiente sección revisará la demografía general de la Ciudad y los impactos del desastre relacionados con la Tormenta Invernal de 2021. El HUD define a las poblaciones vulnerables como un grupo o comunidad cuyas circunstancias presentan barreras para obtener o comprender información o acceder a recursos. Esto incluirá la revisión de la vulnerabilidad social y el estado de los diferentes grupos de habitantes de Dallas, incluyendo las clases protegidas y las personas sin hogar, que pueden considerarse poblaciones vulnerables.

c. Vulnerabilidad Social

Según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), "la vulnerabilidad social se refiere a la resiliencia de las comunidades cuando se enfrentan a presiones externas sobre la salud humana, ansiedades como desastres naturales o provocados por el hombre, o brotes de enfermedades. Reducir la vulnerabilidad social puede disminuir tanto el sufrimiento humano como la pérdida económica". El Índice de Vulnerabilidad Social (SVI, por sus siglas en inglés) de los CDC utiliza 15 variables del censo de EE. UU. a nivel de área para ayudar a los oficiales locales. Desarrollo Comunitario de la Ciudad de Dallas.

Los temas del Índice de Vulnerabilidad Social incluyen el estado socioeconómico, la composición del hogar, el idioma y el estado del transporte/vivienda. Es importante señalar que este índice no incluye riesgos ambientales o posibles riesgos ambientales en un área. El siguiente Índice de Vulnerabilidad Social de los CDC de 2018 muestra el Índice de Vulnerabilidad Social General para el Condado de Dallas, la Tabla de Evaluación de Impacto de Equidad posterior creada por la Oficina de Resiliencia de la Ciudad de Dallas desglosa la vulnerabilidad social por código postal dentro de la Ciudad de Dallas y brinda información general sobre la raza/etnia, porcentaje de familias en pobreza, tasa de propiedad de vivienda, población mayor de 65 años y sobre todo vulnerabilidad socioeconómica.

BORRADOR

Figura 5 Departamento de Servicios Humanos y de Salud de los EE. UU., Índice de Vulnerabilidad Social de los CDC (CDC SVI 2018) Mapa del Condado

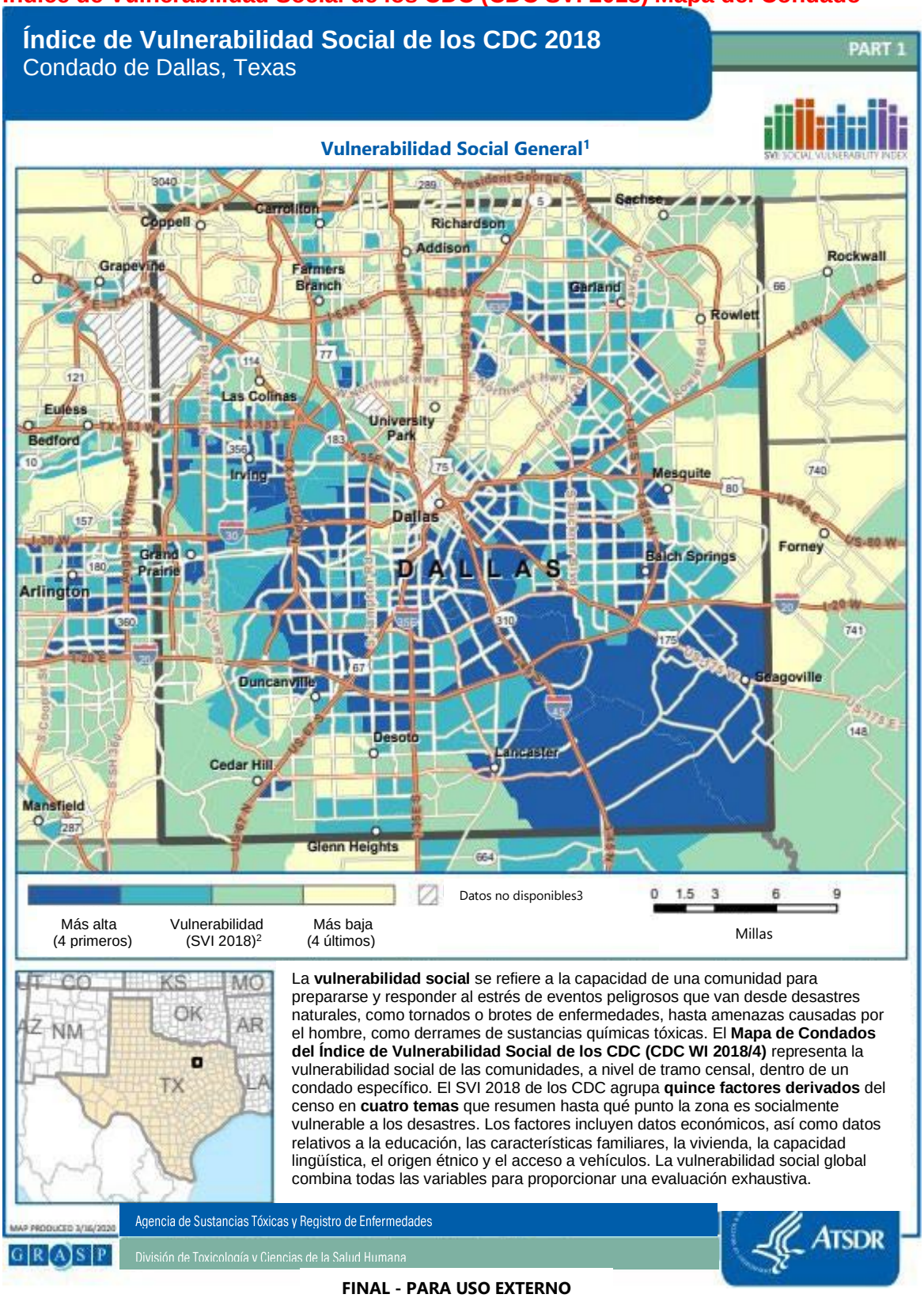

FINAL - PARA USO EXTERNO

Figura 6: Tabla de Evaluación del Impacto sobre la Equidad [4]

TABLA DE EVALUACION DE IMPACTO EN LA EQUIDAD

CÓDIGO POSTAL	POBLACIÓN HISPANA, AFROAMERICANA O NATIVA	15% O MÁS DE FAMILIAS EN POBREZA	TITULARIDAD MENOR AL 50%	MÁS DE 12% DE POBLACIÓN MAYOR DE 65	VULNERABILIDAD SOCIO-ECONÓMICA	CALIFICACIÓN DE RIESGO COMPUESTO
75216	97.20%	27.99%	48.88%	13.27%	Alto	5
75241	97.14%	23.17%	58.68%	15.02%	Alto	4
75211	91.37%	21.45%	49.89%	8.07%	Alto	4
75236	90.00%	16.08%	34.65%	6.09%	Alto	4
75228	72.68%	17.97%	46.59%	9.38%	Alto	4
75215	91.72%	26.50%	33.24%	11.82%	Alto	4
75232	92.19%	23.85%	56.46%	17.40%	Alto	4
75224	89.76%	22.26%	48.37%	8.17%	Alto	4
75203	90.69%	26.15%	26.76%	8.77%	Alto	4
75240	70.57%	19.89%	24.07%	8.30%	Alto	4
75233	88.80%	19.49%	49.93%	11.32%	Alto	4
75210	98.96%	34.99%	23.41%	8.30%	Alto	4
75217	94.11%	26.36%	61.02%	7.20%	Alto	3
75220	60.83%	16.25%	31.24%	6.57%	Alto	3
75227	90.34%	22.18%	57.83%	8.06%	Alto	3
75212	86.38%	29.76%	50.83%	9.77%	Alto	3
75243	67.64%	20.72%	24.14%	8.14%	Alto	3
75237	96.32%	32.36%	14.63%	5.91%		3
75231	59.87%	21.18%	17.67%	7.72%	Alto	3
75223	79.99%	24.20%	52.45%	9.94%	Alto	3
75246	59.39%	23.26%	11.41%	18.33%		3
75251	27.21%	25.46%		23.07%		3

Oficina deEquidad:
Número de Oficina: 214-670-8951
Correo electrónico: equity@dallascityhall.com

Oficina de Resiliencia:
Número de Oficina: 214-670-4549
Correo electrónico: officeofresillience@dallascityhall.com

Raza y Etnia

La Ley de Vivienda Justa prohíbe la discriminación por raza, color y origen nacional. La información recopilada por el Censo de los EE. UU. no aborda específicamente la clase de color protegida. En su lugar, los datos y la información basados en la raza y etnia, y en ocasiones en el origen nacional, pueden servir como sustituto del color. Al determinar los impactos sobre la base del color, la información sobre la raza también se utilizará para describir el color.

[4] Disponible en: https://dallascityhall.com/departments/pnv/resilient_dallas/DCH%20Documents/Equity%20Impact%20Assessment%20Tool.pdf

Dallas es una ciudad de mayoría-minoría con aproximadamente el 64% de su población identificándose como minoría, incluido aproximadamente el 42% de los residentes de Dallas que se identifican como hispanos/latinos de cualquier raza. Todos los programas de desastre implementados por la Ciudad de Dallas deben evaluar la equidad y el impacto en las clases protegidas, incluyendo las personas vulnerables, y considerar sus necesidades durante el proceso de planificación. Debido a los patrones históricos de vivienda que reforzaron la discriminación a través de la segregación, el aislamiento de la comunidad y el acceso desigual a los recursos, el desastre impactó desproporcionadamente a las poblaciones vulnerables y aumenta las desigualdades ya existentes.7 Además, las comunidades de inmigrantes también necesitan consideraciones especiales debido a las barreras del idioma y el miedo en las comunidades hispanas o latinas cuando busquen ayuda. Con el fin de determinar las concentraciones raciales e hispanas en las secciones del censo de Dallas, se utilizaron como representación del vecindario. Además, los grupos raciales se clasificaron como no hispanos e hispanos, y el grupo hispano incluía a personas de origen hispano o latino de cualquier raza.

La siguiente tabla demuestra el estado de Dallas como una ciudad de mayoría-minoría donde aproximadamente el 64% de la población no es blanca.

Tabla 9: Población de Dallas por Raza y Etnia

Etiqueta	Ciudad de Dallas, Texas
Total:	1,304,379
Población de una etnia:	1,092,905
Solo Blanca	470,819
Solo Afroamericana	303,577
Solo Nativa Americana o de Alaska	15,376
Solo Asiática	48,588
Solo Nativa de Hawái u Otra Isla del Pacífico	687
Otra etnia única	253,858
Población con dos o más etnias:	211,474
Población de dos etnias:	204,444
Blanca; Afroamericana	8,219
Blanca; Nativa Americana o de Alaska	8,604
Blanca; Asiática	6,378
Blanca; Nativa de Hawái u Otra Isla del Pacífico	293
Blanca; Otra Etnia	168,033
Afroamericana; Nativa Americana o de Alaska	2,159
Afroamericana; Asiática	816
Afroamericana; Nativa de Hawái u Otra Isla del Pacífico	181
Afroamericana; Otra Etnia	3,261
Nativa Americana o de Alaska; Asíatica	139
Nativa Americana o de Alaska; Nativa de Hawái u Otra Isla del Pacífico	23
Nativa Americana o de Alaska; Otra Etnia	5,377
Asiática; Nativa de Hawái u Otra Isla del Pacífico	235
Asiática; Otra Etnia	571
Nativa de Hawái u Otra Isla del Pacífico; Otra Etnia	155

BORRADOR

Dallas cuenta con muchos vecindarios en los que los residentes se ven más afectados por múltiples problemas de vivienda que la población general de la ciudad. Los hogares de menores ingresos, los hogares encabezados por mujeres, los hogares abrumados por alquileres y hacinados, y los hogares que viven en los sectores más antiguos de la ciudad (con un parque inmobiliario antiguo) son los más afectados por múltiples problemas de vivienda.

Histórica y persistentemente, estas poblaciones son en su mayoría hogares afroamericanos e hispanos en los vecindarios del sur y oeste de Dallas. Las áreas con una concentración de familias de bajos ingresos se definen como tramos censales en los que el 50 por ciento o más de las familias que residen en el tramo tienen ingresos anuales por debajo del 80 por ciento del ingreso familiar medio del área de Dallas. El siguiente mapa muestra áreas con concentraciones de familias de bajos ingresos, siendo las áreas principales el sur y el oeste.

Figura 7: Concentración de Familias de Bajos Ingresos

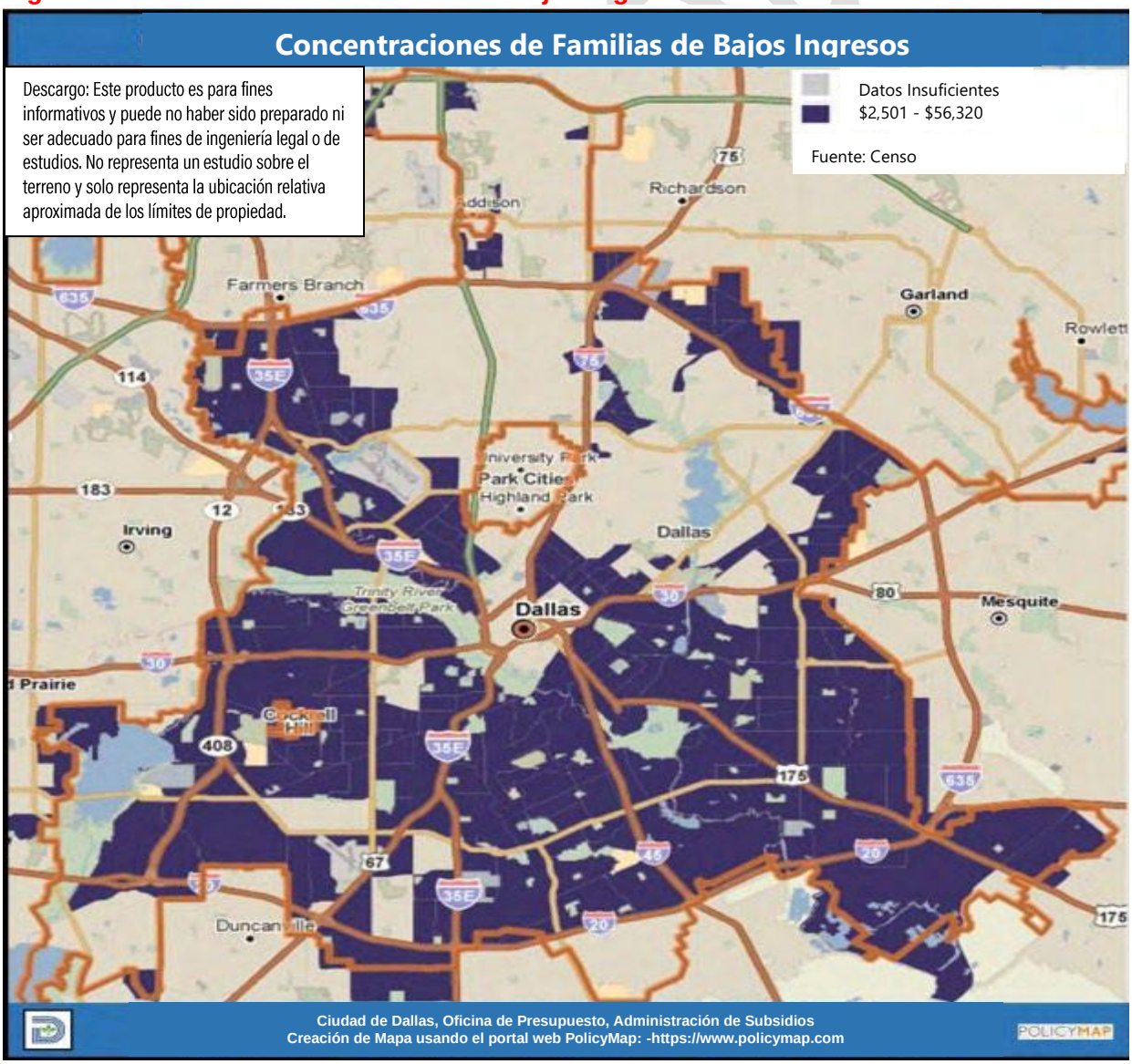

Tabla 10: Análisis LMI - Áreas de Desastre Declaradas por el Gobierno Federal[5]

Umbrales de ingresos bajos y moderados para el Condado de Dallas, TX

Tamaño del hogar	Ingreso Bajo			Ingreso Moderado		
	40% de AMI	185% de FPG	Umbral	65% de AMI	300% de FPG	Umbral
1	24,920	23,828	24,920	40,495	38,640	40,495
2	28,480	32,227	32,227	46,280	52,260	52,260
3	32,040	40,626	40,626	52,065	65,880	65,880
4	35,600	49,025	49,025	57,850	79,500	79,500
5	38,480	57,424	57,424	62,530	93,120	93,120
6	41,320	65,823	65,823	67,145	106,740	106,740
7	44,160	74,222	74,222	71,760	120,360	120,360
8	47,000	82,621	82,621	76,375	133,980	133,980

Atención: Al aplicar estos umbrales, los beneficiarios deberían utilizar de forma general el umbral de ingresos para el tamaño del hogar a beneficiar; sin embargo, los beneficiarios pueden usar el umbral de ingresos para un tamaño por defecto de tres, si se proporcionan servicios que abarcan a un área geográfica general o si hacerlo simplificaría la administración del programa a proporcionar. Los umbrales para hogares de tres personas están marcados con cajas y pueden encontrarse en las celdas G7 y J7.

Generalmente, hay concentraciones de poblaciones afroamericanas en el sur de Dallas, y las poblaciones hispanas se concentran principalmente en el sureste y suroeste de Dallas. Estas poblaciones siguen creciendo y siguen teniendo ingresos muy bajos y bajos. El parque inmobiliario ubicado en estas áreas necesita reparaciones e infraestructura actualizada. Las áreas a menudo carecen de servicios como supermercados, transporte y establecimientos de venta de alimentos.

Las áreas con familias concentradas de bajos ingresos se definen como tramos censales en los que el 50 por ciento o más de las familias que residen en el tramo tienen ingresos anuales inferiores al 80 por ciento del AFMI de Dallas. El siguiente mapa titulado "Áreas de Concentración de Minorías Específicas" muestra áreas con concentraciones de familias de bajos ingresos. Un área con una concentración minoritaria se define como un tramo censal con una población de un solo grupo minoritario que supera el 50 por ciento de la población total del tramo censal.

¿Cuáles son las características del mercado en estas áreas/vecindarios? Estas áreas/vecindarios en las partes oeste y sur de la ciudad presentan varias características que son evidencia de su vulnerabilidad de mercado. Tienen un mayor número de distritos censales de ingresos bajos y moderados y áreas de concentración de población minoritaria. La mayoría de estos vecindarios, que son un reflejo de la ciudad en general, tienen problemas de vivienda donde las minorías raciales y étnicas viven en condiciones relacionadas con un parque inmobiliario que necesita rehabilitación y reinversión. Además, estas áreas/vecindarios tienen hogares con sobrecarga de costos y sobrepoblados. Los hogares Hispanos/Latinos experimentan estos problemas de vivienda en mayor medida en comparación con cualquier otro grupo de población.

[5] Source: 2016-2020 ACS S1701; U.S. Treasury. SLFRF LMI Tool. Retrieved from: https://home.treasury.gov/system/files/136/SLFRF-LMI-tool.xlsx

Figura 8: Áreas de Concentración Minoritaria Específica

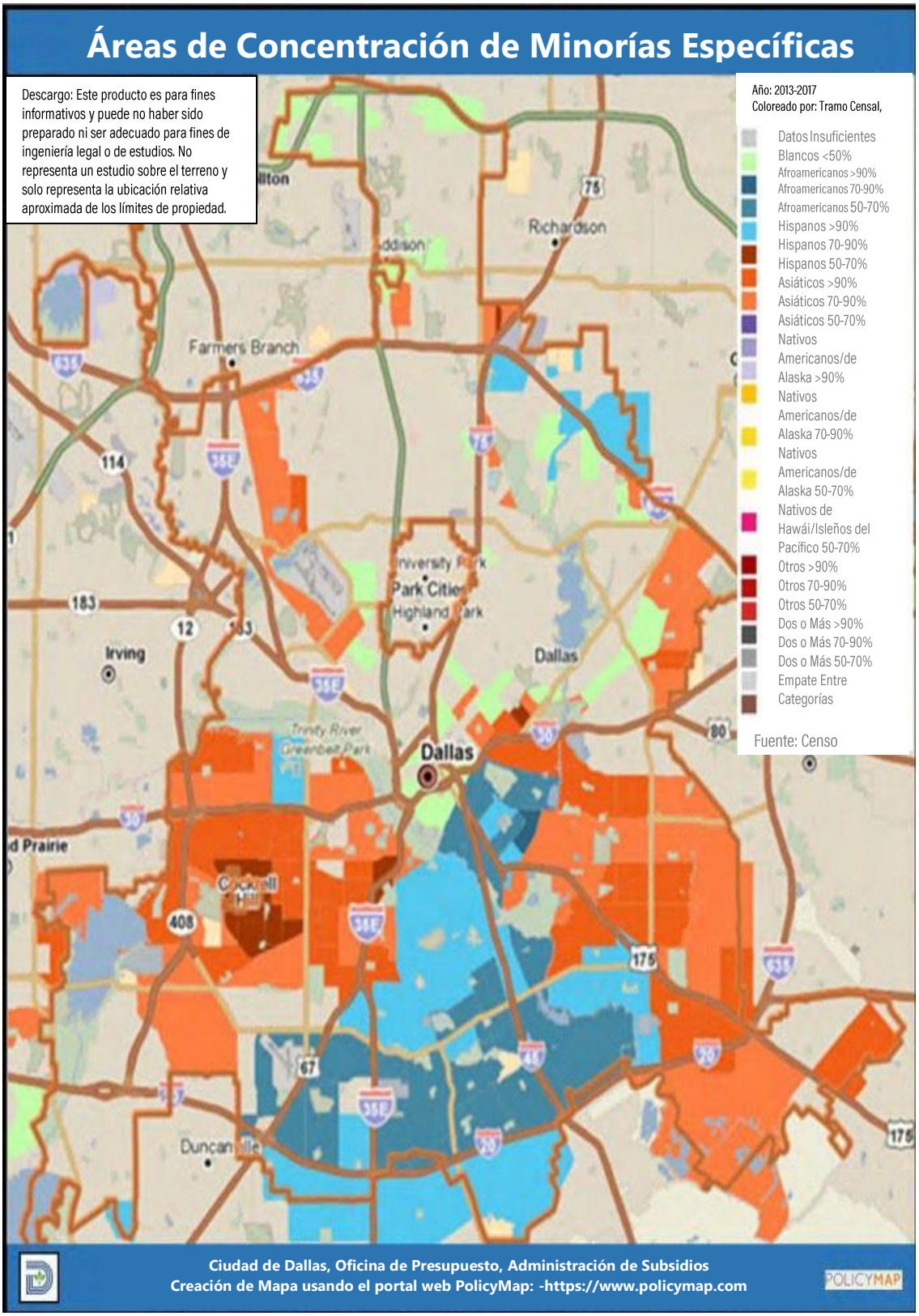

Viviendas Móviles

Una opción de vivienda de bajo costo para residentes de muy bajos ingresos son las viviendas móviles. Sin embargo, dentro de los límites de la Ciudad de Dallas, hay muy pocas viviendas móviles, las viviendas móviles son vulnerables a temperaturas extremas, como el clima frío durante la Tormenta Invernal de 2021.

Personas con Discapacidades

Todos los programas de la CDBG-DR deben cumplir con las leyes federales pertinentes que prohíben la discriminación basada en la discapacidad y exigen la accesibilidad física y la provisión de adaptaciones y enmiendas razonables, incluyendo la Ley de Vivienda Justa, la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, y Ley de Estadounidenses con Discapacidades. La Ley de Vivienda Justa define la discapacidad de una persona como un impedimento físico o mental que limita sustancialmente una o más de las principales actividades de la vida de dicha persona; Un registro de tener tal impedimento; o que se considere que tiene tal impedimento.

A continuación, se muestra la población de la Ciudad en 2020, los residentes experimentaron una variedad de discapacidades, incluyendo las sensoriales, físicas, mentales, laborales y de movilidad.

Tabla 11: Personas con Discapacidades [6]

Etiqueta	Ciudad de Dallas, Texas
Total de discapacidades contabilizadas:	406,145
Total de discapacidades contabilizadas para personas de 5 a 15 años:	12,942
Discapacidad sensorial	2,501
Discapacidad física	2,149
Discapacidad mental	5,979
Discapacidad de autocuidado	2,313
Total de discapacidades contabilizadas para personas de 16 a 64 años:	305,532
Discapacidad sensorial	17,045
Discapacidad física	40,642
Discapacidad mental	25,040
Discapacidad de autocuidado	15,098
Discapacidad para salir de casa	81,295
Discapacidad laboral	126,412
Total de discapacidades contabilizadas para personas de 65 años o más:	87,671
Discapacidad sensorial	13,421

Las personas con discapacidad se ven afectadas de manera desproporcionada por los desastres como resultado de las interrupciones en los sistemas de apoyo y la atención médica, que exacerban las barreras ya presentes en la vida diaria. Debido a la discapacidad o las capacidades físicas o cognitivas limitadas, es posible que las personas no puedan evacuar de manera segura o sencilla, crear o mantener un plan de preparación, defender plenamente sus necesidades o buscar o acceder a la atención necesaria mientras están desplazados. Luego de los desastres, las personas con discapacidad enfrentan barreras significativas para encontrar y asegurar una vivienda, transporte, empleo, servicios y otros apoyos adecuados que son esenciales para la recuperación a largo plazo.

[6] Censo: 2019: Estimaciones suplementarias de 1 año de la ACS

Familias Con Niños

El estado familiar está protegido por la Ley de Vivienda Justa y se define como tener una o más personas menores de 18 años que residen con uno de los padres u otra persona con el cuidado y la custodia legal del niño. El estado familiar también incluye a una persona embarazada o una persona que está en proceso de adopción o que está asegurando la custodia legal de cualquier persona menor de 18 años. Según los CDC, "los niños y los adultos mayores son los grupos más vulnerables en los desastres". Es más probable que los hogares con niños menores de 18 años requieran asistencia con las finanzas, el transporte, la atención médica y el cuidado de los niños durante el desastre y la recuperación. Estas necesidades deben ser consideradas al planificar los esfuerzos de recuperación y resiliencia ante desastres.

Población de 65 años y mayor

La edad no es una clase protegida cubierta por la Ley de Vivienda Justa, pero debido a su correlación con una discapacidad, es importante considerar las necesidades de los adultos mayores al planificar los esfuerzos de recuperación y resiliencia ante desastres. Los hogares de adultos mayores se ven afectados de manera desproporcionada por los desastres y enfrentan desafíos especiales en la recuperación: la movilidad o los impedimentos cognitivos pueden dificultar las evacuaciones seguras, los ingresos son limitados y/o fijos y no se pueden ajustar a la presión adicional de los gastos de recuperación, y los hogares ocupados por sus propietarios pueden tener limitaciones sin seguro debido al presupuesto familiar o la falta de hipoteca, y es posible que las personas no puedan acceder a medicamentos o atención cuando los sistemas médicos están interrumpidos.

Dominio Limitado del Idioma Inglés

Las leyes de vivienda justa protegen a las personas en función de su origen nacional. La discriminación por origen nacional puede incluir la capacidad de una persona para leer, escribir, hablar o entender el idioma inglés. Dallas es una comunidad diversa con muchos residentes nacidos en el extranjero que viven en la ciudad y la región.

Muchos residentes de Dallas, cuyo primer idioma no es el inglés, pueden tener una capacidad limitada para leer, escribir, hablar o comprender el inglés y se les considera con Dominio Limitado del Inglés (LEP, por sus siglas en inglés). Muchos habitantes de Dallas, mayores de 5 años, hablan inglés “menos que muy bien”. Las personas con dominio limitado del inglés que viven en Dallas hablan con mayor frecuencia español, vietnamita, chino o francés. La Ley de Derechos Civiles de 1964 prohíbe la discriminación basada en el origen nacional y los requisitos garantizan que las personas con LEP tengan acceso a los mismos beneficios, servicios e información que los residentes de habla inglesa.

Tabla 12: Desglose del Dominio Limitado del Inglés en Áreas Relacionadas con Desastres

Etiqueta	Estimado	Margen de error
Total:	34,246	±1,137
Únicamente inglés	32,266	±1,145
Español:	1,408	±244
Hogar con dominio limitado del inglés	46	±39
No es un hogar con dominio limitado del inglés	1,362	±240
Otros Idiomas Indoeuropeos:	361	±96
Hogar con dominio limitado del inglés	5	±7
Hogar con dominio limitado del inglés	356	±94
Idiomas Asiáticos y de las Islas del Pacífico:	152	±60
Hogar con dominio limitado del inglés	0	±30
No es un hogar con dominio limitado del inglés	152	±60
Otros idiomas:	59	±38
Hogar con dominio limitado del inglés	0	±30
No es un hogar con dominio limitado del inglés	59	±38

Las Personas Sin Hogar

Las personas sin hogar son especialmente vulnerables durante los desastres y requieren apoyo adicional durante la recuperación de desastres. Para aquellos que ya experimentan inestabilidad de vivienda y recursos, un desastre y el posterior desplazamiento pueden tener consecuencias desproporcionadas. La falta de una dirección permanente o el acceso limitado a las comunicaciones digitales hacen que localizar y evacuar a las personas sin hogar sea muy difícil, y los efectos de experimentar un desastre pueden exacerbar los problemas de salud física y/o mental existentes.

Tabla 13: Recuento en un Momento Determinado - Tipo de Refugio

Fecha de Conteo PIT: 2/18/2021
Población: Conteo de refugiada y completamente sin refugio

Hogares y Personas Totales	Refugiados			No Refugiados	Total
	Emergencia	Transicional	Refugio seguro		
Número Total de Hogares	2,417	313	30	1,420	**4,180**
Número Total de Personas	2,611	497	30	1,432	**4,570**
Número de Personas (menores de 18)	196	176	0	0	**372**
Número de Personas (18 a 24)	114	86	0	49	**249**
Número de Personas (mayores de 24)	2301	235	30	1383	**3,949**

Entre el 13 y el 20 de febrero de 2023, los Condados de Dallas y Collin experimentaron la Tormenta Invernal Uri, tiempo durante el cual se llevó a cabo el recuento de personas sin hogar ni refugio.

Para nuestras personas sin hogar, se activaron Sitios con Calefacción en los Condados de Dallas y Collin. Según las regulaciones del HUD, estas personas se clasificaron como residentes en refugios de emergencia. Por lo tanto, nuestros números de refugios de emergencia para 2021 fueron más elevados que en años anteriores. Creemos que 600 de los contados en refugios con calefacción se habrían contado entre las personas sin hogar ni refugio, si no fuera por la Tormenta Invernal Uri.

Proximidad a Riesgos Naturales y Medioambientales

La vivienda y la salud están vinculadas; un hogar es uno de los muchos determinantes sociales de la salud. La accesibilidad, la seguridad y la calidad de un hogar pueden generar condiciones perjudiciales dentro del hogar y pueden limitar la atención médica o el tratamiento para aquellos que tienen problemas económicos debido a los costos de la vivienda. Las características ambientales y sociales de los vecindarios también pueden tener un impacto positivo o negativo en la salud. Las áreas de bajos ingresos, concentradas predominantemente en el sur y el oeste de Dallas, están ubicadas de manera desproporcionada cerca de las fuentes de contaminación. Un ejemplo se encuentra en la contaminación del aire por códigos postales.

Figura 9: Mapa de la Contaminación Total del Aire en Toneladas por Año para los Códigos Postales de Dallas

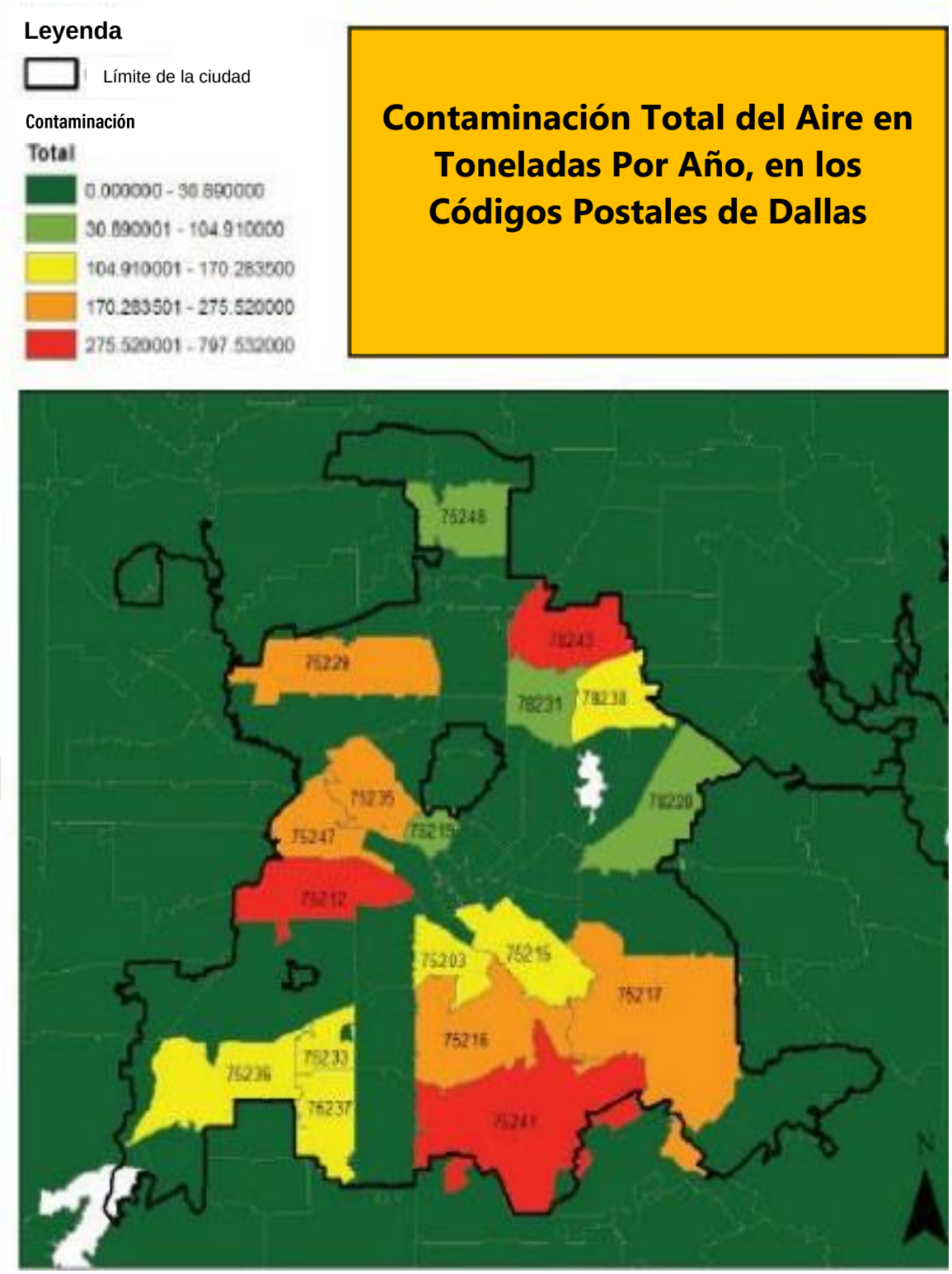

Promoción Afirmativa de la Vivienda Justa

La Ciudad de Dallas está obligada a fomentar afirmativamente la vivienda justa (AFFH, por sus siglas en inglés). Las reglamentaciones del HUD en 24 CFR 5.151 establecen que fomentar afirmativamente la vivienda justa significa tomar medidas significativas, además de combatir la discriminación, que superen los patrones de segregación y fomenten comunidades inclusivas libres de barreras que restrinjan el acceso a oportunidades basadas en características protegidas. Específicamente, fomentar afirmativamente la vivienda justa significa tomar medidas significativas que, en conjunto, aborden disparidades significativas en las necesidades de vivienda y en el acceso a oportunidades, reemplazando los patrones de vida segregados con patrones de vida verdaderamente integrados y balanceados, transformando las áreas de pobreza racial o étnicamente concentradas en áreas de oportunidad, y fomentar y mantener el cumplimiento de los derechos civiles y las leyes de vivienda justa.

Todos los programas de desastre planificados por la Ciudad de Dallas para la recuperación y la resiliencia deben tener en cuenta esta obligación con la AFFH.

3. Necesidades Insatisfechas de Infraestructura

a. Daños e Impactos de Desastres - Infraestructura

A diferencia de los desastres anteriores, la pérdida de electricidad de la Tormenta Invernal de 2021 provocó gran parte de los daños posteriores o fallas en los sistemas de infraestructura. La preparación de la Ciudad y la asistencia posterior al desastre para cualquier desastre depende en gran medida de la electricidad que está sujeta a interrupciones durante un desastre. La pérdida de energía puede potencialmente dejar a los residentes varados o en condiciones inseguras en sus hogares, pero también puede afectar la capacidad de los servicios de emergencia y de la Ciudad para brindar servicios esenciales de seguridad y otros servicios generales que son necesarios antes, durante y luego de un desastre. Durante la Tormenta Invernal de 2021, la infraestructura esencial de la ciudad experimentó desafíos en la fiabilidad de la generación de energía al igual que los residentes de la ciudad.

Asistencia Pública de la FEMA

Inicialmente, FEMA aprobó solo asistencia para medidas de protección de emergencia (Categoría B) en los 254 condados de Texas. La Ciudad de Dallas tiene información para la Categoría B de Asistencia Pública de la FEMA, que son acciones tomadas por la Ciudad antes, durante y luego de un desastre para salvar vidas, proteger la salud y la seguridad públicas, prevenir daños para mejorar la salud y la seguridad públicas y prevenir daños a las mejoras de la propiedad pública y privada. Generalmente, estas son acciones tomadas por la comunidad para advertir a los residentes, reducir los daños causados por el desastre, garantizar la continuidad de los servicios públicos esenciales y proteger vidas y la salud o seguridad pública. La siguiente tabla muestra el costo estimado de PA de la FEMA por categoría disponible para la Ciudad de Dallas a través del programa.

BORRADOR

Tabla 14: Costo Total y Necesidad por Categoría de PA

Categoría PA	Costo del PA Estimado	Contrapartida Local
A - Desechos	$751,662.46	
B - Medidas de Emergencia	$515,097.83	51509.78
C - Carreteras y Puentes		
D - Instalaciones de Control de Agua	$3,098,065.73	
E - Construcción y Equipamiento	$463,741.00	
F - Servicios Públicos		
G - Otros		
Total	$4,828,567.02	$51,509.78

Aunque a la ciudad solo se le permitió solicitar asistencia para una categoría de asistencia pública de la FEMA, la Categoría B, esto no significa que no hubo otros impactos de la Tormenta Invernal de 2021 que afectaron la infraestructura. El método de HUD para calcular las necesidades no cubiertas de 2021 para proyectos de infraestructura utiliza la participación local prevista en los costes para reparar la infraestructura pública permanente (Categorías C a G) a sus condiciones anteriores a la tormenta. Como la FEMA sólo puso a disposición de la Ciudad de Dallas la Categoría B de Asistencia Pública, no hay necesidades no cubiertas para infraestructuras utilizando este cálculo. El daño estimado de la Ciudad es de $10,098,766. La Ciudad llevará a cabo un reclamo de seguro de $10,098,766 por daños a la propiedad asegurada en toda la ciudad relacionados con la Tormenta Invernal de 2021, que incluyen edificios/estructuras propiedad de la Ciudad, contenido dentro de los edificios e instalaciones de plantas (aguas servidas y agua potable). El deducible de la Ciudad es de aproximadamente $750,000, que representa una necesidad ilimitada de edificios (infraestructura) y equipamiento de la Ciudad.

Satisfacer las necesidades de infraestructura mediante el programa de subvenciones para la mitigación de riesgos

El Programa de Subvenciones para la Mitigación de Riesgos (HMGP, por sus siglas en inglés) de la FEMA sirve como un recurso para financiar programas que reducen el riesgo de pérdida de vidas y propiedades y se activa luego de una declaración presidencial de desastre grave. Los fondos del HMGP, proporcionados por el monto de la asistencia de recuperación de desastres de la FEMA según la declaración presidencial, se asignan según una fórmula de escala móvil basada en un porcentaje apropiado del total estimado de asistencia federal (menos los costos administrativos) en el que se requiere que cada actividad individual tenga al menos al menos un 25 por ciento de participación en los costos no federal. Dado que la FEMA solo hizo elegible la Categoría B, la Ciudad de Dallas no solicitó fondos de HMGP en relación con la Tormenta Invernal, DR-4586.

Tabla 15: Solicitudes del Programa de Subvención de Mitigación de Riesgos para DR-4586

Descripción de la Solicitud	Petición HMGP	Total de la Contrapartida Necesaria	Total de la Contrapartida Local Necesaria (Necesidad Insatisfecha)	Costo Total del Proyecto
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4. Necesidad Insatisfecha de Revitalización Económica

a. Daños e Impactos de Desastres: Revitalización Económica

"El complejo metropolitano de Dallas-Fort Worth alberga ahora la sede de 24 empresas con calificación Fortune 500, solo por detrás de Nueva York y Chicago; Hace 40 años, la región tenía menos de cinco. La economía de DFW ha crecido notablemente más rápido que la de sus tres rivales más grandes (Nueva York, Los Ángeles y Chicago), y ha superado la pandemia de COVID-19 con menos pérdida de empleo que cualquier otra área metropolitana entre las 12 más grandes del país.

La población también ha aumentado casi tres veces más rápido que el promedio de las 50 áreas metropolitanas más grandes del país. Gran parte de este crecimiento proviene de la migración interna neta: entre las 20 principales áreas metropolitanas de los Estados Unidos, DFW cuenta con la cuarta tasa más alta de migración entrante neta (incluidos los llamados *millennials*), y el área ha experimentado un aumento masivo en su población nacida en el extranjero. Los demógrafos proyectan que DFW llegará a 10 millones de personas en algún momento de la década de 2030, superando a Chicago para convertirse en la tercera área metropolitana más grande de los Estados Unidos."[8]

Sin embargo, la prosperidad no se está filtrando hacia los códigos postales de bajos ingresos concentrados geográficamente al sur de la Ciudad de Dallas, muchos de los cuales son mayoría-minoría. "La actividad de las pequeñas empresas también sigue siendo muy modesta en el Sur de Dallas, lo que refleja una capacidad gerencial subdesarrollada, estructuras de apoyo débiles y escasez de capital. Una gran mayoría de los préstamos del sector privado y de la SBA en el área metropolitana se destinaron a empresas ubicadas en el área metropolitana", áreas relativamente ricas. Menos del 9% de los préstamos de la SBA en la Ciudad de Dallas en los últimos años se han destinado a empresas controladas por afroamericanos o hispanos."[9]

Administración de Pequeños Empresas

La SBA ofrece Préstamos Comerciales por Desastres Físicos y Préstamos por Daños Económicos por Desastres (EIDL, por sus siglas en inglés) a empresas para reparar o reemplazar propiedades dañadas por desastres, incluyendo bienes raíces, inventarios, suministros, maquinaria, equipos y capital de trabajo hasta que se reanuden las operaciones normales. Las empresas de todos los tamaños, así como las organizaciones privadas sin fines de lucro, son elegibles para los préstamos comerciales por desastre de la SBA.

El HUD estima la necesidad insatisfecha de las pequeñas empresas multiplicando las estimaciones de daños promedio para las Categorías 3-5 por el número de pequeñas empresas a las que se les negó un préstamo de la SBA.

- Categoría 1: Bienes raíces + pérdida de contenido = menos de $12,000
- Categoría 2: Bienes raíces + pérdida de contenido = $12,000–$29,999
- Categoría 3: Bienes raíces + pérdida de contenido = $30,000–$64,999
- Categoría 4: Bienes raíces + pérdida de contenido = $65,000–$149,999
- Categoría 5: Bienes raíces + pérdida de contenido = $150,000 y más

  Esta estimación asume que los daños entre los denegados en la inspección previa tienen la misma distribución de daños que los negados luego de la inspección.

Tabla 16: Solicitantes de la SBA Aprobadas y Negadas y Necesidad Insatisfecha

Columna1	Columna2	Columna3	Columna4
Categoría	Número de Solicitantes	Cantidad Desembolsada	Necesidad Insatisfecha
Aprobado	$695.00	$42,218,800.00	`
Negada	$6,486.00	`	$81,409,070.21
~Rechazada	$3,756.00	`	`
~Duplicado	$325.00	`	`
~Presentación Tardía	$52.00	`	`
~Nota Recomendada	$1.00	`	`
Retirado	$2,352.00	`	

En general, la economía de Dallas continúa fortaleciéndose incluso luego de las declaraciones de desastre por COVID-19 y la Tormenta Invernal de 2021. La recuperación económica difiere según el vecindario y puede verse diferente de un hogar a otro. Las personas con menor nivel educativo o habilidades laborales pueden ser menos resilientes que otras para recuperarse de un desastre mayor. Entonces, aunque la economía esté mejorando a nivel macro, muchos hogares luchan por recuperarse de los múltiples desastres ocurridos desde 2015.

5. Evaluación de Necesidades de Mitigación

5.1 Introducción

Según lo requerido por el HUD, la Ciudad de Dallas desarrolló una evaluación de necesidades de mitigación basada en parte en el Plan de Acción de Mitigación de Riesgos de la Ciudad de Dallas. Para desarrollar la evaluación de necesidades de mitigación, la Ciudad revisó: el Manual del Plan de Mitigación Local de la FEMA, la Oficina de Protección de Infraestructura del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés), el Plan de Acción CDBG - MIT, la herramienta de mapeo CPD del HUD, el Plan de Acción de Mitigación de Riesgos de la Ciudad de Dallas de 2017 (HazMAP, por su siglas en inglés), la Evaluación de riesgos y riesgos de la Ciudad de Dallas de 2021 y el Análisis de Consecuencias de la Ciudad de Dallas de 2021. Esta evaluación aborda los riesgos actuales y futuros, incluyendo los riesgos, la vulnerabilidad y los impactos de los desastres, e identifica las acciones de mitigación adecuadas para reducir los riesgos más altos que enfrenta Dallas. Esta evaluación de las necesidades de mitigación informa sobre el uso del 15% de la reserva de mitigación de la CDBG-DR y ayuda a desarrollar resiliencia y medidas de mitigación en los programas y proyectos de recuperación. El Plan de Acción de Mitigación de Riesgos de la Ciudad de Dallas de 2017 se encuentra actualmente en proceso de actualización. Esta evaluación de las necesidades de mitigación incluye los riesgos identificados en el HazMAP de 2017 y los riesgos actualizados identificados en el Análisis de Riesgos y Peligros de 2021 y el Análisis de Consecuencias de 2021. El propósito de estos planes es documentar y analizar la vulnerabilidad de la Ciudad de Dallas a los riesgos, tanto naturales como provocados por el hombre, y disminuir sus impactos con base en la suposición de que cada uno de los riesgos ocurrirá al menos una vez dentro de los próximos diez años. Estos documentos

8 Fuente: Rice University. Cómo Dallas-Fort Worth se dispone a dominar el corazón de Estados Unidos. 27 de oct de 2021
9 Fuente: Colaboración de Dallas para el Desarrollo Equitativo. Desarrollo Equitativo en el Sur de Dallas. enero de 2021. https://recouncil.com/wp-content/uploads/2021/07/DCED-White- Paper_Year-1.pdfbblinkid=252773558&bbemailid=32698977&bbejrid=2035015936

representan una comprensión acumulativa de los riesgos que afectan a la Ciudad de Dallas, así como también describen los pasos que la Ciudad puede tomar para reducir el impacto de los riesgos en la vida y la propiedad dentro de los límites de la ciudad. Las actividades de mitigación de riesgos son inversiones proactivas en la seguridad y sustentabilidad de una comunidad. Es ampliamente aceptado que las medidas de mitigación de riesgos más efectivas se implementan a nivel del gobierno local, donde se toman las decisiones sobre la regulación y el control del desarrollo. A lo largo del proceso de planificación del HazMAP, que fue coordinado por la Oficina de Gestión de Emergencias (OEM, por sus siglas en inglés) de la Ciudad de Dallas, se invitó a los departamentos de la Ciudad, miembros de grupos comunitarios, empresas locales, jurisdicciones vecinas, escuelas, hospitales y miembros del público en general, para participar en el proceso de planificación. Dado que el HazMAP de la Ciudad de Dallas se encuentra actualmente en proceso de actualización, esta evaluación de las necesidades de mitigación utiliza datos del HazMAP de 2017, el Análisis de riesgos y riesgos de 2021 y el Análisis de Consecuencias de 2021, todos los cuales están incluidos en el Borrador de la Actualización del HazMAP de 2023.

5.2 Información General de HIRA

1) Introducción

Esta Identificación de Riesgos y Evaluación de Peligros (HIRA, por sus siglas en inglés) proporciona una Información General completa de los riesgos evaluados y los impactos asociados para la Ciudad de Dallas. Amplía la identificación de riesgos y las evaluaciones de riesgos (HIRA, por sus siglas en inglés) y otras metodologías de riesgo ampliando los factores considerados en el proceso, incorporando a toda la comunidad a lo largo de todo el proceso y teniendo en cuenta importantes factores específicos de la comunidad. Esta HIRA se desarrolló utilizando un proceso paso a paso. La planificación informada por la HIRA es coherente con las normas de gestión de emergencias aceptados a nivel nacional y los amplía, que durante mucho tiempo han requerido el uso de evaluaciones de riesgos, como la HIRA, como base para la planificación en las áreas de la misión. Un ciclo continuo de evaluación de capacidades, planes y programas e incorporación de los resultados en futuros THIRA permite a la Ciudad de Dallas gestionar los cambios en su panorama de riesgos. También proporciona los medios para instruir y actualizar a individuos, familias, empresas, organizaciones, líderes comunitarios y altos oficiales sobre los riesgos que enfrenta la comunidad. Un público informado es el mejor defensor para desarrollar las capacidades requeridas y crear una comunidad segura y resiliente. El Programa de Acreditación de Gestión de Emergencias (EMAP, por sus siglas en inglés) ha proporcionado una norma mediante la cual se pueden evaluar estos riesgos y desastres. La Ciudad de Dallas ha desarrollado esta evaluación con las normas EMAP. Desastres como el Huracán Harvey, los Huracanes Laura y Delta, la pandemia de COVID-19, el tornado EF-3 de 2019 y el cambio climático han enfatizado la necesidad de que la Ciudad de Dallas cuente con planes para responder de manera efectiva a un incidente o desastre. La Ciudad de Dallas ha desarrollado estrategias que avanzan en todos los niveles y etapas de preparación para emergencias, asegurando la gestión exitosa de desastres y emergencias.

2) Propósito

La HIRA de la Ciudad de Dallas se desarrolla para definir la posible amenaza y riesgos que se le presentan a la ciudad. El propósito de la HIRA es proteger a los residentes, visitantes, propiedad y asegurar la continuación de servicios cruciales. La identificación y análisis de los riesgos y amenazas a la ciudad es parte esencial para determinar las medidas y precauciones necesarias a tomar. La HIRA ayuda a determinar para qué riesgos se debe estar preparado,

qué recursos se necesitan para responder a esos riesgos y cuáles son las brechas actuales. Esa información se utiliza para ayudar a construir y mantener de manera eficiente las capacidades de preparación.

3) Consideración de Riesgos y Amenazas

La HIRA solo considera los riesgos que tendrían un impacto significativo en la Ciudad de Dallas. Estos son los riesgos más importantes que preocupan a la Ciudad de Dallas y tienen como objetivo establecer una base sólida para la HIRA. La HIRA puede no incluir los riesgos más probables y frecuentes que la ciudad experimenta regularmente.

4) Relación con el Plan de Operaciones de Emergencia

Esta evaluación será un importante documento de orientación para dos de las cuatro fases de la gestión de emergencias identificadas en la sección Concepto de Operaciones. La identificación de riesgos de alto riesgo es de vital importancia para las fases de mitigación y preparación de la gestión de emergencias.

5) Suposiciones

La Ciudad de Dallas es consciente de que los riesgos naturales y causados por el hombre a menudo son impredecibles y que representan una amenaza para la Ciudad. Esta evaluación confirmará esa conciencia y aclarará aún más qué riesgos deben identificarse. La Oficina de Gestión de Emergencias (OEM, por sus siglas en inglés) utilizará esta evaluación como parte de la base para el Plan de Mitigación de Riesgos.

6) Perfil de la Ciudad

Dallas es una ciudad en el estado de Texas y es la ciudad más grande y es la sede del Condado de Dallas con partes que se extienden a los Condados de Collin, Denton, Kaufman y Rockwall. Con un censo de 2020 de 1,304,379, es la novena ciudad más poblada de los EE. UU. y la tercera más grande de Texas luego de Houston y San Antonio. Ubicada en el norte de Texas, la Ciudad de Dallas es el centro principal del área metropolitana más grande del sur de los EE. UU. y el área metropolitana interior más grande de los EE. UU. que carece de un enlace navegable hacia el mar. Es la ciudad más poblada del área metropolitana de Dallas-Fort Worth (DFW), que es la cuarta área metropolitana más grande del país con 7.5 millones de personas.

La ciudad es el centro económico más grande de DFW. La economía de la ciudad se basa principalmente en la banca, el comercio, las telecomunicaciones, la tecnología informática, la energía, la atención médica y la investigación médica, y el transporte y la logística. La ciudad es el hogar de las nueve (9) compañías calificadas como Fortune 500, la cuarta mayor cantidad en la nación.

7) Geografía y Clima

Dallas tiene un clima subtropical húmedo de las Llanuras del Sur de los EE. UU. También tiene características continentales, caracterizadas por un rango de temperatura anual relativamente amplio para la latitud.

BORRADOR

Los veranos en Dallas son muy cálidos y húmedos, aunque las características de baja humedad de los lugares desérticos pueden aparecer en cualquier época del año. Julio y agosto suelen ser los meses más calurosos, con un máximo promedio de 96.0 °F y un mínimo promedio de 76.7 °F. Los índices de calor superan regularmente los 105°F en pleno verano.

Los inviernos en Dallas son frescos a templados, con olas polares ocasionales. La fecha promedio de la primera helada es el 12 de noviembre y la fecha promedio de la última helada es el 12 de marzo. Dallas tiene un promedio de 26 noches anuales con temperaturas bajo cero o menos.

Enero suele ser el mes más frío, con una temperatura máxima promedio durante el día de 47°F y una temperatura mínima promedio durante la noche de 37.3°F. La acumulación de nieve generalmente ocurre de 1 a 2 días al año para un promedio estacional de 1.5 pulgadas.

La primavera y el otoño son estaciones de transición con un clima moderado y agradable. El clima primaveral puede ser bastante volátil, pero las temperaturas en sí mismas son suaves. El clima en Dallas también es generalmente agradable desde finales de septiembre hasta principios de diciembre y en muchos días de invierno. El otoño a menudo trae más tormentas y amenazas de tornados, pero generalmente son menos y menos Graves que en primavera.

Cada primavera, los frentes fríos que se mueven hacia el sur desde el norte chocan con el aire cálido y húmedo que entra desde la costa del golfo, lo que provoca tormentas eléctricas graves con relámpagos, torrentes de lluvia, granizo y, ocasionalmente, tornados. Dallas recibe aproximadamente 37.6 pulgadas de lluvia por año.

BORRADOR

8) Evaluación de Riesgos

La evaluación de riesgos es el proceso de medir la posible pérdida de vidas, lesiones personales, daños económicos y daños a la propiedad como resultado de los riesgos mediante la evaluación de la vulnerabilidad a los riesgos de las personas, los edificios y la infraestructura. La evaluación de riesgos proporciona la base para el proceso de planificación de la mitigación. La evaluación tendrá en cuenta lo siguiente:

- Cómo el peligro afecta los activos físicos, sociales y económicos;
- Qué áreas son más vulnerables al daño de estos riesgos;
- Causa resultante de daños/costos evitados a través de futuros proyectos de mitigación.

La evaluación de riesgos permite que el personal de gestión de emergencias identifique las prioridades de respuesta mediante la identificación de posibles riesgos y vulnerabilidades. La elaboración de esta evaluación considera lo siguiente:

- La identificación de riesgos que representan una amenaza para la Ciudad de Dallas;
- La probabilidad de que ese peligro ocurra en el futuro;
- La magnitud del peligro y su efecto sobre la vida y la propiedad;
- El nivel actual de preparación de la Ciudad de Dallas para el peligro.

Los datos y la información recopilados en estas áreas se utilizarán para calificar cada peligro en diferentes categorías; estas puntuaciones luego se ingresan en una ecuación que calculará el riesgo general del peligro.

9) Tipos de Riesgos

Esta sección de la evaluación proporcionará Información General sobre los riesgos naturales, tecnológicos y provocados por el hombre específicos que pueden afectar a la Ciudad de Dallas, incluyendo información sobre sucesos históricos y la probabilidad de que ocurran en el futuro. La siguiente es una lista extensa, pero no exhaustiva, de riesgos que podrían afectar posiblemente a la ciudad. No se incluyen los riesgos que simplemente no ocurrirán en Dallas debido al clima, la geografía u otros factores.

10) Probabilidad de Ocurrencia de un Peligro o Amenaza

La probabilidad de que ocurra un peligro es un aspecto esencial del análisis de su posible riesgo. Algunos riesgos pueden representar una amenaza grave, pero conllevan un riesgo general más bajo debido a la baja probabilidad de que ocurran. En esta evaluación, la probabilidad de que ocurra un peligro se basa en la investigación histórica de sucesos pasados o en la posibilidad de que pueda ocurrir en el futuro.

11) Magnitud del Peligro o Amenaza

La magnitud de un peligro mide el posible efecto que el peligro tendrá sobre la Ciudad de Dallas. Esta evaluación divide los riesgos en tres categorías:

- Impacto Humano: La posibilidad de que el peligro cause lesiones, enfermedades o fallecimientos;
- Impacto a las Propiedades: Las posibles pérdidas físicas y daños a viviendas, edificios públicos e infraestructura esencial;
- Impacto a los Empresas: La probabilidad de que un peligro cause una interrupción de los servicios o daño físico a la estructura física de las empresas.

12) Preparación para Riesgos o Amenazas

Un paso esencial al cuantificar el riesgo que enfrenta la Ciudad de Dallas por un peligro específico es revisar cómo la ciudad se ha preparado para responder. La preparación para riesgos se mide por el número de planificación, capacitación e iniciativas que han sido instituidas por la Oficina de Gestión de Emergencias de la Ciudad de Dallas y otros departamentos.

13) Proceso de Evaluación de Riesgos y Amenazas

La Oficina de Gestión de Emergencias (OEM, por sus siglas en inglés) de la Ciudad de Dallas preparó una evaluación general de los riesgos que tienen el potencial de afectar a la Ciudad. Las siguientes secciones brindan información general sobre eventos de peligro pasados en la ciudad y breves descripciones del potencial de pérdidas futuras. El término área de planificación se utiliza con frecuencia en esta sección. Este término se refiere a los límites geográficos de la Ciudad de Dallas. La sección Evaluación de riesgos aborda los efectos de los riesgos en la Ciudad de Dallas, sus activos y residentes.

BORRADOR

14) Factores de Análisis de Impacto de Riesgos

La siguiente tabla contiene la Evaluación de Riesgos y Peligros para la Ciudad de Dallas. Para determinar los riesgos que representan la mayor amenaza, se completó un Análisis de Impacto de Riesgos para asignar valores numéricos a los siguientes factores para determinar el Factor de Riesgo Relativo para los peligros:

Tabla 17: Análisis de Impacto de Riesgo: Verosimilitud Estimada

Valor	Probabilidad de Ocurrencia de Peligro/Amenaza
9-10	Extremadamente Probable: Ciertamente ocurre a menudo
7-8	Altamente Probable: Ocurre ocasionalmente
5-6	Probable: Ocurrió antes; más de una vez
3-4	Posible: Ocurrió hace muchos años
1-2	Improbable: No hay recuerdo reciente de que esto suceda
0	No sucede

Tabla 18: ***Análisis de Impacto de Riesgo: Probabilidad Estimada***

Valor	Probabilidad de Ocurrencia de Peligro/Amenaza
1	Evento probable en los próximos 10 años
3	Evento posible en los próximos 5 años
5	Evento posible en los próximos 3 años
10	Evento posible en los próximos 1 años

Tabla 19: ***Análisis de Impacto de Riesgo: Vulnerabilidad Estimada***

Valor	Vulnerabilidad por Peligro/Amenaza
10	Vulnerabilidad excepcionalmente grave
9	Vulnerabilidad grave
8	Vulnerabilidad grave
6	Vulnerabilidad moderada
4	Vulnerabilidad mínima con efectos negativos a largo plazo
3	Vulnerabilidad insignificante de las consecuencias con efectos negativos mínimos a largo plazo
2	Vulnerabilidad insignificante de las consecuencias con un efecto negativo mínimo a corto plazo
1	Vulnerabilidad insignificante de las consecuencias sin efecto negativo a largo plazo

DORMIDO

0	Sin vulnerabilidad

Tabla 20: Análisis de Impacto del Riesgo Gravedad del Impacto del Peligro Amenaza

Valor	Gravedad del Impacto del Peligro/Amenaza
1	Bajo
3	Medio/Moderado
5	Elevado
10	Catastrófico

Impacto Estimado

El impacto de cada amenaza o peligro se estima asignando un valor numérico (0-bajo a 10-elevado). Determina el impacto o las consecuencias si ocurre la amenaza o el peligro (considera el peor de los casos):

- Personas (residentes y visitantes)
- Propiedad
- Medioambiente
- Empleados de la Ciudad
- Instalaciones de la Ciudad
- Continuidad de las Actividades de Gobierno/Operaciones de la Ciudad

Tabla 21: Matriz de Impacto de Amenazas y Peligros

Valor	Impacto de Amenazas/Peligros
10	Impactos excepcionalmente graves; los impactos negativos pueden no remitir nunca o el impacto puede impedir el desempeño de la misión.
9	Impacto Grave; requiere acciones correctivas completas, los impactos negativos pueden durar un período prolongado o pueden provocar retrasos en la misión durante un período prolongado.
8	Impacto grave; requiere acciones correctivas amplias, los impactos negativos duran un período prolongado o pueden provocar demoras en la misión por un período limitado.
7	Impacto grave; requiere acciones correctivas moderadas, los impactos negativos duran un período prolongado o pueden provocar retrasos menores en la misión.

BORRADOR

6	Impacto moderado a grave; requiere acciones correctivas, el efecto negativo durará un período o puede resultar en ligeros retrasos en la misión.
5	Impacto moderado; requiere acciones correctivas, el efecto negativo durará un período o puede no tener impacto en la finalización de la misión.
4	Impacto mínimo; requiere acción correctiva, efecto negativo a corto plazo o puede no tener impacto en la finalización de la misión.
3	Impacto mínimo con efectos negativos mínimos a largo plazo.
2	Impacto mínimo con un efecto negativo mínimo a corto plazo.
1	Impacto insignificante sin efecto negativo.
0	Sin impacto.

BORRADOR

Tabla 22: Matriz de Análisis sobre Riesgos

	Impacto										Factor de Riesgo*
Peligro	Posible	Probable	Vulnerable	Grave	Personas	Propiedad	Medioambiente	Empleados de la Ciudad	Instalaciones de la Ciudad	COG de la Ciudad / COOP	
Inundación	9	5	8	5	8	10	6	7	10	9	77
Tornado	8	5	8	5	8	8	2	8	8	8	68
Tormentas Invernales	6	5	6	5	7	7	2	7	7	6	58
Materiales Peligrosos (Fijos o Transporte)	4	3	6	5	5	5	9	5	5	5	52
Emergencia de Salud Pública	2	5	6	5	8	5	2	8	5	5	51
Terremoto	2	1	6	5	7	7	3	6	6	7	50
Ataque Terrorista	2	1	6	5	8	4	4	4	8	7	49
Clima adverso (Granizo, Vientos Fuertes y Rayos)	9	10	7	1	2	2	2	2	2	1	38
Temperatura Extremas	9	10	3	3	2	2	5	2	1	0	37
Accidente Aéreo	2	1	4	5	9	4	2	2	1	1	31
Sequía	7	3	3	1	2	2	5	3	1	0	27

5.3 Matriz de Análisis sobre Riesgos

* = El factor de riesgo es la suma de todos los valores de los factores para cada riesgo específico.

5.4 Información General del Análisis de Consecuencias

1) Magnitud del Peligro o Amenaza

Este Análisis de Consecuencias (CA, por sus siglas en inglés) plasma los riesgos identificados en la Identificación de Riesgos y Evaluación de Peligros (HIRA, por sus siglas en inglés). Esta sección considera el impacto en el público; socorristas; continuidad de las operaciones; incluyendo la prestación de servicios; propiedad; instalaciones e infraestructura; el entorno; la condición económica de la jurisdicción y la confianza pública en el gobierno de la Ciudad.

BORRADOR

2) Objetivo

El objetivo de este Análisis de Consecuencias (CA, por sus siglas en inglés) es modelar los peores escenarios de peligro para identificar el posible alcance y efecto del peor de los hipotéticos incidentes naturales o causados por humanos que pueden causar daños graves al público y al medioambiente debido a exposiciones a corto plazo para mitigar la gravedad de los incidentes que ocurren.

3) Consideración de Riesgos y Amenazas

La HIRA solo considera los riesgos que tendrían un impacto significativo en la Ciudad de Dallas. Estos son los riesgos más importantes que preocupan a la Ciudad de Dallas y tienen como objetivo establecer una base sólida para la HIRA. La HIRA puede no incluir los riesgos más probables y frecuentes que la ciudad experimenta habitualmente.

4) Situación

La Ciudad de Dallas enfrenta una variedad de riesgos naturales y humanos. Como tal, Dallas llevará a cabo una CA para identificar los riesgos y las brechas que la Oficina de Gestión de Emergencias (OEM, por sus siglas en inglés) de Dallas deberá considerar minuciosamente. Este análisis permitirá que la Ciudad se prepare de manera más efectiva para los riesgos que probablemente causen impactos negativos a los residentes, visitantes y negocios.

5) Suposiciones

La Ciudad de Dallas es consciente de los riesgos que representan una amenaza para la Ciudad, y este Análisis de Consecuencias (CA, por sus siglas en inglés) confirmará ese conocimiento y clarifica aún más a qué riesgos se debe prestar especial atención.

- Los riesgos identificados como de alto riesgo recibirán atención especial, pero la Ciudad continuará planificando y preparándose para todos los riesgos que representen una amenaza;
- Los riesgos naturales y causados por el hombre a menudo son relativamente impredecibles, esta evaluación se realiza en base a la información actualmente disponible y las conclusiones a las que se llega no son definitivas.
- El OEM utilizará este CA como parte de la base para el Plan de Acción de Mitigación de Riesgos.

6) Identificación de Riesgos

Esta versión del Análisis de Consecuencias analiza los siguientes riesgos y amenazas:

- Inundación
- Tornado
- Tormentas Invernales
- Materiales Peligrosos (Sitio Fijo o Transporte)
- Emergencia de Salud Pública
- Terremoto

BORRADOR

- Ataque Terrorista
- Clima Severo
- Temperaturas Extremas
- Incidente de Aeronaves
- Sequía

7) Enfoque

El Análisis de Consecuencias de cada peligro abordará siete elementos:

- Impactos en el público
- Impactos en los socorristas
- Impacto en la continuidad de las operaciones
- Provisión de servicios
- Impacto en la propiedad, las instalaciones y la infraestructura
- Impacto en el medioambiente
- Impacto en la economía
- Impacto en la confianza pública en la gobernanza jurisdiccional

Dado que los impactos de los riesgos pueden ser difíciles de cuantificar desde un punto de vista hipotético, proporciona una base desde la cual analizar las posibles necesidades operativas o de planificación.

La siguiente matriz proporciona la rúbrica para calificar los diversos riesgos. Es importante tener en cuenta que estas clasificaciones proporcionan solo una aproximación de los impactos esperados. Los factores de mitigación y amplificación (*por ejemplo, ubicación del impacto, horario del día, horario de advertencia, composición de la población afectada, intensidad del peligro*) tiene una función esencial en la determinación de los efectos dañinos de cada incidente de riesgo.

BORRADOR

Tabla 23: Matriz de Análisis de Consecuencias

Impacto	Mínimo	Moderado	Grave
Público	El Incidente afecta a menos del 1% de la población de la Ciudad	Efectos para entre el 1% y el 5% de población de la Ciudad	Efectos para el 5% o más de población de la Ciudad
Equipos de primera respuesta	El peligro afecta a menos del 1% de los equipos de primera respuesta	Efectos para entre el 1% y el 5% de los equipos de primera respuesta.	Efectos para el 5% o más de los equipos de primera respuesta.
Continuidad de las operaciones (COOP)*.	Necesidad limitada o nula de activación del COOP.	Posible necesidad de activación de COOP, pero < 30 días.	Posible necesidad de activación de COOP, puede ser < 30 días.
Prestación de Servicios*	Poca o ninguna interrupción de la prestación de servicios	Cierta interrupción en la prestación de servicios	Interrupción importante de la prestación de servicios
Propiedad, Instalaciones, Infraestructura	Daños materiales localizados, infraestructura poco afectada	Daños materiales observables y significativos, infraestructura algo afectada	Daños materiales extensos y generalizados, infraestructuras muy afectadas
Medioambiente	Impacto limitado o local en el medio ambiente	El impacto va más allá del área local y requiere vigilancia o limpieza	Son necesarias operaciones de vigilancia o limpieza extensivas

* Este análisis combina Continuidad de Operaciones y Prestación de Servicios bajo el mismo encabezado.

BORRADOR

5.5 Perfiles de Riesgos y Amenazas/Análisis de Consecuencias

5.5.1 Inundación

A) Análisis de Riesgos

Tabla 24: Análisis de Riesgos sobre Inundaciones

Probabilidad	Frecuencia	Vulnerabilidad:	Gravedad
9	5	8	5

Impacto a:					
Personas	Propiedad	Medioambiente.	Empleados de la Ciudad	Instalaciones de la Ciudad	COG / COOP de la Ciudad
8	10	8	10	6	7

Factor de Riesgo
77

1) Definición

La Agencia Federal para el Gestión de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) define una inundación como cualquier evento que resulte en una inundación temporal de terreno normalmente seco. La Base de Datos Nacional de Tormentas Climáticas muestra que el evento de inundación más común en Dallas son los eventos de fuertes lluvias para la mayoría de los eventos de inundación identificados desde 1956. Las inundaciones también pueden ser causadas por la descarga y la sobrecarga de los lagos aguas arriba que forman parte del Sistema del Río Trinity.

2) Evaluación de Riesgos

La Ciudad de Dallas se encuentra en un terreno que ofrece cierta protección contra las inundaciones, pero su ubicación cerca de un gran río de control de inundaciones la hace vulnerable a todas las formas de inundación. Aunque no todos los lugares de la Ciudad se inundan todos los años, existe un 90% de probabilidad de que alguna parte de la ciudad experimente una inundación en un año determinado.

Aproximadamente el 25% de la población de la Ciudad de Dallas se encuentra dentro de la llanura aluvial de 100 años. Cientos, si no miles, de empresas y residencias se encuentran en áreas de llanuras aluviales. Gran parte del riesgo de inundaciones en Dallas proviene de inundaciones secundarias de ríos y arroyos y eventos de inundaciones repentinas.

3) Vulnerabilidad de la Población

El Programa Nacional de Seguros contra Inundaciones (NFIP, por sus siglas en inglés) coloca el 25% de la Ciudad de Dallas en un Área de Inundación de Riesgo Especial (SFHA, por sus siglas en inglés), con la mayoría de las áreas identificadas en la Área A. En términos de población, poco más de 300,000 residentes se encuentran dentro de la llanura aluvial de 100 años. La Oficina de Gestión de Emergencias de la Ciudad de Dallas tiene una lista de personas con necesidades especiales conocidas que se encuentran en las áreas inundables de los diques Este y Oeste. OEM mantiene una lista de refugios preidentificados que se pueden utilizar para albergar a las poblaciones afectadas.

BORRADOR

4) *Vulnerabilidad de Construcciones*

Tabla 25: Vulnerabilidad de Riesgos sobre Inundaciones

El agua busca la ruta de menor resistencia y, por lo tanto, es muy buena para encontrar la entrada a cualquier edificio o estructura. Todos los edificios y estructuras dentro de las áreas inundables de Dallas. Los edificios y estructuras dentro de áreas propensas a inundaciones repentinas también comparten esta probabilidad.

Según los datos analizados de los mapas del NFIP, 88,988 parcelas dentro de la Ciudad de Dallas están ubicadas dentro de un Área Especial de Peligro de Inundación (SFHA, por sus siglas en inglés). Según la información fiscal, se estima que el impacto económico de una inundación de 100 años superará los $8 mil millones.

Área	Parcelas	Valor de Tasación
A	16,394	$10,734,119,570.00
AE	35,445	$15,087,499,940.00
AH	11,326	$8,358,754,430.00
AO	25,833	$12,412,885,610.00

En el Área A, la mayoría de las parcelas expuestas se identifican como residenciales con un valor de tasación de casi $10,700 millones. Las parcelas comerciales tienen un valor de tasación de aproximadamente $12.4 mil millones.

5) *Vulnerabilidad de las Operaciones*

Luego de incidentes de inundaciones anteriores, la Ciudad de Dallas experimentó cierres extensos de carreteras debido al nivel del agua. Los cierres de carreteras afectan los esfuerzos de respuesta operativa al incidente de inundación o la respuesta diaria a emergencias o llamadas de servicio. Las carreteras inundadas y los puentes dañados también afectan la capacidad de los empleados para llegar a sus lugares de trabajo, incluyendo los socorristas, los trabajadores de la salud y los empleados de la ciudad. Las inundaciones también pueden causar daños significativos a las carreteras o puentes. En la Ciudad de Dallas, aproximadamente 100 millas de carreteras pasan por la llanura aluvial de 100 años con 55 millas adicionales de carreteras que pasan por la llanura aluvial de 500 años. En caso de una inundación, es posible que la Ciudad de Dallas y sus socios necesiten abrir refugios para albergar a las personas desplazadas. Se puede encontrar una lista de infraestructuras esenciales afectadas por un incidente de inundación de 100 años en el Plan de Acción de Emergencia del Río Trinity mantenido por Servicios Públicos de Agua de Dallas.

6) *Vulnerabilidad del Medioambiente*

Dallas tiene áreas naturales que se utilizan para gestionar de manera segura las aguas de inundación a medida que el agua avanza río abajo. Estas áreas suelen ser parques abiertos o áreas públicas y, con mayor frecuencia, son las primeras en verse afectadas durante las inundaciones de los ríos. El agua en movimiento rápido puede causar una erosión significativa, mientras que las lluvias intensas pueden causar la pérdida de vegetación y los escombros que flotan en el agua también pueden causar daños a medida que avanzan a través del sistema fluvial. Las aguas de inundación también pueden inundar las instalaciones de tratamiento de aguas servidas y los sitios de materiales peligrosos (HAZMAT, por sus siglas en inglés) y transportar materiales nocivos río abajo o hacia las estructuras, lo que provoca una respuesta completamente diferente a la inundación.

Tabla 26: Análisis de Consecuencias sobre Inundaciones

B) Análisis de Consecuencias

Impacto	Nivel	Perturbación
Público	Moderado a Grave	Con base en datos históricos, la mayoría de las inundaciones que ocurren en Dallas están confinadas dentro del sistema de diques. Las áreas que se sabe que se inundan durante los incidentes de inundaciones repentinas se vigilan de cerca y tienen instalado un sistema de advertencia de inundaciones. El impacto en los residentes y la infraestructura ocurre cuando las aguas dentro del Río Trinity alcanzan los 40 pies.
Interviniente	Moderado a Grave	Carreteras intransitables, infraestructura impactada y demora en la respuesta. Es posible que los socorristas tengan que trabajar turnos más largos, lo que genera estrés y fatiga laboral.
COOP/DOS	Mínimo a Moderado	Lo más probable es que la activación del COOP suceda solo si las instalaciones estratégicas de la ciudad se vieron afectadas. La provisión de servicios puede retrasarse unos días a medida que retrocede el agua y se despejan las carreteras.
Propiedad, Instalaciones, Infraestructura	Moderado a Grave	Dependiendo de la intensidad y la duración de la inundación, los daños pueden variar de leves a significativos.
Medioambiente	Moderado a Grave	El impacto de las inundaciones en el medioambiente dependerá de si el agua inunda los sitios de materiales peligrosos (productos químicos, tratamiento de aguas servidas, alcantarillado sanitario) y lleva materiales a los hogares o áreas ambientalmente sensibles.

BORRADOR

Impacto	Nivel	Perturbación
Economía	Mínimo a Moderado	El daño físico a la infraestructura y las empresas podría interrumpir las operaciones y retrasar los salarios de los comerciantes locales afectados. Las carreteras inundadas pueden causar retrasos en las entregas y pérdida de días de compras por parte de los consumidores.
Confianza del Público	Mínimo a Grave	Las acciones apropiadas de respuesta y recuperación impulsarán la confianza del público. La falta de restauración de los servicios básicos de manera oportuna y sin una dirección clara puede erosionar rápidamente la confianza pública.

C) Sustentos Comunitarios

- Seguridad y Protección
  - Búsqueda y Rescate
  - Servicios Gubernamentales
  - Seguridad Comunitaria
- Alimentos, Agua, Refugio
  - Refugio
- Salud y Medicina
  - Movilidad del Paciente
  - Atención Médica
- Energía
  - Gasolina
- Comunicaciones
  - Infraestructura
- Transporte
  - Autopista/Carretera
  - Tránsito Masivo

BORRADOR

- Ferrocarril

- Materiales Peligrosos
  - Instalaciones
  - HAZMAT, Agentes Contaminantes, Contaminantes

5.5.2 Tornado

Tabla 27: Análisis de Riesgos sobre Tornados

A) Análisis de Riesgos

Probabilidad	Frecuencia	Vulnerabilidad:	Gravedad
8	5	8	5

Impacto a:					
Personas	Propiedad	Medioambiente.	Empleados de la Ciudad	Instalaciones de la Ciudad	COG / COOP de la Ciudad
8	8	2	8	8	8

Factor de Riesgo
68

1) Definición

Un tornado es una tormenta de viento violenta caracterizada por una nube giratoria en forma de embudo que se extiende hasta el suelo. Los tornados son generados con mayor frecuencia por la actividad de tormentas eléctricas cuando el aire frío y seco se cruza y suprime una capa de aire cálido y húmedo, lo que obliga al aire cálido a ascender rápidamente. El daño causado por un tornado es el resultado de la alta velocidad del viento y los escombros arrastrados por el viento, acompañados de rayos o granizo grande.

2) Evaluación de Riesgos

La Escala Fujita Mejorada clasifica los tornados según el daño causado. Un tornado EF0 probablemente dañará árboles, pero no estructuras sustanciales; mientras que un tornado EF5 puede arrancar edificios de sus cimientos dejándolos sin revestimiento e incluso deformar grandes rascacielos.

En los Estados Unidos, el 80% de los tornados son tornados EF0 y EF1. La tasa de ocurrencia disminuye rápidamente con el aumento de la fuerza. Menos del 1% son tornados violentos (EF4 o más fuertes).

BORRADOR

Tabla 28: Vulnerabilidad de Riesgos de Tornado

Escala EF	Fase de intensidad	MPH	Tipo de Daño Causado
EF0	Leve	65 – 85	Menor-Moderado
EF1	Moderado	86-100	Moderado
EF2	Considerable	111 – 135	Importante
EF3	Grave	136 – 165	Grave
EF4	Devastador	166 – 200	Devastador
EF5	Increíble	Sobre 200	Devastador

3) Vulnerabilidad de la Población

Según el Centro Nacional de Datos Climáticos (NCDC, por sus siglas en inglés), se han registrado 14 fallecimientos por incidentes de tornados en la Ciudad de Dallas. Debido a la imprevisibilidad del momento, la ubicación y la vida útil de un posible tornado, toda la población (residentes, trabajadores e invitados) de la Ciudad de Dallas es vulnerable a este peligro.

4) Vulnerabilidad de las Operaciones

Según un informe de Lloyd's of London, se puede esperar una pérdida promedio de $400 millones en pérdidas de propiedad como resultado de cada incidente de tornado. Se esperan cero pérdidas de cultivos por este peligro en la Ciudad de Dallas. Los tornados pueden representar una amenaza significativa para la infraestructura esencial. Durante y luego de un tornado, las carreteras y los puentes pueden sufrir daños por los escombros y podrían afectar la respuesta de emergencia.

Debido a la imposibilidad de predecir el área geográfica de impacto, toda la infraestructura de la Ciudad de Dallas está expuesta a este peligro. Los vientos y los escombros pueden derribar las líneas eléctricas, lo que afecta la energía de miles de hogares. Los dispositivos de control de tránsito y las señales de tránsito pueden dañarse o destruirse y afectar el flujo de tránsito. Los daños o la destrucción de las instalaciones de distribución de agua (torres de agua, tanques de almacenamiento a nivel del suelo, estaciones de bombeo) pueden limitar o interrumpir el servicio para el área inmediata o para toda la ciudad.

5) Vulnerabilidad del Medioambiente

Los tornados pueden causar daños significativos en el área afectada. Los fuertes vientos del tornado pueden dañar los hábitats naturales y arrancar árboles. El posible daño a la industria donde se almacenan los productos químicos podría introducir productos químicos nocivos en el aire, la tierra o las fuentes de agua, poniendo en peligro la vida silvestre y las poblaciones humanas. Un riesgo significativo posterior al impacto es la caída de árboles dañados. Estos árboles pueden obstruir caminos, caer sobre edificios y causar retrasos en la respuesta de emergencia. La mayor parte del daño se limitaría a una parte de la ciudad y hay menos del 10% de probabilidad de que se produzca un tornado lo suficientemente grande como para causar daños en toda la ciudad.

B) Análisis de Consecuencias

Tabla 29: Análisis de Consecuencias sobre Tornados

Impacto	Nivel	Perturbación
Público	Moderado a Grave	Con base en datos históricos, la mayoría de los tornados que ocurren en Dallas están confinados a un área pequeña. El área impactada podría experimentar daños significativos a las estructuras y un riesgo significativo de lesiones o fallecimiento según la intensidad del tornado.
Interviniente	Moderado a Grave	Carretera bloqueada por escombros, líneas eléctricas caídas y demora en la respuesta. Los socorristas pueden tener que trabajar turnos más largos, lo que genera estrés y fatiga laboral.
COOP/DOS	Mínimo a Moderado	Lo más probable es que la activación del COOP suceda solo si las instalaciones estratégicas de la ciudad se vieron afectadas. La provisión de servicios puede retrasarse unos días a medida que se limpian los escombros en las carreteras.
Propiedad, Instalaciones, Infraestructura	Moderado a Grave	Dependiendo de la fuerza y la ubicación del tornado, el daño podría variar de leve a significativo.
Medioambiente	Moderado a Grave	Los tornados fuertes podrían provocar la liberación de sustancias químicas riesgosas, arrancar árboles y dañar la vegetación.

BORRADOR

Impacto	Nivel	Perturbación
Economía	Mínimo a Moderado	Daños físicos a Infraestructura y negocios podrían interrumpir operaciones y retrasar los salarios de los comerciantes locales afectados.
Confianza Pública	Mínimo a Grave	Las acciones de respuesta y recuperación adecuadas mejorarán la confianza pública. La falta de restauración de los servicios básicos de manera oportuna y sin una dirección clara puede afectar rápidamente la confianza pública.

C) Sustentos Comunitarios Impactadas

- Seguridad y Protección
  - Servicios de Bomberos
  - Búsqueda y Rescate
  - Servicios Gubernamentales
  - Seguridad Comunitaria
- Alimentos, Agua, Refugio
  - Agua
  - Refugio
- Salud y Medicina
  - Movilidad del Paciente
  - Atención Médica
- Energía
  - Energía
  - Gasolina
- Comunicaciones
  - Infraestructura
- Transporte
  - Autopista/Carretera
  - Tránsito Masivo

BORRADOR

- Ferrocarril

- Materiales Peligrosos
  - Instalaciones
  - HAZMAT, Agentes Contaminantes, Contaminantes

5.5.3 Tormenta Invernal

A) Análisis de Riesgos

Tabla 30: Análisis de Riesgos sobre Tormentas Invernales

Probabilidad	Frecuencia	Vulnerabilidad:	Gravedad
6	5	6	5

Impacto a:					
Personas	Propiedad	Medioambiente.	Empleados de la Ciudad	Instalaciones de la Ciudad	COG / COOP de la Ciudad
7	7	2	7	7	6

Factor de Riesgo
58

1) Definición

Una tormenta invernal es un evento en el que el viento coincide con nieve, lluvia, lluvia helada, aguanieve o granizo y temperaturas y sensaciones térmicas extremadamente frías. Se emitirán advertencias de tormenta invernal si:

- Se acumulan 6 pulgadas o más de nieve en 12 horas u 8 pulgadas o más en 24 horas.
- La ventisca reduce la visibilidad en grandes áreas con vientos de menos de 35 mph.
- Las acumulaciones de hielo en las superficies alcanzan o superan las 0.25 pulgadas.
- Se forman gránulos de hielo de más de una pulgada.
- La sensación térmica es inferior a −35°F (−37°C) durante más de 3 horas y una velocidad sostenida del viento de al menos 10 mph (4.5 m/s).

2) Evaluación de Riesgos

Las tormentas invernales graves traen la amenaza de fuertes vientos, lluvia helada o aguanieve y bajas temperaturas a la Ciudad de Dallas. Grandes acumulaciones de hielo, combinadas con fuertes vientos, pueden derribar árboles y destruir líneas eléctricas. Las condiciones durante una tormenta invernal pueden hacer que las aceras y las calles sean extremadamente riesgosas. Los efectos de una tormenta invernal pueden persistir durante días cerrando las operaciones normales del día a día y causando condiciones que amenazan la vida cuando se interrumpe la electricidad. Además de la pérdida de energía, pueden ocurrir grandes daños a la propiedad cuando estallan las tuberías congeladas. Las tormentas invernales graves son particularmente difíciles para los adultos mayores y los niños debido a la vulnerabilidad a las bajas temperaturas.

BORRADOR

Debido a la frecuencia de las tormentas invernales, la mayoría de los edificios y la infraestructura están diseñados para resistir las condiciones de las tormentas invernales.

Sin embargo, las fuertes nevadas pueden dañar las instalaciones y la infraestructura más antiguas. El clima invernal trae la posibilidad de condiciones de manejo riesgosas que no ocurren habitualmente.

3) Vulnerabilidad de la Población

La exposición prolongada a condiciones de frío extremo puede provocar problemas de salud graves, principalmente congelación e hipotermia. Debido a la incapacidad de predecir dónde ocurrirá la tormenta, toda la población de la Ciudad de Dallas es vulnerable. La población se encuentra en situación de vulnerabilidad ante interrupciones de energía, afectación de vías de transporte, establecimiento de albergues, congelamiento de cañerías y posibles roturas en el hogar. El impacto es mayor debido a la menor experiencia en el manejo y la gestión de nieve y hielo.

4) Vulnerabilidad de Construcciones

Debido a la frecuencia de las tormentas invernales, la mayoría de los edificios y la infraestructura están diseñados para resistir las condiciones de las tormentas invernales. Sin embargo, las fuertes nevadas pueden dañar las instalaciones y la infraestructura más antiguas. Las carreteras, aceras y puentes pueden dañarse debido a los efectos del congelamiento y descongelamiento.

5) Vulnerabilidad de las Operaciones

Para albergar a los residentes sin calefacción en sus hogares, es probable que la Ciudad necesite abrir centros con calefacción. Durante los eventos de frío extremo, es posible que los servicios sociales, la Oficina de Soluciones para Personas sin Hogar y el Departamento de Policía de Dallas necesiten supervisar a la población sin hogar y organizar refugios de emergencia.

Durante el frío extremo, el ciclo de congelación y descongelación provocará que se desarrollen la aparición baches que provoquen condiciones de conducción riesgosas. Las tuberías de agua, las líneas eléctricas y otros servicios públicos corren el riesgo de congelarse y romperse, lo que podría interrumpir estos servicios.

La pérdida de energía puede afectar las operaciones de producción y distribución de agua, así como los sistemas de aguas servidas. Las condiciones de manejo riesgosas afectarán a los socorristas y proveedores de servicios. Las telecomunicaciones se verán afectadas por las acumulaciones de hielo.

6) Vulnerabilidad del Medioambiente

Los riesgos para el medio ambiente son bajos para una tormenta invernal. El deshielo invernal puede causar inundaciones que afecten el medio ambiente y posiblemente la contaminación del agua potable utilizada para el consumo público. Las bajas temperaturas pueden dañar o destruir las plantas y pueden representar condiciones riesgosas, incluso mortales, para los animales domésticos y el ganado.

B) Análisis de Consecuencias

Tabla 31: Análisis de Consecuencias sobre Tormentas Invernales

Impacto	Nivel	Perturbación
Público	Moderado	Los residentes que no están acostumbrados al clima invernal pueden intentar conducir por caminos helados, lo que aumenta el riesgo de lesiones o fallecimientos relacionados con vehículos.
Interviniente	Mínimo	Responder a accidentes y llamadas médicas en carreteras heladas podría aumentar los niveles de estrés. Si se toman las precauciones adecuadas, no hay mayor riesgo para los socorristas.
COOP/DOS	Mínimo	La activación del COOP no debería ser necesaria. Impactos a los servicios de la ciudad serían mínimos.
Propiedad, Instalaciones, Infraestructura	Moderado	Las acumulaciones de hielo podrían dañar las líneas y estructuras eléctricas.
Medioambiente	Mínimo	La acumulación de hielo podría dañar los árboles y las plantas exteriores. Los árboles dañados podrían causar un aumento en la basura voluminosa o la limpieza de escombros.
Economía	Mínimo a Moderado	Los incidentes extremos de hielo podrían interrumpir la actividad económica durante un período de días, ya que las carreteras congeladas hacen que la conducción sea riesgosa y las rutas de transporte público se cancelan o retrasan.

BORRADOR

Impacto	Nivel	Perturbación
Confianza Pública	Mínimo a Moderado	La Ciudad de Dallas tiene pocas dificultades para responder al clima invernal. Un retraso en la información podría generar preguntas del público.

C) Daños a la Propiedad por la Tormenta Invernal Uri

La Tormenta Invernal Uri causó aproximadamente $10,098,766 en daños materiales a edificios, propiedades y equipos de la Ciudad.

(Datos de la Ciudad de Dallas)

D) Sustentos Comunitarios Impactados

- Seguridad y Protección
  - Cumplimiento de la Ley/Seguridad
  - Servicios de Bomberos
  - Búsqueda y Rescate
  - Servicios Gubernamentales
  - Seguridad Comunitaria
- Alimentos, Agua, Refugio
  - Alimento
  - Agua
  - Refugio
- Salud y Medicina
  - Atención Médica
  - Movilidad del Paciente
  - Cadena de Suministro Médico
- Energía
  - Energía
  - Gasolina
- Comunicaciones
  - Infraestructura
  - Alertas, Advertencias y Mensajes

BORRADOR

- 911 y Despacho
- Interviniente Comunicaciones

- Transporte
  - Autopista/Carretera
  - Tránsito Masivo
  - Ferrocarril
  - Aviación
- Materiales Peligrosos
  - Instalaciones
  - HAZMAT, Agentes Contaminantes, Contaminantes

5.5.4 Liberación de Materiales Peligrosos (Sitio Fijo o Transporte)

A) Análisis de Riesgos

Tabla 32: Análisis de Riesgos sobre Materiales Peligrosos

Probabilidad	Frecuencia	Vulnerabilidad:	Gravedad
4	3	6	5

Impacto a:					
Personas	Propiedad	Medioambiente.	Empleados de la Ciudad	Instalaciones de la Ciudad	COG / COOP de la Ciudad
Factor de Riesgo					
52					

1) Definición

Un material peligroso (HazMat, por sus siglas en inglés) es cualquier artículo o agente (biológico, químico, radiológico y/o físico), que tiene el potencial de causar daño a los humanos, animales o el medioambiente, ya sea por sí mismo o mediante la interacción con otros factores.

La liberación de un HAZMAT es la fuga, el derrame, la disposición o la eliminación accidentales, relacionadas con el clima o de forma intencional de un HAZMAT.

A los efectos de esta HIRA, este riesgo incluirá instalaciones de sitios fijos, tuberías e incidentes de transporte.

2) Evaluación de Riesgos

La amenaza de un incidente relacionado a un HAZMAT es para las estructuras ubicadas a lo largo de las líneas de transmisión y rutas de transporte en la Ciudad. Hay instalaciones esenciales ubicadas a lo largo de estas rutas. La gravedad de una fuga varía desde menor que resulta en poco o ningún daño e interrupción hasta incidentes mayores con consecuencias fatales y desastrosas. La gravedad de la liberación de un material peligroso se relaciona principalmente con su impacto en la seguridad y el bienestar humanos y en la amenaza al medioambiente.

De acuerdo con el Estudio sobre Cargamentos de la Región de Dallas-Fort Worth de 2010, se estima que 69 millones de toneladas de productos químicos y derivados del petróleo se transportan a través de DFW Metroplex en camiones. El estudio también estima que hay más de 1,300 millas de vías férreas dentro de la región de DFW que transportan aproximadamente seis millones de toneladas de productos químicos y derivados del petróleo.

La Ciudad de Dallas alberga más de 1,400 industrias y transportadores de HAZMAT. La ciudad tiene varias rutas de autopistas interestatales que están designadas como rutas de HAZMAT y varios miles de libras se transportan diariamente a través de la ciudad. La Ciudad también forma parte de los envíos radiológicos para la Planta Piloto de Aislamiento de Residuos (WIPP, por sus siglas en inglés).

Los envíos de la WIPP son realizados por el Departamento de Energía (DOE, por sus siglas en inglés) de EE. UU. desarrolló los protocolos de envío de transporte que exigen que el Sistema de Comunicación y Seguimiento de Transportes (TRANSCOM, por sus siglas en inglés) del DOE notifique a los estados y tribus, a los oficiales estatales dos horas antes de que un envío de la WIPP ingrese al estado.

3) Vulnerabilidad de la Población

Dependiendo de la gravedad del incidente, el impacto potencial para la vida y la propiedad es grande en Dallas. Los incidentes pueden causar múltiples fallecimientos. Un incidente con materiales peligrosos podría tener efectos desastrosos en la población, incluyendo:

- Intoxicación de fuentes y/o suministro de agua o alimento
- Presencia de humos tóxicos o condiciones explosivas
- Daños a la propiedad personal
- Necesidad de evacuación de personas
- Interferencia con el transporte público o comercial

4) Vulnerabilidad de Construcciones

Un incidente de un HAZMAT tendría poco o ningún impacto en las estructuras, excepto en las liberaciones que involucran una explosión. Es posible que los edificios dentro de la zona de explosión sufran graves daños o sean destruidos. Los edificios fuera de la zona de explosión inmediata pueden sufrir roturas de vidrio o daños leves debido a las ondas de explosión o los escombros. La mayoría de los HAZMAT líquidos o gaseosos no deberían dañar estructuralmente un edificio; sin embargo, el ingreso de un HAZMAT requiere la remediación o descontaminación del interior del edificio para incluir el contenido.

BORRADOR

5) Vulnerabilidad de las Operaciones

Los incidentes de un HAZMAT pueden afectar el área inmediata que está cerca del incidente. Las carreteras podrían estar bloqueadas por un período prolongado. Si se ordenan evacuaciones, la Ciudad deberá abrir refugios temporales para los afectados. El DPD puede necesitar recursos adicionales para ayudar a establecer y mantener un perímetro. Si la liberación se produce cerca o en una instalación de la ciudad, los servicios proporcionados por esa instalación podrían verse interrumpidos durante un tiempo prolongado. La duración de cualquier interrupción se basa en la gravedad del incidente y la cantidad y las propiedades del material liberado.

6) Vulnerabilidad del Medioambiente

Si bien los desastres ambientales a gran escala son pocos comunes, incidentes más pequeños ocurren regularmente en Dallas, a menudo como incidentes en cascada junto con otros riesgos. Según el conocimiento y la experiencia locales, el impacto en el medio ambiente es moderado. La liberación de sustancias químicas en el aire puede disminuir la calidad del aire y la escorrentía en los desagües de aguas pluviales puede contaminar el agua potable y tener efectos desastrosos en la vida silvestre y la vegetación.

B) Análisis de Consecuencias

Tabla 33: Análisis de Consecuencias sobre Materiales Peligrosos

Impacto	Nivel	Perturbación
Público	Menor a Grave	El tamaño del incidente de HAZMAT determina el impacto al público. Un pequeño incidente generalmente no tendrá impacto en el público, un gran incidente con químicos volátiles puede causar un impacto grave al público debido a las evacuaciones.
Interviniente	Moderado a Grave	Se requerirá equipo y capacitación especializados y se podrá activar la ayuda mutua. Es posible que los socorristas tengan que trabajar turnos más largos, lo que genera estrés y fatiga laboral.
COOP/DOS	Mínimo a Moderado	Lo más probable es que la activación del COOP suceda solo si las instalaciones estratégicas de la ciudad se vieron afectadas. La provisión de servicios puede retrasarse mientras las órdenes de evacuación estén vigentes.

BORRADOR

Impacto	Nivel	Perturbación
Propiedad, Instalaciones, Infraestructura	Moderado a Grave	Un incidente de materiales peligrosos tendría poco impacto en las estructuras que están fuera del área inmediata del accidente/incidente.
Medioambiente	Moderado a Grave	La calidad del aire y los sistemas de agua pluvial pueden verse afectados debido a la escorrentía del equipo de extinción de incendios.
Economía	Mínimo a Moderado	Daños físicos a infraestructura y empresas podrían interrumpir operaciones y retrasar los salarios de los comerciantes locales afectados.
Confianza Pública	Mínimo a Grave	Las acciones de respuesta y recuperación adecuadas mejorarán la confianza pública. La falta de restauración de los servicios básicos de manera oportuna y sin una dirección clara puede afectar rápidamente la confianza pública.

C) Sustentos Comunitarios Impactadas

- Seguridad y Protección
  - Seguridad Comunitaria
- Salud y Medicina
  - Movilidad del Paciente
  - Salud Pública
- Transporte
  - Autopista/Carretera
  - Tránsito Masivo
  - Ferrocarril

BORRADOR

- Materiales Peligrosos
    - Instalaciones
    - HAZMAT, Agentes Contaminantes, Contaminantes

5.5.5 Emergencia de Salud Pública

A) Análisis de Riesgos

Tabla 34: Análisis de Riesgos de Emergencia de Salud Pública

Probabilidad	Frecuencia	Vulnerabilidad:	Gravedad
2	5	6	5

Impacto a:					
Personas	Propiedad	Medioambiente.	Empleados de la Ciudad	Instalaciones de la Ciudad	COG / COOP de la Ciudad
8	5	2	8	5	5

Factor de Riesgo
51

1) Definición

Una necesidad de emergencia de servicios de atención médica para interviniente a un desastre, brote significativo de una enfermedad infecciosa, ataque bioterrorista u otro evento significativo o catastrófico.

2) Evaluación de Riesgos

Hay 19 hospitales y una facultad de medicina ubicados dentro de la Ciudad de Dallas. El Centro Médico Southwestern de la University of Texas en Dallas está compuesto por tres facultades que tienen laboratorios que almacenan y estudian formas de enfermedades infecciosas u organismos biológicos.

Además, el Departamento de Salud y Servicios Humanos del Condado de Dallas es un laboratorio de pruebas designado por el Centro para el Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) para organismos biológicos.

BORRADOR

Los incidentes biológicos son no espaciales a menos que se establezcan una cuarentena efectiva. La probabilidad de que ocurra este peligro es baja, pero todos los lugares dentro de la Ciudad de Dallas están potencialmente en riesgo.

La Ciudad de Dallas cuenta con el Aeropuerto Internacional de Dallas-Fort Worth y el Dallas Love Field, que sirven como destino o centro para muchas personas que viajan por negocios nacionales e internacionales.

Abundan las oportunidades económicas y educativas en la Ciudad de Dallas que la convierten en un mercado y destino atractivo para empresarios o estudiantes nacionales e internacionales.

3) Vulnerabilidad de la Población

Según los CDC, las ocurrencias de una emergencia de salud pública (PHE, por sus siglas en inglés) son comunes. La amenaza general para la población es baja, pero cualquier brote, dependiendo de la virulencia de la enfermedad, podría propagarse rápidamente y afectar a toda la comunidad.

4) Vulnerabilidad de Construcciones

Debido a la naturaleza de este peligro, los hospitales y otras instalaciones de atención médica pueden experimentar una gran afluencia de casos médicos. La descontaminación puede causar una pérdida temporal del uso de la instalación. Es posible que sea necesario cerrar los edificios públicos, las residencias multifamiliares y las escuelas para la descontaminación.

5) Vulnerabilidad de las Operaciones

Es posible que el equipo de respuesta a emergencias deba quedar fuera de servicio durante varios días para su descontaminación y que el personal se aísle para supervisión médica, lo que reduce el número de personal disponible para responder a las llamadas de emergencia. Es posible que sea necesario destruir y reemplazar los suministros y equipos médicos debido a la exposición y es posible que no se obtengan sencillamente debido a la escasez de inventario. Es posible que la Ciudad de Dallas y las empresas deban implementar planes de continuidad de operaciones para mantener su misión mientras se enfrentan a la pérdida de personal debido a la PHE.

6) Vulnerabilidad del Medioambiente

Los animales domésticos, el ganado y la vida silvestre pueden verse afectados por la PHE y deben cuidarse adecuadamente. La mayoría de las PHE no deberían tener un impacto directo en el medioambiente a menos que fueran el objetivo de una liberación accidental o intencional de un agente biológico o químico.

La fumigación aérea necesaria para controlar las poblaciones de mosquitos podría afectar la calidad del aire de las personas con afecciones respiratorias crónicas. Los hospitales y otros proveedores médicos pueden ver un aumento en la recolección y disposición de desechos biopeligrosos.

BORRADOR

Análisis de Consecuencias

Tabla 35: Análisis de Consecuencias sobre Emergencias de Salud Pública

Impacto	Nivel	Perturbación
Público	Grave	Una Emergencia de Salud Pública (PHE) tendrá un impacto sustancial en las condiciones físicas y mentales de los residentes. Muchos podrían estar infectados y algunos podrían fallecer según el tiempo que lleve desarrollar e implementar un tratamiento efectivo.
Interviniente	Grave	Los socorristas podrían estar expuestos o infectados en el ejercicio de sus funciones. Otros serán tan susceptibles como el resto del público, limitando el número de personal disponible. Algunos socorristas pueden negarse a presentarse al servicio por miedo o debido a un familiar enfermo.
COOP/DOS	Moderado	Una PHE afectará significativamente la capacidad de la Ciudad para brindar cualquier servicio a medida que los trabajadores se enfermen y no puedan presentarse. La activación del COOP podría ser posible si la contaminación es una preocupación.
Propiedad, Instalaciones, Infraestructura	Grave	La infraestructura esencial puede tener poco personal, lo que limita su función y crea escasez en todo el sistema. Los pacientes enfermos saturar los centros de salud.
Medioambiente	Mínimo a Grave	Si la enfermedad es capaz de transmitirse entre humanos y animales, o viceversa, podría tener serios impactos en la recuperación de la respuesta.

BORRADOR

Impacto	Nivel	Perturbación
Economía	Mínimo a Grave	Si proporcionar una dirección e información claras es necesario para mantener la credibilidad. El público puede ver cualquier brote de enfermedad como un fracaso de la comunidad médica. Es posible que las vacunas no existan o se agoten, lo que afectará aún más la confianza pública.

B) Sustentos Comunitarios Impactadas

- Seguridad y Protección
  - Servicios Gubernamentales
  - Seguridad Comunitaria
- Salud y Medicina
  - Atención Médica
  - Salud Pública
  - Gestión de Fatalidades
  - Cadena de Suministro Médico
- Comunicaciones
  - 911 y Despacho

BORRADOR

5.5.6 Terremoto

A) Análisis de Riesgos

Tabla 36: Análisis de Riesgos sobre Terremotos

Probabilidad	Frecuencia	Vulnerabilidad:	Gravedad
2	1	6	5

Impacto a:					
Personas	Propiedad	Medioambiente.	Empleados de la Ciudad	Instalaciones de la Ciudad	COG / COOP de la Ciudad
7	7	3	6	6	7

Factor de Riesgo
50

1) Definición

Una sacudida repentina y violenta del suelo debido a movimientos dentro de la corteza terrestre o acción volcánica.

2) Evaluación de Riesgos

Los terremotos se miden en términos de su magnitud e intensidad. La magnitud se mide utilizando la Escala de Richter que describe la liberación de energía de un terremoto a través de una medida de la amplitud de la onda de choque.

Tabla 37: Efectos del Terremoto

Escala de Richter	Efectos del Terremoto
1.0 - 3.5	Generalmente, no se siente, pero se registra.
3.6 – 5.4	Daños leves en edificios bien diseñados. Puede causar daños importantes a edificios mal construidos en regiones pequeñas.
Bajo 6.0	Daños leves en edificios bien diseñados. Puede causar daños importantes en edificios mal construidos en grandes regiones.
6.1 – 6.9	Puede ser destructivo en áreas de hasta 62 kilómetros de ancho.
7.0 – 7.9	Terremoto significativo. Puede causar daños graves en áreas más grandes.
8.0 o mayor	Gran terremoto. Puede causar daños graves en áreas de 200 millas de ancho.

Texas tiene un riesgo moderado de incidentes sísmicos menos frecuentes y menos intensos. Como se muestra a continuación, existe la posibilidad de que los terremotos representen una amenaza para

la Ciudad de Dallas. La actividad sísmica para la Ciudad de Dallas se mide como 4 a 8% (aceleración máxima), que es la segunda categoría más baja para los Estados Unidos.

Imagen 1: Imagen de USGS sobre Terremotos en Dallas

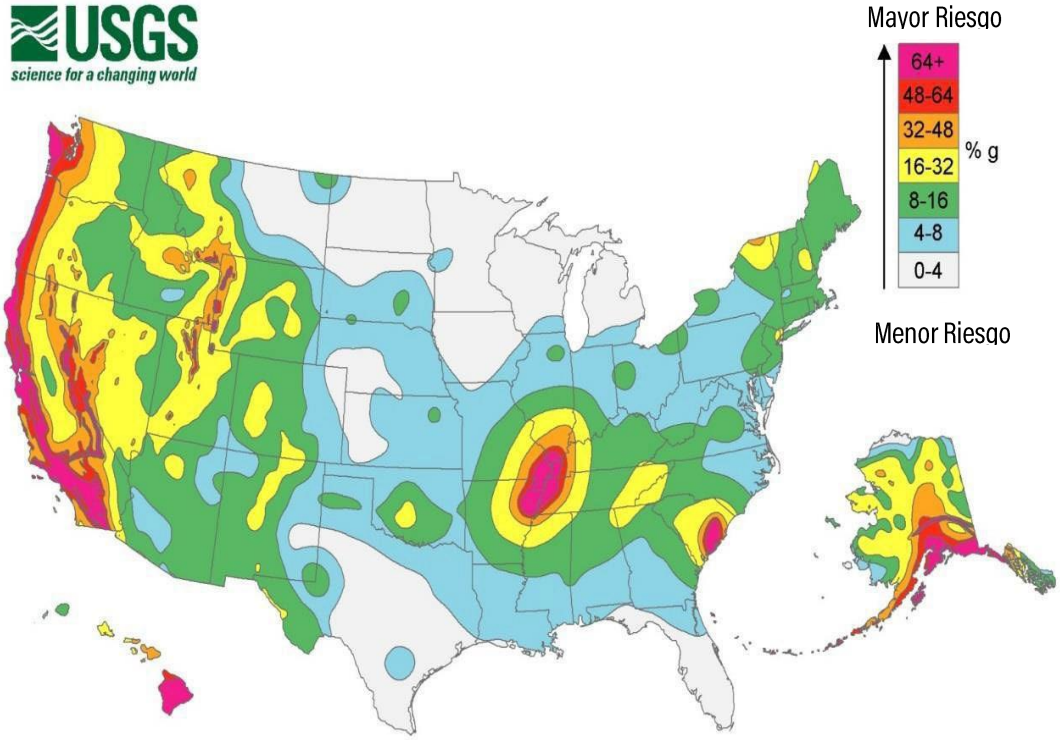

Los terremotos en la Ciudad de Dallas se consideran de bajo riesgo. Los terremotos de gran escala se consideran un incidente aislado, sin embargo, cauterizarán daños generalizados debido al bajo riesgo de terremotos de gran magnitud en el área.

3) Vulnerabilidad de la Población

Las magnitudes experimentadas en el condado de Dallas se consideran menores solo sentidas por humanos y no causan daños. Además, actualmente no hay una cantidad significativa de datos sobre terremotos en el Condado de Dallas y será necesario investigarlos y estudiarlos.

Debido a la imposibilidad de predecir el impacto geográfico de un terremoto, toda la población está expuesta a este peligro.

4) Vulnerabilidad de Construcciones

Actualmente no hay una cantidad significativa de datos sobre terremotos en Dallas y será necesario investigarlos y estudiarlos. No hay datos que respalden el cambio de los códigos de construcción y las normas de ingeniería para que los niveles de alta magnitud puedan afectar los edificios, las rutas de transporte y las tuberías.

5) Vulnerabilidad de las Operaciones

Debido a la imposibilidad de predecir el área geográfica de impacto de un terremoto, todas las instalaciones de emergencia, instalaciones e infraestructuras esenciales en la Ciudad de Dallas están expuestas a este peligro.

6) Vulnerabilidad del Medioambiente

Los terremotos pueden causar daños a los servicios públicos que se encuentran cerca del epicentro. Dependiendo de la magnitud del sismo se determinará si se produce algún daño.

B) Análisis de Consecuencias

Tabla 38: Análisis de Consecuencias sobre Terremotos

Impacto	Nivel	Perturbación
Público	Moderado	Los residentes de Dallas no acostumbrados a terremotos querrán saber qué se está llevando a cabo para averiguar la causa.
Interviniente	Mínimo	No hay razón para sospechar que haya un mayor riesgo para los socorristas.
COOP/DOS	Mínimo	La activación del COOP no debería ser necesaria. Impactos a los servicios de la ciudad serían mínimos.
Propiedad, Instalaciones, Infraestructura	Moderado	Daños en cimientos y muros tendrían impactos mínimos. Si ocurren terremotos más fuertes, los daños pueden ser más extensos y causar mayores impactos.
Medioambiente	Moderado	Los terremotos podrían dañar o romper tuberías subterráneas.
Economía	Mínimo a Moderado	Terremotos más fuertes podrían tener efectos a largo plazo en la economía.
Confianza Pública	Mínimo a Moderado	La Ciudad experimenta poca dificultad para responder a los terremotos. Un retraso en la información podría generar preguntas del público.

BORRADOR

C) Sustentos Comunitarios Impactados

- Seguridad y Protección
  - Servicios de Bomberos
  - Servicios Gubernamentales
  - Búsqueda y Rescate
  - Seguridad Comunitaria
- Alimento, Agua Refugio
  - Alimento
  - Agua
  - Refugio
- Salud y Medicina
  - Atención Médica
  - Salud Pública
  - Gestión de Fatalidades
  - Cadena de Suministro Médico
- Energía
  - Energía
  - Gasolina
- Comunicaciones
  - Infraestructura
  - Alertas, Advertencias y Mensajes
  - 911 y Despacho
  - Interviniente Comunicaciones
- Transporte
  - Autopista/Carretera
  - Tránsito Masivo
  - Ferrocarril
  - Aviación
- Materiales Peligrosos
  - Instalaciones

BORRADOR

- HAZMAT, Agentes Contaminantes, Contaminantes

5.5.7 Ataque Terrorista

A) **Análisis de Riesgos**

Tabla 39: Análisis de Riesgos sobre Ataques Terroristas

Probabilidad	Frecuencia	Vulnerabilidad	Gravedad
2	1	6	5

Impacto en:					
Personas	Propiedad	Medioambiente	Empleados de la Ciudad	Instalaciones de la Ciudad	COG / COOP de la Ciudad
8	4	4	4	8	7

Factor de Riesgo
49

1) Definición

Según la ley Federal, el "terrorismo interno" se define como "actividades que implican actos peligrosos para la vida humana que constituyen una infracción de las leyes penales de los Estados Unidos o de cualquier Estado; parecen tener la intención de intimidar o coaccionar a una población civil, influir en la política de un gobierno mediante la intimidación o la coacción, o afectar la conducta de un gobierno mediante la destrucción masiva, el asesinato o el secuestro; y ocurren principalmente dentro de la jurisdicción territorial de los Estados Unidos."

2) Evaluación de Riesgos

Los terroristas a menudo buscan objetivos muy visibles a los que puedan atacar mientras evitan ser detectados. Sin embargo, la motivación detrás de los incidentes terroristas puede variar y toda el área de planificación se considera en riesgo. La probabilidad de un ataque terrorista interno o extranjero en la Ciudad de Dallas es moderada.

El terrorismo no está ligado a una geografía o topografía específicas, sino que suele estar ligado a características específicas de una comunidad. Estas características suelen ser de gran valor para la comunidad o son necesarias para las operaciones o el sustento de la comunidad. Existen varios lugares de este tipo en la Ciudad de Dallas, incluyendo:

- Estaciones y Terminales de Tren con Transito Masivo
- Líneas de Autobús del DART
- Puentes Principales
- Dallas Love Field
- Parque de la Feria y Cotton Bowl

Además de las instalaciones fijas mencionadas anteriormente, Dallas alberga varios incidentes anuales que atraen grandes multitudes a los espacios públicos, incluyendo:

BORRADOR

- Fin de Semana de Texas/OU
- Maratón White Rock
- Desfile del Día de Acción de Gracias
- Desfile del Día de San Patricio
- Varias convenciones corporativas grandes

3) Vulnerabilidad de la Población

Según el método elegido, el impacto de un acto terrorista en la vida de Dallas podría ser devastador. Toda la población de la Ciudad de Dallas está potencialmente en riesgo de un ataque terrorista, pero generalmente no del mismo incidente. Las personas son vulnerables a los incidentes terroristas a través de lesiones físicas o enfermedades, interrupciones de energía, efectos en las rutas de transporte, efectos del incidente en el estado mental del público, confianza en el gobierno para protegerlos.

4) Vulnerabilidad de Construcciones

Los incidentes terroristas pueden tener un impacto en la estructura de toda la Ciudad de Dallas, particularmente en aquellas ubicadas cerca de cualquier objetivo. Los impactos en los edificios pueden incluir daños en la estructura externa de las residencias cercanas al sitio de un ataque, debido a incendios, impactos de explosión, incluyendo la rotura de vidrios, interrupción de los servicios públicos debido a líneas de servicios públicos dañadas o tuberías principales de agua y alcantarillado dañadas. El tipo y el alcance de los daños pueden ser localizados, como en un incidente con una bomba casera o un tirador activo, o más generalizados en el incidente de un vehículo bomba.

5) Vulnerabilidad de las Operaciones

Es probable que las operaciones de los socorristas y del gobierno de la Ciudad de Dallas se vean interrumpidas durante mucho tiempo. Una respuesta o recuperación prolongada a un evento terrorista podría agotar los recursos de la ciudad y requerir recursos regionales, estatales o federales adicionales a través de acuerdos de ayuda mutua o solicitudes STAR. Dependiendo del número de personal de respuesta y los recursos necesarios para intervenir y recuperarse de un evento terrorista, los recursos de socorristas pueden verse afectados durante un período prolongado.

6) Vulnerabilidad del Medioambiente

La Vulnerabilidad del Medioambiente es elevada en caso de que ocurra un incidente terrorista en la Ciudad de Dallas. Las preocupaciones ambientales serían la interrupción o la contaminación de los suministros de alimentos y agua, y los incidentes secundarios, como incendios e incidentes con materiales peligrosos, también serían motivo de preocupación. Un ataque que involucre una explosión dentro de una instalación de fabricación de productos químicos o un descarrilamiento intencional de un tren que resulte en el descarrilamiento de vagones que transportan HAZMAT puede resultar en la liberación de sustancias riesgosas al aire, agua y suelo.

BORRADOR

B) Análisis de Consecuencias

Tabla 40: Análisis de Consecuencias sobre Ataques Terroristas

Impacto	Nivel	Perturbación
Público	Menor a Grave	Los impactos dependerán de la naturaleza del ataque. Las bombas y los vehículos bomba pueden resultar en un alto número de muertes. Estos ataques también pueden generar miedo o cambios de comportamiento en los residentes de Dallas.
Interviniente	Moderado a Grave	El aumento de la demanda de operaciones de respuesta y coordinación operativa requerirá la activación del EOC. Los socorristas tendrán que realizar servicios médicos y de rescate, mientras preservan la evidencia de la escena del crimen.
COOP/DOS	Mínimo a Moderado	Lo más probable es que la activación del COOP suceda solo si las instalaciones estratégicas de la ciudad se vieron afectadas. La prestación de servicios puede verse interrumpida debido al área de impacto.
Propiedad, Instalaciones, Infraestructura	Moderado a Grave	Los ataques terroristas pueden destruir estructuras específicas. Los impactos no se extienden más allá del área impactada inmediata.
Medioambiente	Moderado a Grave	La naturaleza localizada de los ataques terroristas debe minimizar los impactos ambientales. La posibilidad de degradación de la calidad del aire y la liberación de materiales nocivos son posibles.
Economía	Mínimo a Grave	El Estado de Dallas como un importante centro de negocios ofrece muchos objetivos que podrían tener un impacto directo en la economía local y nacional. Los cambios de comportamiento pueden afectar la confianza del consumidor.

BORRADOR

Impacto	Nivel	Perturbación
Confianza Pública	Grave	Los factores que afectarán a confianza pública son la respuesta de los socorristas, la calidad constante de los mensajes y la rápida restauración de los servicios afectados. No brindar el apoyo adecuado luego de un incidente importante puede disminuir significativamente la confianza pública.

C) Sustentos Comunitarios Impactados

- Seguridad y Protección
  - Cumplimiento de la Ley/Seguridad
  - Servicios de Bomberos
  - Búsqueda y Rescate
  - Servicios Gubernamentales
  - Seguridad Comunitaria
- Alimentos, Agua, Refugio
  - Alimento
  - Agua
  - Refugio
- Salud y Medicina
  - Atención Médica
  - Movilidad del Paciente
  - Salud Pública
  - Gestión de Fatalidades
- Energía
  - Energía
- Comunicaciones
  - Infraestructura
  - 911 y Despacho
  - Interviniente Comunicaciones

BORRADOR

- Transporte
    - Tránsito Masivo
    - Aviación
- Materiales Peligrosos
    - Instalaciones
    - HAZMAT, Agentes Contaminantes, Contaminantes

5.5.8 Clima Severo

A) Análisis de Riesgos

Tabla 41: Análisis de Riesgos sobre Climas Severos

Probabilidad	Frecuencia	Vulnerabilidad	Gravedad
9	10	7	1

Impacto en:					
Personas	Propiedad	Medioambiente.	Empleados de la Ciudad	Instalaciones de la Ciudad	COG / COOP de la Ciudad
2	2	2	2	2	1

Factor de Riesgo
38

1) Definición

Las tormentas eléctricas graves se definen oficialmente como tormentas que pueden producir granizo de una pulgada o más o ráfagas de viento de más de 58 mph. Las principales amenazas de una tormenta grave, excluyendo tornados e inundaciones repentinas que se tratan en otra parte, incluyen:

- Vientos Descendentes
- Granizo
- Vientos Fuertes
- Relámpagos

BORRADOR

2) Evaluación de Riesgos

Las tormentas eléctricas ocurren al azar y, por lo tanto, es imposible predecir dónde ocurrirán dentro de la Ciudad. Por lo tanto, se supone que la Ciudad de Dallas está uniformemente expuesta a la amenaza de tormentas eléctricas.

3) Vulnerabilidad de la Población

Toda la población de la Ciudad de Dallas es vulnerable a incidentes de clima severo. Las personas son vulnerables a los efectos de las tormentas de granizo, los vientos en línea recta y los rayos. Debido a que no hay forma de determinar el impacto o la magnitud de un incidente de Clima Severo, cualquier persona que se encuentre en el exterior durante este tipo de incidente es susceptible de sufrir lesiones o el fallecimiento.

4) Vulnerabilidad de Construcciones

El daño potencial de las tormentas a las estructuras puede ocurrir no solo por los fuertes vientos, sino también por los rayos y los daños por granizo. El granizo puede destruir techos y romper ventanas. Los rayos pueden provocar que una estructura se incendie y dañe gravemente las líneas de servicios públicos, lo que provocará interrupciones eléctricas. El viento y los escombros llevados por el viento pueden dañar edificios y techos.

5) Vulnerabilidad de las Operaciones

Los incidentes meteorológicos graves pueden afectar la respuesta de las operaciones de emergencia de manera significativa. Los escombros en el camino pueden hacer que el camino sea intransitable. Las fuertes lluvias pueden aumentar el número de accidentes de vehículos. El granizo y los vientos fuertes pueden aumentar el número de llamadas médicas de emergencia durante y luego del incidente.

Los riesgos del Clima Severo también pueden afectar los edificios e instalaciones de la ciudad, lo que afecta la capacidad de la ciudad para responder o brindar servicios.

6) Vulnerabilidad del Medioambiente

Los incidentes meteorológicos Graves pueden afectar significativamente las áreas naturales. La vegetación puede ser destruida por granizo y rayos. Las fuertes lluvias pueden causar inundaciones y erosión de los lechos de los ríos y arroyos. Los árboles pueden ser arrancados de raíz por fuertes vientos y fuertes lluvias si el incidente ocurre durante una sequía.

BORRADOR

B) Análisis de Consecuencias

Tabla 42: Análisis de Consecuencias sobre Climas Severos

Impacto	Nivel	Perturbación
Público	Menor a Grave	Con base en datos históricos, la mayoría de los eventos meteorológicos graves que ocurren en Dallas están confinados a un área pequeña. El área afectada podría experimentar daños significativos debido a fuertes vientos, granizo o rayos.
Interviniente	Moderado a Grave	Carreteras bloqueadas por escombros, líneas eléctricas caídas y demora en la respuesta. Los socorristas pueden tener que trabajar turnos más largos, lo que genera estrés y fatiga laboral.
COOP/DOS	Mínimo a Moderado	Lo más probable es que la activación del COOP suceda solo si las instalaciones estratégicas de la ciudad se vieron afectadas. La provisión de servicios puede retrasarse unos días a medida que se limpian los escombros en las carreteras.
Propiedad, Instalaciones, Infraestructura	Moderado a Grave	Dependiendo de la fuerza y la ubicación del evento grave, los daños causados por el clima pueden variar de leves a significativos.
Medioambiente	Moderado a Grave	La caída de rayos podría causar incendios en las estructuras y la quema de su interior. Los fuertes vientos pueden arrancar árboles y el granizo grande puede dañar la vegetación.
Economía	Mínimo a Moderado	Daños físicos a infraestructura y empresas podrían interrumpir operaciones y retrasar los salarios de los comerciantes locales afectados.

BORRADOR

Impacto	Nivel	Perturbación
Confianza Pública	Mínimo a Grave	Las acciones de respuesta y recuperación adecuadas mejoraran la confianza pública. La falta de restauración de los servicios básicos de manera oportuna y sin una dirección clara puede afectar rápidamente la confianza pública.

C) Sustentos Comunitarios Impactados

- Seguridad y Protección
  - Servicios de Bomberos
  - Búsqueda y Rescate
  - Servicios Gubernamentales
  - Seguridad Comunitaria
- Alimentos, Agua, Refugio
  - Alimento
  - Refugio
- Salud y Medicina
  - Movilidad del Paciente
  - Cadena de Suministro Médico
- Energía
  - Energía
  - Gasolina
- Comunicaciones
  - Infraestructura
  - Alertas, Advertencias y Mensajes
  - 911 y Despacho
  - Comunicaciones de Intervinientes
- Transporte
  - Autopista/Carretera
  - Tránsito Masivo

BORRADOR

- Ferrocarril
- Aviación

- Materiales Peligrosos
  - Instalaciones
  - HAZMAT, Agentes Contaminantes, Contaminantes

5.5.9 Calor o Frío Extremo

A) Análisis de Riesgos

Tabla 43: Análisis de Riesgos sobre Calores o Fríos Extremos

Probabilidad	Frecuencia	Vulnerabilidad:	Gravedad
9	10	3	3

Impacto a:					
Personas	Propiedad	Medioambiente.	Empleados de la Ciudad	Instalaciones de la Ciudad	COG / COOP de la Ciudad
2	2	5	2	1	0

Factor de Riesgo
37

1) Definición

El calor excesivo es cuando los rangos del índice de calor alcanzan o superan una temperatura establecida por el Servicio Meteorológico Nacional durante un período de tiempo determinado. NWS emitirá uno de los siguientes en función de las temperaturas pronosticadas.

Aviso de Calor emitido por el NWS dentro de las 12 horas posteriores a que el índice de calor alcance uno de los dos niveles de criterio:

- un índice de calor de al menos 105°F pero menos de 115°F durante menos de 3 horas por día

y/o

- si las temperaturas bajas nocturnas superan los 80°F durante 2 días consecutivos.

y/o

BORRADOR

El NWS emite Alerta de Calor Excesivo cuando:

- el índice de calor cumple o supera los 110ºF durante el día

y/o

- la temperatura baja durante la noche será de al menos 75ºF o más durante dos días consecutivos.

El NWS emite una Advertencia de Calor Excesivo dentro de las 12 horas posteriores a que el índice de calor alcanza uno de los dos niveles de criterio:

- un índice de calor de al menos 105°F durante más de 3 horas por día durante 2 días consecutivos

o

- si el índice de calor es superior a 115°F durante cualquier período de tiempo.

El frío excesivo es cuando:

- El factor de sensación térmica es -18°F o menos

o

- temperaturas reales de 10 grados o menos

2) Evaluación de Riesgos

La probabilidad de que en el futuro se produzca un calor excesivo en el verano en la Ciudad de Dallas es elevada, lo que significa que hay más del 50 por ciento de posibilidades de que se produzca un incidente en cualquier momento en cualquier año.

3) Vulnerabilidad de la Población

La exposición prolongada a temperaturas extremas podría conducir potencialmente a graves problemas de salud, que incluyen agotamiento por calor y golpe de calor por calor extremo hasta congelación por frío extremo. El estrés de las temperaturas extremas puede empeorar las condiciones de salud crónicas.

Los niños y los adultos mayores son más susceptibles a las temperaturas extremas. Aunque se han registrado lesiones o fallecimientos por temperaturas extremas en diferentes lugares de la ciudad, no existe un alcance geográfico específico para el peligro del calor extremo. Temperaturas extremas podrían presentarse en cualquier área de la ciudad.

4) Vulnerabilidad de Construcciones

Las temperaturas extremas pueden saturar las redes eléctricas y dañar la infraestructura esencial. Cuando llegan las temperaturas, la demanda de electricidad aumenta drásticamente al incrementarse el uso de calefacción o aires acondicionados. Si se coloca suficiente demanda en la red eléctrica, el Consejo de Fiabilidad Eléctrica de Texas (ERCOT, por sus siglas en inglés) podría implementar

BORRADOR

apagones. Las carreteras y los puentes pueden comenzar a mostrar grietas a medida que las variaciones excesivas de temperatura causan daños. Durante los periodos de mucho calor, las viviendas pueden experimentar problemas de cimentación debido a la desecación del suelo alrededor de los cimientos, lo que provoca grietas en los cimientos, paredes, ventanas y puertas desalineadas.

5) Vulnerabilidad de las Operaciones

Para albergar a los residentes sin calefacción o aire acondicionado en sus hogares, es probable que la Ciudad necesite abrir centros de alivio. Durante temperaturas extremas, es posible que la OHS, los proveedores de servicios sociales y los períodos del DPD deban supervisar a la población sin hogar y organizar refugios de emergencia.

6) Vulnerabilidad del Medioambiente

Los riesgos para el medioambiente son altos en caso de que ocurra un incidente de temperatura extrema, y la frecuencia de temperaturas extremas en Dallas es elevada. Las preocupaciones ambientales incluyen la interrupción del suministro de agua y el aumento del peligro de incendios, así como la falta de agua para consumo personal. Las plantas y la vegetación pueden dañarse o incluso destruirse durante episodios de temperaturas extremas. El estrés de las temperaturas extremas también puede tener un gran impacto en las mascotas, los animales domésticos y el ganado, y los animales domésticos.

B) Análisis de Consecuencias

Tabla 44: Análisis de Consecuencias sobre Calores o Fríos Extremos

Impacto	Nivel	Perturbación
Público	Mínimo a Moderado	La duración del incidente dictaría el nivel de impacto. Habría que habilitar centros de alivio para las poblaciones vulnerables.
Interviniente	Mínimo	No hay motivos para sospechar que haya un mayor riesgo para los socorristas. La hidratación adecuada durante el calor extremo será importante.
COOP/DOS	Mínimo	La activación del COOP no debería ser necesaria. Los retrasos en la prestación del servicio serán mínimos.
Propiedad, Instalaciones, Infraestructura	Mínimo	Los incidentes de temperaturas extremas probablemente afectarán más a los activos de energía y agua a medida que aumente la demanda.
Medioambiente	Mínimo	Pérdida de suministro de agua por descenso de los niveles del lago. Pérdida de vegetación sensible a la temperatura.

BORRADOR

Impacto	Nivel	Perturbación
Economía	Mínimo	La estructura económica de la Ciudad sugiere que los residentes no sentirían los impactos directamente.
Confianza Pública	Mínimo a Moderado	Garantizar que los servicios públicos permanezcan bajo control y que se atienda a las poblaciones más vulnerables debería garantizar la confianza pública. El no hacerlo podría resultar en una opinión pública negativa.

C) Sustentos Comunitarios Impactados

- Seguridad y Protección
  - Seguridad Comunitaria
- Alimentos, Agua, Refugio
  - Alimento
  - Agua
  - Agricultura
- Salud y Medicina
  - Atención Médica
- Energía
  - Energía
- Transporte
  - Autopista/Carretera
  - Tránsito Masivo
  - Aviación
- Materiales Peligrosos
  - Instalaciones
  - HAZMAT, Agentes Contaminantes, Contaminantes

BORRADOR

5.5.10 Incidentes de Aeronaves

A) Análisis de Riesgos

Tabla 45: Análisis de Riesgos sobre Incidentes de Aeronaves

Probabilidad	Frecuencia	Vulnerabilidad:	Gravedad
2	1	4	5

Impacto a:					
Personas	Propiedad	Medioambiente.	Empleados de la Ciudad	Instalaciones de la Ciudad	COG / COOP de la Ciudad
9	4	2	2	1	1

Factor de Riesgo
31

1) Definición

Suceso asociado con la operación de una aeronave que tiene lugar entre el momento en que una persona aborda la aeronave con la intención de volar y todas esas personas han desembarcado, y en el que cualquier persona fallece o sufre lesiones graves, o en el que la aeronave recibe un daño sustancial.

2) Evaluación de Riesgos

La probabilidad de un accidente de aeropuerto/aeronave es baja. El aeropuerto gestiona emergencias de aeronaves todos los días y la mayoría de ellas ocurren sin impacto para el aeropuerto o los pasajeros.

La Ciudad de Dallas posee y opera Dallas Love Field, Dallas Executive Airfield y un helipuerto ubicado cerca del centro de la ciudad de Dallas.

Dallas Love Field fue el aeropuerto de la aerolínea de Dallas hasta 1974, cuando se inauguró el Aeropuerto Internacional de Dallas/Fort Worth (DFW).

La Ciudad de Dallas se encuentra en las rutas de vuelo de llegada y salida de Dallas Love Field y el Aeropuerto Internacional de Dallas Fort Worth.

Si una aeronave se estrellara en cualquier lugar de la Ciudad de Dallas, la extensión del daño podría ser muy grave, según la ubicación y el tamaño de la aeronave.

BORRADOR

3) Vulnerabilidad de la Población

Cualquier parte de la población de la ciudad que se encuentre en las rutas de vuelo de salida o llegada corre el mayor riesgo de un accidente aéreo. No ha habido ninguna víctima mortal asociada al peligro en la Ciudad de Dallas. Por lo tanto, la probabilidad de ocurrencia futura puede calificarse como baja. Sin embargo, si un avión se estrellara en cualquier lugar de la Ciudad de Dallas, la amenaza de pérdida de vidas para las personas en tierra podría ser grande según la ubicación del accidente y el tamaño de la aeronave.

4) Vulnerabilidad de Construcciones

La vulnerabilidad del edificio o estructural se limitaría al lugar del accidente. Si el accidente ocurriera en los terrenos del aeropuerto podrían dañarse las vallas perimetrales, así como el asfalto de la pista y las ayudas a la navegación ubicadas cerca de la pista. Históricamente, los incidentes de aeronaves ocurren durante el despegue y el aterrizaje, lo más probable es que la terminal no se vea afectada físicamente. La terminal puede alcanzar su capacidad debido a la afluencia de pasajeros en su interior por la suspensión de las operaciones aéreas en el aeropuerto.

Los edificios en el área del accidente podrían sufrir daños debido al impacto de la aeronave o cualquier incendio resultante.

5) Vulnerabilidad de las Operaciones

La vulnerabilidad operativa se limitaría a las operaciones del aeropuerto si el accidente ocurre en los terrenos del aeropuerto, es probable que el aeropuerto esté cerrado al tránsito aéreo durante la fase de respuesta al accidente. Los accidentes fuera del aeropuerto requerirán socorristas de toda la ciudad.

Sería necesario llamar o solicitar unidades médicas y policiales adicionales a través de acuerdos de ayuda mutua con otras jurisdicciones.

Cualquier impacto en una instalación de la ciudad hará que esa instalación no funcione durante un tiempo prolongado y retrasará la respuesta a las llamadas de servicio hasta que la ciudad promulgue los planes de Continuidad de Operaciones.

6) Vulnerabilidad del Medioambiente

Un accidente de una aeronave tendría un impacto limitado en el medioambiente general, ya que la mayoría de los impactos estarían confinados al lugar del accidente. El medio ambiente en el lugar del accidente se dañaría debido al fuego, las técnicas de extinción de incendios, las fugas de productos químicos (por ejemplo, fluido hidráulico, combustible para aeronaves), el riesgo biológico y los restos humanos. El problema se agrava si algún material ingresa a arroyos o desagües pluviales adyacentes.

BORRADOR

B) Análisis de Consecuencias

Tabla 46: Análisis de Consecuencias sobre Incidentes de Aeronaves

Impacto	Nivel	Perturbación
Público	Menor	Los impactos al público serían menores ya que los incidentes de aeronaves impactan en un área pequeña. Los escombros de la aeronave podrían dañar o lesionar a las personas en tierra.
Interviniente	Moderado	Un accidente aéreo conlleva la posibilidad de ser un incidente con víctimas en masa. El estrés de trabajar en este tipo de incidentes puede añadir estrés adicional a los socorristas. Se requerirá personal capacitado en ARFF para trabajar turnos adicionales hasta que se completen todas las operaciones de rescate.
COOP/DOS	Menor	Lo más probable es que la activación del COOP no suceda.
Propiedad, Instalaciones, Infraestructura	Menor	El impacto de las instalaciones se limitaría a las áreas de operación del aeropuerto.
Medioambiente	Menor a Moderado	Los incendios que siguen a un accidente pueden quemar el contenido dentro de la aeronave. La quema de estos contenidos puede afectar la calidad del aire alrededor del sitio del accidente. El combustible para aeronaves, el fluido hidráulico, el aceite y la espuma de extinción de incendios podrían entrar en las vías de agua superficiales y subterráneas.
Economía	Menor	Las operaciones de las aerolíneas podrían afectar las empresas relacionados con la hospitalidad y los viajes.

BORRADOR

Impacto	Nivel	Perturbación
Confianza Pública	Mínimo a Grave	Las acciones de respuesta y recuperación adecuadas impulsarán la confianza pública. La compañía aérea es la encargada de informar sobre el accidente. Será necesaria una coordinación adecuada entre la aerolínea y la ciudad para garantizar que se de la información correcta al público.

C) Sustentos Comunitarios Impactadas

- Seguridad y Protección
  - Cumplimiento de la Ley/Seguridad
  - Servicio de Bomberos
  - Búsqueda y Rescate
- Salud y Medicina
  - Atención Médica
  - Movilidad del Paciente
  - Gestión de Fatalidades
- Transporte
  - Aviación
- Materiales Peligrosos
  - Instalaciones
  - HAZMAT, Agentes Contaminantes, Contaminantes

BORRADOR

5.5.11 Sequia

A) Análisis de Riesgos

Tabla 47: Análisis de Riesgos sobre Sequias

Probabilidad	Frecuencia	Vulnerabilidad:	Gravedad
7	3	3	1

Impacto a:					
Personas	Propiedad	Medioambiente.	Empleados de la Ciudad	Instalaciones de la Ciudad	COG / COOP de la Ciudad
2	2	5	3	1	0

Factor de Riesgo
27

1) Definición

Período de duración y/o intensidad de las precipitaciones disminuidas de manera sostenible o un período prolongado durante el cual el suministro de humedad real en un lugar determinado cae constantemente por debajo del suministro de humedad climáticamente apropiado.

2) Evaluación de Riesgos

Las sequías pueden afectar a áreas tan pequeñas como unos pocos condados hasta regiones enteras del país. Las sequías no están definidas por un límite geográfico o una ubicación específica. La Ciudad de Dallas está sujeta al riesgo de sequía. La Ciudad también podría verse gravemente afectada por las sequías, ya que toda nuestra agua potable procede de los lagos superficiales que rodean la ciudad.

Las sequías pueden afectar una gran área geográfica y pueden variar en tamaño desde unos pocos condados hasta numerosos estados. Su potencial para impactar la vida silvestre y las preocupaciones agrícolas puede ser descomunal. La sequía puede destruir los cultivos, las plantas comestibles y el hábitat de la vida silvestre, y destruir las tierras de pastoreo y los árboles. La vegetación destruida o casi destruida puede servir como fuente de combustible para incendios forestales.

3) Vulnerabilidad de la Población

Las personas, en su mayoría, no sufren las consecuencias físicas de una sequía hasta el punto en que el suministro de agua comienza a verse afectado.

La sequía socioeconómica ocurre cuando la escasez física de agua comienza a afectar la salud, el bienestar y la calidad de vida de las personas, o cuando la sequía comienza a afectar la oferta y la demanda de un producto económico.

4) Vulnerabilidad de Construcciones

Las condiciones de sequía generalmente representan una amenaza mínima o nula para los edificios.

BORRADOR

5) *Vulnerabilidad de las Operaciones*

Debido a la naturaleza de este peligro, no se esperan impactos directos en la Ciudad de Dallas.

6) *Vulnerabilidad del Medioambiente*

Los impactos de la sequía en el entorno natural de la Ciudad de Dallas varían según la gravedad de la sequía. Las preocupaciones medioambientales serían la pérdida de vegetación y el riesgo de erosión en áreas afectadas por la sequía y la reducción de la disponibilidad de suministro de agua.

La sequía agrícola ocurre cuando la humedad del suelo es inadecuada para satisfacer las necesidades de un cultivo en particular en un momento determinado. La sequía agrícola generalmente ocurre luego o durante la sequía meteorológica, pero antes de la sequía hidrológica y puede afectar al ganado y otras operaciones agrícolas en tierras secas.

La sequía hidrológica se refiere a las deficiencias en el suministro de agua superficial y subterránea.

B) Análisis de Consecuencias

Tabla 48: Análisis de Consecuencias sobre Sequias

Impacto	Nivel	Perturbación
Público	Moderado	Las restricciones de agua y la pérdida de actividades recreativas serían el impacto directo que sentiría el público.
Interviniente	Mínimo	No hay razón para sospechar mayor riesgo para los socorristas. El aumento en el número de incendios forestales puede aumentar
COOP/DOS	Mínimo	La activación del COOP no debería ser necesaria. Los impactos a los servicios de la ciudad serían mínimos.
Propiedad, Instalaciones, Infraestructura	Moderado	Los daños en los cimientos y muros tendrían un impacto mínimo. Los cimientos podrían desplazarse debido a la desecación del suelo subterráneo.

BORRADOR

Impacto	Nivel	Perturbación
Medioambiente	Moderado	Pérdida de suministro de agua debido al descenso del nivel de los lagos. La vegetación seca proporciona un amplio combustible para los incendios forestales o de césped.
Economía	Mínimo a Moderado	La pérdida de ingresos por el descenso del nivel de los lagos y el aumento del precio de los alimentos podría frenar el gasto de los consumidores.
Confianza Pública	Mínimo a Moderado	La Ciudad de Dallas tiene pocas dificultades para gestionar las condiciones de sequía. La demora en la respuesta a los ciudadanos en relación con las infracciones de riego o los daños en las infraestructuras podría dar lugar a cuestionamientos por parte del público.

BORRADOR

C) Sustentos Comunitarios Impactados

- Alimentos, Agua, Refugio
  - Alimento
  - Agua
  - Agricultura
- Energía
  - Energía
  - Gasolina
- Transporte
  - Marítimo
- Materiales Peligrosos
  - HAZMAT, Agentes Contaminantes, Contaminantes

5.6 Conclusión de la Evaluación de las Necesidades de Mitigación

Esta evaluación de las necesidades de mitigación evaluó las características y los impactos de los riesgos actuales y futuros. Los riesgos y riesgos abordados en esta evaluación de necesidades se incluyeron en el Plan de Acción de Mitigación de Riesgos de la Ciudad de Dallas de 2017 y se actualizaron a través de la Evaluación de Riesgos y Riesgos de 2021 y el Análisis de Consecuencias de 2021. El Plan de Acción de Mitigación de Riesgos de la Ciudad de Dallas de 2023 incluirá riesgos y riesgos actualizados como se menciona en la Evaluación de Riesgos y Riesgos de 2021 y el Análisis de Consecuencias.

En la Tormenta Invernal de 2021, el clima severo que resultó en la pérdida de electricidad provocó que varios Sustentos Comunitarios se vieran afectadas o incluso dejaran de funcionar durante un período, como Comunicaciones y Transporte.

Abordar estos riesgos para garantizar que los Sustentos Comunitarios estén operativos puede garantizar que el público se mantenga seguro, el gobierno de la ciudad mantenga la capacidad operativa y los riesgos se mitiguen.

5.7 Actividades Solo de Mitigación

Las actividades de mitigación se definen como aquellas que aumentan la resiliencia ante los desastres y reducen o eliminan el riesgo a largo plazo de pérdida de vidas, lesiones, daños y pérdidas de propiedad, sufrimiento y adversidades, al disminuir el impacto de futuros desastres. Los fondos de mitigación reservados dentro de la subvención de la CDBG-DR para la Tormenta Invernal de 2021 representan una oportunidad para aprovechar los esfuerzos estratégicos y las actividades de mitigación actuales. La Ciudad ha comenzado a redactar su actualización del Plan de Mitigación utilizando las lecciones aprendidas de la Tormenta Invernal de 2021.

El financiamiento de la CDBG-DR de la Tormenta Invernal de 2021 presenta una oportunidad para abordar la necesidad existente de preparar mejor a los residentes y la infraestructura de la Ciudad contra el clima extremo (frío, calor, tormentas o inundaciones) a través de esfuerzos en la climatización y el fortalecimiento de la infraestructura. La exposición prolongada al frío es un riesgo que la Ciudad pretende mitigar con la climatización y la adaptación de la infraestructura esencial y recursos de la comunidad para mantener capacidades energéticas más fiables.

Borrador de Proyectos del Plan de Acción de Mitigación de Riesgos de la Ciudad de Dallas de 2023

- Generadores Permanentes para la Alcaldía
    - Necesidad de Financiamiento: Solo Financiamiento Completo
    - Costo Estimado del Proyecto: $6,198,560

BORRADOR

- Generadores Permanentes para Centros de Recreación de la Ciudad
    - Necesidad de Financiamiento: Financiamiento Parcial Aceptable
    - Costo Estimado del Proyecto: $3,000,000

- Generadores Permanentes en las Estaciones de Bombeo de Agua de la Ciudad
    - Necesidad de Financiamiento: Solo Financiamiento Completo
    - Costo Estimado del Proyecto: $1,500,000

C. Requisitos Generales

1. Colaboración Ciudadana

Difusión y Participación

La Ciudad de Dallas reconoce que las partes interesadas afectadas son el centro y los socios en el desarrollo e implementación de este plan. Se ofrecerán oportunidades a los ciudadanos a lo largo del proceso de planificación a través de reuniones públicas, encuestas, correos electrónicos/notificaciones electrónicas y publicaciones/anuncios.

Además de las actividades anteriores, la Ciudad de Dallas ha publicado este plan de acción en la siguiente página web para un período de comentarios públicos de 30 días: página web de la CDBG-DR.[10] Se notificará a los ciudadanos a través de un aviso público en el Dallas Morning News y en las listas de distribución de la comunidad, así como en las redes sociales. La Ciudad de Dallas se asegurará de que todos los ciudadanos tengan el mismo acceso a la información, incluyendo las personas con discapacidades (problemas de visión y audición) y con conocimientos limitados de inglés (LEP, por sus siglas en inglés).

En el apéndice de este documento se encuentra un resumen de los comentarios de los ciudadanos sobre este plan de acción, junto con las respuestas de la Ciudad de Dallas.

Audiencias públicas

Los beneficiarios de la CDBG-DR21 deben convocar al menos una audiencia pública sobre el plan de acción propuesto luego de que se haya publicado en su sitio web para solicitar comentarios públicos y antes de enviar el plan de acción al HUD. La Ciudad organizará una audiencia pública virtual disponible a todos los residentes y partes interesadas en una fecha próxima.

La audiencia pública se anunciará en una variedad de formas. Los avisos públicos se publicarán en el Dallas Morning News en inglés y en español.

Tras las audiencias públicas, las personas interesadas también tendrán la oportunidad de revisar la información, participar y dar su opinión sobre el plan de acción propuesto.

[10] https://dallascityhall.com/departments/budget/communitydevelopment/CDBG_DR/Pages/default.aspx

Las grabaciones, las transcripciones y las diapositivas de las presentaciones se pondrán a disposición de los interesados en la Página Web de la Ciudad dedicada a la Recuperación a Largo Plazo de las Catástrofes: https://dallascityhall.com/departments/budget/communitydevelopment/CDBG_DR/Pages/default.aspx.

Dado que la audiencia pública se llevará a cabo durante el período de comentarios de 30 días sobre el plan de acción, los residentes y las partes interesadas también podrán dar su opinión a través de comentarios escritos por correo postal y correo electrónico o comentarios dejados por correo de voz.

Durante el plazo de la subvención de la CDBG-DR, la Ciudad proporcionará a los residentes y otras partes interesadas un acceso razonable y oportuno a la información y los registros relacionados con este plan y el uso del financiamiento de la subvención. Este Plan de Acción y las enmiendas relacionadas y los informes de desempeño estarán disponibles en el sitio web y, previa solicitud, al Departamento. Además, estos documentos están disponibles en un formato accesible para personas con discapacidades y aquellas con dominio limitado del inglés, previa solicitud.

Reclamos

Los reclamos que aleguen la infracción de las leyes de vivienda justa se dirigirán al HUD para una revisión inmediata. Los reclamos sobre fraude, despilfarro o abuso de fondos se enviarán a la Línea Directa de Fraude OIG del HUD (teléfono: 1-800-347-3735 o correo electrónico: hotline@hudoig.gov). La Ciudad de Dallas pondrá a disposición del HUD políticas y procedimientos detallados contra el fraude, el despilfarro y el abuso para demostrar que existen procedimientos adecuados para prevenir el fraude, el despilfarro y el abuso.

Para promover la transparencia y la asociación con las comunidades donde opera BMS, BMS responde a todas los reclamos y apelaciones de manera oportuna y equitativa de acuerdo con los requisitos del HUD. Una apelación es una comunicación de un solicitante de cualquiera de los programas del OMB que desea anular una decisión tomada con respecto a la solicitud del solicitante o al caso resultante.

Un reclamo es una comunicación de un miembro del público a un oficial o empleado de la ciudad que incluye una preocupación o una queja sobre las operaciones de la ciudad o cualquier parte que actúe en nombre de la Ciudad. Existen dos tipos de reclamos, las informales y las formales. Un reclamo informal se realiza mediante una discusión verbal (ya sea a través de llamadas telefónicas o presencial) y tiene por objeto resolver las preocupaciones en la etapa más temprana posible. Los reclamos formales son cualquier declaración de reclamo por escrito (incluyendo correos electrónicos, faxes, cartas o aquellas quejas presentadas a través del formulario de presentación de quejas formales) que proporcionan un contacto o contactos con los que el personal puede comunicar los resultados de una investigación o solicitar información adicional. Los reclamos formales son también aquellas que no han podido resolverse de manera informal y necesitan un nivel adicional de revisión.

Los reclamos por escrito del público relacionados con este Plan de Acción (o sus enmiendas), los QPR o las actividades o programas de la Ciudad financiados con la CDBG-DR recibirán una cuidadosa consideración y serán respondidos por escrito u otro método efectivo de comunicación, dentro de 15 días hábiles, cuando sea factible.

Los reclamos por escrito deben enviarse a:

ATTN: Ronald Harper
Analista en Programas Estratégicos de Subvenciones
Ciudad de Dallas
Ronald.Harper@Dallas.Gov

Los reclamos sobre fraude, despilfarro o abuso de fondos del gobierno se enviarán a la Oficina del Inspector General de la Ciudad de Dallas o a la Oficina del Inspector General del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano.

2. **Sitio Web Público**

La Ciudad de Dallas mantendrá un sitio web público que proporcione información sobre cómo se utilizan, gestionan y administran todos los fondos de la subvención, incluyendo los enlaces a todos los planes de acción de recuperación de desastres, las enmiendas al plan de acción, las políticas y los procedimientos del programa, los informes de rendimiento, los requisitos de participación ciudadana y la información sobre las actividades y los programas descritos en este plan, así como los detalles de todos los contratos y los procesos de adquisición en curso.

Estos asuntos están disponibles a través de: https://dallascityhall.com/departments/budget/communitydevelopment/CDBG_DR/Pages/default.aspx.

Específicamente, la Ciudad de Dallas pondrá a disposición los siguientes asuntos:

- el plan de acción creado utilizando DRGR (incluyendo todas las enmiendas);
- cada QPR (creado utilizando el sistema DRGR);
- plan de participación ciudadana; políticas y procedimientos de adquisiciones;
- todos los contratos realizados que se pagarán con fondos de la CDBG-DR como se define en 2 CFR 200.22 (incluyendo los contratos de los beneficiarios indirectos); y
- un resumen que incluye la descripción y el estado de los servicios o bienes que el beneficiario o el beneficiario indirecto están adquiriendo actualmente (por ejemplo, fase de la adquisición, requisitos para las propuestas, etc.).

Los contratos y las acciones de adquisición que no excedan el límite de microcompra, como se define en 2 CFR 200.67, no están obligados a publicarse en el sitio web del beneficiario.

Además, la Ciudad de Dallas mantendrá un sitio web integral sobre todas las actividades de recuperación de desastres asistidas con estos fondos.

El sitio web se actualizará de manera oportuna para plasmar la información más actualizada sobre el uso del financiamiento y cualquier cambio en las políticas y procedimientos, según sea necesario. Como mínimo, las actualizaciones se realizarán mensualmente.

3. Enmiendas

Con el tiempo, las necesidades de recuperación cambiarán. Por lo tanto, la Ciudad de Dallas enmendará el plan de acción de recuperación ante desastres con la frecuencia necesaria para abordar mejor nuestras necesidades y metas de recuperación a largo plazo. Este plan describe los programas y actividades propuestos. A medida que los programas y actividades se desarrollen con el tiempo, es posible que no se active una enmienda si el programa o actividad es consistente con las descripciones provistas en este plan.

Las enmiendas a este Plan de Acción se dividen en dos categorías: Enmiendas Sustanciales y Enmiendas No Sustanciales. A medida que se realizan las enmiendas, ambos tipos de enmiendas se mencionan secuencialmente y se publican en la página web de recuperación ante desastres del HCD. Las copias de las enmiendas están disponibles previa solicitud a: Ronald.Harper@Dallas.gov. Los cambios en las enmiendas se identificarán al comienzo de cada enmienda. Se podrá acceder a la versión más actual de todo el Plan de Acción para visualizarla como un solo documento. Cada enmienda tendrá cambios destacados, y el comienzo de las enmiendas incluirá:

- Sección que identifica exactamente qué contenido se añade, elimina o cambia
- Tabla de asignación presupuestaria revisada que plasma todos los fondos e ilustra de dónde provienen y hacia dónde se trasladan los fondos, y sus enmiendas y aplicable
- Descripción de cómo la enmienda es consistente con la evaluación de las necesidades de mitigación

a. Enmienda Sustancial

Un cambio a este plan de acción se considera una modificación sustancial si cumple con los siguientes criterios:

- Cambiar el beneficio del programa o en los criterios de elegibilidad,
- Añadir o eliminar una actividad, o
- Asignar o reasignar más del 25 por ciento de una actividad en el presupuesto del programa.

Cuando la Ciudad de Dallas lleve a cabo el proceso de enmienda sustancial, la enmienda se publicará aquí en https://dallascityhall.com/departments/budget/communitydevelopment/CDBG_DR/Pages/default.aspx por un período de comentarios públicos de 30 días.

La enmienda se publicará de acuerdo con los requisitos de ADA y LEP. La Ciudad de Dallas revisará e intervendrá a todos los comentarios públicos recibidos y los enviará al HUD para su aprobación.

Las enmiendas sustanciales están sujetas a un proceso de participación ciudadana y requieren una acción formal por parte del Concejo de la Ciudad y su presentación al HUD. La Ciudad anuncia las enmiendas sustanciales al público a través de un aviso público publicado en uno o más periódicos de circulación general, por un período de 30 días, con el fin de proporcionar la oportunidad para la revisión pública y los comentarios con respecto a las enmiendas sustanciales propuestas.

Los avisos estarán disponibles en inglés y también podrán estar disponibles en español y otros idiomas, según sea posible. La Ciudad considerará todos los comentarios u opiniones escritas y/u orales sobre las enmiendas sustanciales propuestas que se reciban durante el período de comentarios. Un resumen de estos comentarios y puntos de vista, incluyendo los comentarios o puntos de vista no aceptados, y el motivo, junto con la respuesta del DCD a cada uno de ellos, se presentará con cada Enmienda Sustancial.

BORRADOR

b. Enmienda No Sustancial

Una enmienda no sustancial es una enmienda al plan que incluye correcciones **y** aclaraciones técnicas y cambios presupuestarios que no alcanzan el límite monetario para enmiendas sustanciales al plan y no requiere publicación para comentario público. La Ciudad de Dallas notificará al HUD cinco (5) días hábiles antes de que el cambio entre en vigencia.

Todas las enmiendas se enumerarán secuencialmente y se publicarán en el sitio web en un plan consolidado final.

1. **Desplazamiento de Personas y Otras Entidades**

Para minimizar el desplazamiento de personas y otras entidades que puedan verse afectadas por las actividades descritas en este plan de acción, la Ciudad de Dallas se coordinará con *todas las agencias y entidades necesarias para garantizar que todos los programas se administren de acuerdo con el RARAP enmendado, Reubicación Uniforme Ley de Políticas de Asistencia y Adquisición de Bienes Inmuebles (URA, por sus siglas en inglés) de 1970, y sus enmiendas (49 CFR Parte 24) y la Sección 104(d) de la Ley de Vivienda y Desarrollo Comunitario de 1974, y sus enmiendas, y los reglamentos de implementación en 24 CFR Parte 570.496 (a)* para minimizar el desplazamiento. En caso de que algún proyecto o actividad propuesta provoque el desplazamiento de personas, se ha adoptado la siguiente política para garantizar que se cumplan los requisitos de la Ley Uniforme de Asistencia para la Reubicación y Adquisición de Bienes Inmuebles de 1970 (URA, por sus siglas en inglés), y sus enmiendas.

La Ciudad de Dallas no planea administrar actividades que causen un desplazamiento directo o indirecto de personas o entidades. En caso de que algún proyecto o actividad propuesta provoque el desplazamiento de personas o entidades, la Ciudad de Dallas planea enmendar el Plan de Asistencia para la Reubicación y Antideslizamiento Residencial (RARAP, por sus siglas en inglés) actual para reducir las dificultades de una persona o entidad desplazada y aumentar la supervisión para garantizar la se cumplen los requisitos de la Ley Uniforme de Asistencia para la Reubicación y Adquisición de Bienes Raíces de 1970 (URA, por sus siglas en inglés), y sus enmiendas. El RARAP enmendado establecerá el estándar mínimo para, entre otros, los esfuerzos de planificación, el Plan de Reubicación, el cronograma de reubicación, las adaptaciones para personas desplazadas con discapacidades, el presupuesto de reubicación y proyectará el número de personal necesario para llevar a cabo los requisitos de URA.

Si corresponde la reubicación, un programa o proyecto debe demostrar que ha cumplido con los últimos requisitos del RARAP antes de que pueda aprobarse antes de implementar cualquier actividad. Las actividades de reubicación se presupuestarán dentro del programa de la CDBG-DR aplicable. Los fondos de la CDBG-DR no se pueden usar para apoyar ningún proyecto federal, estatal o local que busque utilizar el poder del dominio eminente, a menos que el dominio eminente se emplee solo para un uso público. Ninguno de los proyectos planificados actualmente según este Plan de Acción prevé el uso de dominio eminente.

BORRADOR

2. **Protección de Personas y Bienes**

La Ciudad de Dallas promoverá métodos de construcción de alta calidad, duraderos, energéticamente eficientes, sostenibles y resistentes al moho para los residentes afectados por el desastre. Todos los edificios recién construidos deben cumplir con todos los códigos, normas y ordenanzas de construcción adoptados localmente.

Normas de Elevación

En el caso de las construcciones nuevas, la reparación de los daños sustanciales o las mejoras sustanciales de estructuras destinadas principalmente a uso residencial y situadas en la llanura aluvial del 1 por ciento anual (o de 100 años) deben elevarse con la inundación más baja, incluyendo el sótano, al menos dos pies por encima de la elevación de la llanura aluvial del 1 por ciento anual.

Las estructuras de uso mixto sin unidades de vivienda y sin residentes deben ser elevadas o impermeabilizadas hasta al menos dos pies por encima de la elevación de la inundación base. Si una estructura se encuentra en una llanura aluvial de 500 años, la estructura debe ser elevada tres pies por encima de la llanura aluvial de 100 años.

Como mínimo, la Ciudad se adherirá a los requisitos de elevación avanzada establecidos en la sección II.B.2.c del Registro Federal "Normas de elevación para nuevas construcciones, reconstrucción y rehabilitación de daños sustanciales, o rehabilitación que resulte en mejoras sustanciales". El coste medio de la elevación de una vivienda puede variar significativamente y depende del número de pies que deba elevarse, la ubicación de la vivienda y los metros cuadrados de la misma. Las directrices del programa determinarán el método más razonable desde el punto de vista de los costos para cumplir con las normas de elevación, en particular para normas de elevación relacionadas con la rehabilitación de daños sustanciales o la rehabilitación que da lugar a mejoras sustanciales. Para los programas de rehabilitación de viviendas, la suma máxima de asistencia no incluye asignaciones adicionales. La ciudad de Dallas se asegurará de que todas las rehabilitaciones de daños sustanciales cumplan con las normas de elevación requeridas por el HUD a través de los requisitos de construcción de todos los programas de vivienda de la CDBG-DR.

Requisitos del Seguro contra Inundaciones

Los dueños de propiedades asistidas deben cumplir con todos los requisitos del seguro contra inundaciones. Los propietarios de viviendas asistidas por el HUD para una propiedad ubicada en un área especial de riesgo de inundación deben obtener y mantener un seguro contra inundaciones por la suma y la duración prescritos por el Programa Nacional de Seguro contra Inundaciones (NFIP, por sus siglas en inglés) de la FEMA. La Ciudad de Dallas no puede brindar asistencia por desastre para la reparación, reemplazo o restauración de una propiedad a una persona que haya recibido asistencia federal por desastre por inundación que estaba condicionada a obtener un seguro contra inundaciones y luego esa persona no obtuvo o permitió que su seguro contra inundaciones caducara. El HUD prohíbe a la ciudad de Dallas proporcionar asistencia de la CDBG-DR para la rehabilitación o reconstrucción de una vivienda si:

- El ingreso familiar combinado es superior al 120% del AMI o la media nacional,
- La propiedad estaba ubicada en una llanura aluvial en el momento del desastre, y
- El dueño de la propiedad no mantuvo un seguro contra inundaciones en la propiedad dañada.

Para garantizar que los recursos de recuperación adecuados estén disponibles para los propietarios de viviendas de ingresos bajos y moderados que residen en una llanura aluvial pero que es poco probable que puedan pagar un seguro contra inundaciones, pueden recibir asistencia de la CDBG-DR si:

- El propietario tenía seguro contra inundaciones en el momento del desastre calificado y todavía tiene necesidades de recuperación no satisfechas, o
- El hogar obtiene menos del 120 % del AMI o la media nacional y tiene necesidades de recuperación insatisfechas.

La Tormenta Invernal de 2021 no fue un evento de inundación; sin embargo, la Ciudad de Dallas se compromete a garantizar que los propietarios de viviendas estén protegidos contra futuros desastres por inundaciones.

Normas de Construcción

La Ciudad de Dallas requerirá inspecciones de calidad e inspecciones de cumplimiento de códigos en todos los proyectos y enfatiza en métodos y materiales de construcción de alta calidad, duraderos, sustentables y energéticamente eficientes. Se requerirán inspecciones del sitio en todos los proyectos para garantizar la calidad y el cumplimiento de los códigos de construcción.

Toda rehabilitación, reconstrucción o construcción nueva debe cumplir con una norma reconocida por la industria que haya obtenido la certificación bajo al menos uno de los siguientes programas:

- Energy STAR (Hogares o Multifamiliares de Alto Riesgo Certificados)
- Comunidades empresariales ecológicas
- LEED (Nueva Construcción, Viviendas, Edificios de Mediana Altura, Operaciones y Mantenimiento de Edificios Existentes o Desarrollo de Vecindarios)
- Normas Nacionales de Construcción Ecológica ICC-700
- EPA Indoor AirPlus
- Cualquier otro programa equivalente de normas de construcción ecológica aceptable para el HUD

La Ciudad de Dallas utilizará las normas locales de construcción y edificación más actualizados, incluyendo las normas de accesibilidad, para los programas o actividades propuestos.

Para la rehabilitación de edificios residenciales que no sufrieron daños sustanciales, la Ciudad de Dallas seguirá las directrices en la medida en que corresponda según se especifica en la Lista de Verificación de Modernización de Edificios Ecológicos CPD del HUD. Cuando se reemplazan productos más antiguos u obsoletos como parte del trabajo de rehabilitación, se requiere que la rehabilitación utilice productos y aparatos con la etiqueta ENERGY STAR, la etiqueta WaterSense o el Programa Federal de Administración de Energía (FEMP, por sus siglas en inglés).

Para proyectos de infraestructura, la Ciudad de Dallas fomentará, en la medida de lo posible, la implementación de métodos de diseño y planificación sostenibles que promuevan la adaptación y la resiliencia.

BORRADOR

Todos los proyectos estarán sujetos a las normas de razonabilidad de costos como se describe en las políticas y procedimientos de los programas aplicables específicos para la actividad correspondiente.

Una estructura sustancialmente dañada significa el daño sufrido por una estructura para la cual el costo de reparación o restauración de la estructura a su condición anterior al daño sería igual o superior al 50 por ciento del valor de mercado de la estructura. Para esta definición, el valor de mercado se refiere al valor de la estructura inmediatamente antes del daño.

Normas de Contratistas

Los contratistas seleccionados por la Ciudad de Dallas harán todo lo posible para brindar oportunidades a las personas de bajos y muy bajos ingresos al proporcionar recursos e información para notificar a las personas y empresas de la Sección 3 sobre oportunidades en la comunidad. La Ciudad de Dallas emprenderá los siguientes esfuerzos para ayudar a cumplir sus metas de la Sección 3:

- Asegurarse de que los requisitos de la Sección 3 estén en todos los contratos aplicables y acuerdos de beneficiarios indirectos (si corresponde)
- Desarrollar la capacidad de las partes interesadas, incluyendo los beneficiarios indirectos (si corresponde) y los contratistas, para cumplir con las normas de la Sección 3 a través de asistencia técnica y la orientación.
- Llevar a cabo actividades de difusión para certificar empresas de la Sección 3

La Ciudad de Dallas informará los logros de la Sección 3 en el sistema de Informes de Subsidios para la Recuperación de Desastres (DRGR, por sus siglas en inglés).

Los programas de recuperación implementados por BMS y sus socios incorporarán las mejores prácticas uniformes de las normas de construcción para todos los contratistas de construcción que realicen trabajos en todas las jurisdicciones relevantes. Los contratistas de construcción deberán contar con las licencias requeridas y la(s) cobertura(s) de seguro para todo el trabajo realizado, y se les puede solicitar que brinden un período de garantía para todo el trabajo realizado.

Las normas del contratista y los períodos de garantía se detallarán en los respectivos documentos de directrices, políticas y procedimientos y se relacionarán con la escala y el tipo de trabajo que se realice, incluyendo los controles para garantizar que los costos de construcción sean razonables y consistentes con los costos de mercado en el momento y sitio de la construcción. El trabajo de contrato de rehabilitación proporcionado a través de un programa administrado por BMS incluido en este Plan de Acción puede ser apelado por propietarios cuya propiedad fue reparada por contratistas.

Como se incluye en las certificaciones de la Ciudad, BMS se compromete a cumplir con los requisitos de competencia abiertos y completos, lo que ayudará a garantizar que los costos de construcción sean razonables y consistentes con los costos del mercado en el momento y sitio de la construcción.

Los procesos para que los propietarios presenten apelaciones y reclamos por trabajos de rehabilitación completados con fondos de la CDBG-DR se detallarán dentro de cada conjunto respectivo de directrices del programa y en la página web de la CDBG-DR.

DRAFT

a. Preparación, Mitigación y Resiliencia

La resiliencia se define como la capacidad de una comunidad para minimizar los daños y recuperarse rápidamente de eventos extremos y condiciones cambiantes, incluyendo los riesgos de riesgos naturales.

Para integrar la mitigación de riesgos y la planificación de la resiliencia con los esfuerzos de recuperación, BMS continuará promoviendo una planificación de recuperación sólida, sostenible y a largo plazo informada por la evaluación posterior al desastre del riesgo de riesgos, incluyendo los riesgos relacionados con el clima, y la creación de métricas de rendimiento de la resiliencia.

Proteger a las Personas y la Propiedad de Daños

Las actividades de la CDBG-DR incluirán medidas que aumentarán la resiliencia a los desastres y reducirán o eliminarán el riesgo a largo plazo de vidas, lesiones, daños y pérdidas de propiedad, sufrimiento y dificultades al disminuir el impacto de futuros desastres. Las dificultades incluyen, entre otras, dificultades financieras y dificultades causadas por futuros desastres y el cambio climático. BMS documentará cómo los programas y actividades protegen a las personas y la propiedad de las dificultades dentro de los archivos del programa y/o del solicitante.

Enfatizar en la Calidad, la Durabilidad, la Eficiencia Energética, la Sustentabilidad y la Resistencia al Moho

Las actividades relacionadas con la construcción de DCD en la Ciudad de Dallas incluyen las normas de construcción que incorporan resiliencia y medidas de mitigación de riesgos, según sea factible. Este Plan de Acción se alinea con el plan de mitigación de riesgos existente de la Ciudad. Además, se incorporarán medidas de mitigación al realizar actividades para construir, reconstruir o rehabilitar estructuras residenciales o no residenciales con fondos de la CDBG-DR.

Para las actividades de construcción relacionadas con estructuras residenciales o no residenciales, BMS establecerá métricas de rendimiento de resiliencia para la actividad que incluyen:

- Una estimación del riesgo proyectado para la actividad completada por riesgos naturales, incluyendo aquellos riesgos que están influenciados por el cambio climático.
- Identificación de las medidas de mitigación que atenderán los riesgos proyectados.
- Una evaluación del beneficio de las medidas del beneficiario a través de datos verificables.

Apoyar la adopción y aplicación de códigos de construcción modernos y/o resilientes y la mitigación de amenazas naturales

BMS está apoyando los esfuerzos de modernización de los códigos de construcción para ayudar a que Dallas sea una ciudad más resiliente para sus residentes. BMS está trabajando en estrecha colaboración con otras agencias de la Ciudad para actualizar el código.

Establecer y apoyar los esfuerzos de recuperación mediante el financiamiento de medidas viables y rentables que harán que las comunidades sean más resistentes frente a futuros desastres. La Ciudad de Dallas utilizará los fondos de una manera que aborde:

- Los riesgos para la salud pública, la seguridad y el bienestar sin el proyecto o programa
- Los costos contra el valor anticipado de la reducción del riesgo tanto en daños directos como en impactos negativos posteriores en el área si ocurrieran desastres futuros
- La contribución de la actividad a una solución a largo plazo del problema que pretende abordar
- Cómo la actividad protegerá la funcionalidad del proyecto durante su vida útil y/o creará opciones de mantenimiento y modificación de la gestión en el futuro

Tomar Decisiones sobre el Uso del Suelo que plasmen Estándares Responsables y Seguros para Reducir los Riesgos Futuros de Riesgos Naturales.

La Ciudad de Dallas tiene requisitos de zonificación y otros requisitos de construcción que ayudan a reducir los riesgos de impacto y daño debido a riesgos y desastres futuros.

Aumentar la Concientización sobre Riesgos en las Comunidades, Incluyendo las Comunidades Desatendidas, A Través de la Difusión en las Áreas MID

Como área MID, la Ciudad comparte información con los residentes y las empresas a través de socios locales fiables para aumentar de manera efectiva la conciencia sobre los riesgos de la comunidad. La Oficina de Gestión de Emergencias (OEM, por sus siglas en inglés) se comunica regularmente directamente con el público y a través de organizaciones sin fines de lucro, incluso antes, durante y luego de los desastres. OEM tiene materiales gratuitos y realiza presentaciones al público de manera activa sobre la preparación para desastres

Además, en los últimos años, la Oficina de Administración y Servicios Presupuestarios de Dallas ha financiado organizaciones sin fines de lucro y defensores de la comunidad a través de un programa continuo para llegar a las comunidades desatendidas con información sobre vivienda justa y resiliencia. Esta también es una forma efectiva de recibir comentarios de organizaciones y miembros de la comunidad con respecto a la concientización sobre desastres.

La Ciudad de Dallas pronto actualizará su Plan de Mitigación de Riesgos para incluir información sobre desastres recientes. Actualmente se están llevando a cabo múltiples esfuerzos de planificación para promover esfuerzos sólidos y sostenibles de recuperación a largo plazo informados por la evaluación posterior al desastre del riesgo de peligro, especialmente las decisiones de uso del suelo que consideran futuros posibles eventos climáticos extremos y otros riesgos naturales y riesgos a largo plazo.

Promover una Planificación de Recuperación Sólida y Sostenible a Largo Plazo Informada por una Evaluación Posterior al Desastre de los Riesgos de Riesgos Naturales

La Ciudad de Dallas está asignando los fondos reservados para la mitigación de la CDBG-DR21 a $5,270,000.

FEMA- Plan de Mitigación de Riesgos Aprobado por la FEMA
La Oficina de Gestión de Emergencias de Dallas es la agencia líder en el desarrollo del Plan de Mitigación de Riesgos de la Ciudad aprobado por la FEMA. El Plan de Mitigación de Riesgos de la Ciudad informa el panorama más amplio de la planificación de recuperación ante desastres. Este Plan de Acción utiliza el Plan de Mitigación de Riesgos de la Ciudad para informar su evaluación de necesidades de mitigación.

Infraestructura de Banda Ancha en Viviendas
Cualquier rehabilitación sustancial o nueva construcción de un edificio con más de cuatro (4) unidades de alquiler incluirá la instalación de infraestructura de banda ancha, excepto cuando:

- La ubicación de la nueva construcción o rehabilitación sustancial hace inviable la infraestructura de banda ancha,
- El costo de instalación de Infraestructura de banda ancha resultaría en una alteración fundamental en la naturaleza de su programa o actividad o en una carga financiera indebida, o
- La estructura de la vivienda a rehabilitar sustancialmente hace inviable la instalación de Infraestructura de banda ancha.

Relación Costo Rendimiento

La Ciudad de Dallas establecerá políticas y procedimientos para evaluar la rentabilidad de cada programa o actividad propuesta para ayudar a un hogar bajo cualquier programa o actividad de rehabilitación o reconstrucción residencial financiada con fondos de la CDBG-DR. Las políticas y procedimientos también establecerán los criterios para determinar cuándo el costo de la rehabilitación o reconstrucción de la unidad no será rentable en relación con otros medios de ayudar al propietario.

La Ciudad de Dallas definirá "dificultades demostrables" en sus políticas y procedimientos antes de llevar a cabo actividades que pueden estar sujetas a los requisitos de vivienda de reemplazo uno por uno.

La Ciudad de Dallas definirá una propiedad residencial como “no apta para rehabilitación” en sus políticas y procedimientos antes de llevar a cabo actividades que pueden estar sujetas a los requisitos de vivienda de reemplazo uno por uno.

Se pueden aplicar excepciones a los máximos de adjudicación caso por caso, como se describe en las directrices del programa. Si corresponde, las directrices del programa describirán las circunstancias en las que se necesita una excepción y se revisarán y el número de asistencia necesaria y razonable. Las excepciones definidas en las directrices podrían incluir elementos como el vecindario o las condiciones ambientales. La Ciudad de Dallas puede llevar a cabo excepciones a la adjudicación máxima, cuando sea necesario, para cumplir con las normas federales de accesibilidad o para albergar razonablemente a una persona con discapacidades. Todas las excepciones a las limitaciones de las adjudicaciones están sujetas a la disponibilidad del fondo de la subvención.

Duplicación de Beneficios

La Sección 312 de la Ley Stafford, y sus enmiendas, generalmente prohíbe que cualquier persona, empresa u otra entidad reciba asistencia financiera con respecto a cualquier parte de una pérdida resultante de un desastre mayor por el cual dicha persona, empresa u otra entidad tiene recibido asistencia financiera bajo cualquier otro programa o de un seguro o cualquier otra fuente. Una duplicación de beneficios ocurre cuando un

propietario de vivienda o una comunidad afectada recibe asistencia financiera de múltiples fuentes, como FEMA, seguros, etc. por una cantidad acumulada que exceda la necesidad total para una necesidad particular no satisfecha o un propósito de mitigación. A través de sus directrices, políticas y procedimientos, la Ciudad de Dallas y cualquier beneficiario indirecto, según corresponda, determinarán la necesidad insatisfecha de un solicitante para garantizar que cada actividad ayude a una persona o entidad solo en la medida en que la persona o entidad tenga una necesidad de recuperación de desastres que tiene no se ha cumplido en su totalidad. Los requisitos adicionales de duplicación de beneficios se describen en 84 FR28836 y 84 FR 28848, publicados el 20 de junio de 2019, y otros avisos aplicables.

Todos los acuerdos entre la Ciudad de Dallas y los beneficiarios (y los beneficiarios indirectos, si corresponde) requieren que todas las fuentes de asistencia duplicada posible sean reveladas a la Ciudad de Dallas. Además, una cláusula de subrogación contenida en estos acuerdos requiere que cualquier persona que reciba asistencia adicional reembolse esa asistencia, si la suma de la asistencia supera los fondos necesarios para el proyecto.

D. Uso Propuesto del financiamiento por parte del Beneficiario

1. Información General

La Ciudad de Dallas OMBS es la agencia principal y la entidad responsable de administrar la Ley de Asignaciones Suplementarias para el Alivio ante Desastres, 2022 (PL117-43) en fondos CDBG-DR asignados para la recuperación de desastres. Estos programas incluyen la construcción de nuevas viviendas multifamiliares, la mejora de la infraestructura, la mitigación, la planificación y la administración.

Sobre la base de la evaluación preliminar de las necesidades insatisfechas, utilizando los datos actualmente disponibles y las aportaciones de las comunidades afectadas y las partes interesadas en Dallas, la Ciudad de Dallas ha priorizado las actividades que ayudarán a satisfacer las necesidades de recuperación a corto y largo plazo de sus residentes y comunidades y a aumentar la resiliencia contra los impactos climáticos. El análisis inicial indica que hay necesidades insatisfechas en tres categorías básicas de recuperación definidas por el HUD: vivienda, infraestructuras y revitalización económica. La mayor necesidad de recuperación es la vivienda.

Como reflejo de estas conclusiones, la Ciudad de Dallas pretende utilizar los fondos de la CDBG-DR para apoyar múltiples programas de recuperación que se complementan entre sí. Además, mediante la aplicación de medidas de resiliencia en todos los programas, la Ciudad pretende facilitar una recuperación equitativa que no sólo solucione el impacto de la Tormenta Invernal de 2021, sino que financie una recuperación que conduzca a una comunidad que pueda resistir mejor los impactos de futuros desastres.

2. Presupuesto de Programas

La siguiente tabla de presupuesto por programas muestra la asignación de $40,400,000.00

Tabla 49: Presupuesto de Programas Propuesto de la CDBG DR 2021

Nombre del Proyecto	***PL 117-43 Suma***	***PL 17-180 Suma***	***Total***
Asistencia para el Pago Inicial	*$500,000.00*		*$500,000.00*
Rehabilitación/reconstrucción de unidades residenciales	*$2,000,000.00*		*$2,000,000.00*
Nueva construcción de unidades residenciales	*$12,824,350.00*	*$12,585,650.00*	*$25,410,000.00*
Kleburg Rylie - piso del gimnasio	*$1,000,000.00*		*$1,000,000.00*
Big Thicket - reemplazo de techo dañado, canalones y materiales de facia	*$50,000.00*		*$50,000.00*
Bahama Beach - Reparaciones y pintura	*$1,600,000.00*		*$1,600,000.00*
Centro Recreativo Grauwyler - reparaciones al edificio adicional utilizado para espacio adicional de clases y reuniones para la comunidad. Extensos daños en el edificio debido a la rotura de tuberías de agua durante la tormenta invernal.	*$50,000.00*		*$50,000.00*
Dosel arbóreo urbano y plantaciones paisajísticas en parques debido a daños y pérdida de grandes árboles maduros.	*$160,000*		*$160,000.00*
Plan de Acción Local de Mitigación de la Ciudad de Dallas 2022 Medidas	*$3,027,000*	*$2,083,000.00*	*$5,110,000.00*
Adquisición de datos, análisis y creación de plan(es) de acción, plan(es) de implementación, enmiendas y otras actividades necesarias para permitir el gasto de fondos conforme a la ley.	*$500,000*		*$500,000.00*
Adquisición de datos, análisis y creación de plan(es) de acción, plan(es) de implementación, enmiendas y otras actividades necesarias para autorizar el gasto de fondos en actividades de vivienda.	*1,500,000*	*$500,000.00*	*$2,000,000.00*
Administración - Proporcionar la coordinación del desarrollo del presupuesto, la participación ciudadana y la presentación de informes centralizados al HUD como principal coordinador con la Ciudad.	*$600,000*	*$300,000.00*	*$900,000.00*
Administración - Proporcionar apoyo operativo para la gestión y administración de los programas CDBG relacionados con la vivienda.	*$621,650*	*$498,350.00*	*$1,120,000.00*
Total	***$24,433,000.00***	***$15,967,000.00***	***$40,400,000.00***

BORRADOR

3. Conexión con Necesidades Insatisfechas

Tal y como exige el 87 FR 31636, la ciudad de Dallas destinará al menos el 80% de los fondos a atender las necesidades insatisfechas de las zonas "más impactadas y en dificultades" identificadas por el HUD. El 20% restante de la asignación puede utilizarse para atender las necesidades insatisfechas que recibieron una declaración presidencial de desastre grave DR-4586. La Ciudad de Dallas asignará el 100% de los fondos de la CDBG-DR para atender las necesidades insatisfechas dentro de las áreas "más impactadas y en dificultades" (MID, por sus siglas en inglés) identificadas por el HUD. El HUD designó a toda la Ciudad de Dallas como área MID.

Este plan de acción considera y aborda principalmente las necesidades insatisfechas de los residentes, incluyendo los propietarios e inquilinos, a través de las necesidades insatisfechas de recuperación y mitigación de la vivienda y la infraestructura, junto con los servicios públicos y la planificación que apoyan a la vivienda y a los residentes a encontrar y mantener la vivienda.

Al menos el 70% de todos los fondos del programa beneficiarán a las personas u hogares con LMI. Todos los programas financiados con la CDBG-DR se limitan a beneficiar a las personas de ingresos bajos y moderados o han asignado sólo una parte de los fondos del programa para servir a los residentes que obtienen más del 80% del ingreso medio del área. Las actividades de construcción de nuevas viviendas individuales y múltiples para la tormenta invernal servirán a los hogares a través del objetivo nacional de necesidad urgente. La Ciudad de Dallas cumplirá con el requisito del HUD de que al menos el 70% de todos los fondos del programa gastados beneficien a personas u hogares con LMI. La Ciudad de Dallas supervisará el impacto de sus programas en las personas con LMI afectadas, incluidas las poblaciones vulnerables, las clases protegidas y los miembros de las comunidades desatendidas.

Criterios de Socios Comunitarios Empresariales y Comunidades Ecológicas

Consejo de Construcciones Ecológicas de los EE. UU., LEED para Viviendas, Plata o superior
Los Códigos Internacionales de Eficiencia Energética (IEEC, por sus siglas en inglés) publicados más recientemente
Agencia de Protección Ambiental de los EE. UU., Energy Star 2011 para nuevas viviendas
Consejo de Construcciones Ecológicas de los EE. UU., LEED para Viviendas, certificado
Agencia de Protección Ambiental de los EE. UU., Energía Star para nuevas viviendas

Adjudicación Máxima: anual por beneficiario indirecto; $TBD para adjudicaciones familiares individuales. Solicitantes Elegibles: los beneficiarios indirectos pueden incluir unidades del gobierno local general, organizaciones sin fines de lucro, autoridades de vivienda o autoridades de renovación urbana con experiencia en el desarrollo de viviendas económicos, una red existente y capacidad.

Beneficiarios Objetivo: Hogares afectados por la tormenta con prioridad dada a los hogares directamente afectados y a las personas con discapacidades, adultos mayores y aquellos que residían en viviendas modulares o MHU dañados o destruidos. Los ingresos del hogar deben ser iguales o inferiores al 120% del AMFI para al menos el 75% de los beneficiarios servidos. Objetivo Nacional: Viviendas de Ingresos Bajos y Moderados y de Necesidad Urgente, Nueva Construcción de Unidades Residenciales y Reparación.

Meta Nacional: Construcción y Reparación de Viviendas Multifamiliares de Necesidad Urgente y de Ingresos Bajos y Moderados.

El Nuevo Programa de Construcción de viviendas multifamiliares incluirá nueva construcción y adquisición de terrenos para viviendas estilo Townhome, dúplex y propiedades con más de ocho unidades para fines de alquiler a fin de reemplazar las unidades perdidas del parque inmobiliario económicos debido a la tormenta. Los fondos del programa pueden usarse en proporción a el número de unidades económicos en el desarrollo. Los beneficiarios indirectos tendrán políticas y procedimientos para garantizar el arrendamiento a niveles de alquiler adecuados y para solicitantes elegibles por ingresos. Se utilizará un convenio de uso del suelo de 30 años en estos proyectos de desarrollo multifamiliar. Dallas ofrece preferencia para proyectos multifamiliares de nueva construcción que atienden a personas sin hogar, violencia doméstica y otras necesidades especiales.

Los proyectos financiados deberán seguir cumpliendo sustancialmente con el Paisajismo de Bajo Consumo de Agua

El Aviso del Registro Federal requiere que el 15 por ciento del cálculo total de las necesidades insatisfechas asignadas a este desastre se reserve para que la Ciudad lleve a cabo actividades de mitigación.

- Las actividades de mitigación son aquellas que aumentan la resiliencia ante futuros desastres y reducen o eliminan el riesgo a largo plazo de pérdida de vidas, lesiones, daños y pérdidas de propiedad, sufrimiento y privaciones. Abordar de manera proactiva los impactos del cambio climático y los desastres naturales es fundamental para desarrollar la resiliencia comunitaria a largo plazo.

Las actividades de mitigación propuestas que utilizan la reserva deben:

- Identificar cómo el uso propuesto cumple con la Definición de Actividades de Mitigación: La instalación de generadores garantizará que las instalaciones tengan energía de reserva para seguir prestando servicios a la comunidad durante y luego de una catástrofe.
- Abordar los riesgos actuales y futuros identificados en la evaluación de necesidades de mitigación de Dallas: La pérdida de energía y electricidad puede afectar a otros muchos sustentos tras una catástrofe, como el alimento, el agua y el refugio. Según la evaluación de las necesidades de mitigación, la energía es muy vulnerable a múltiples tipos de riesgos, como tormentas invernales, inundaciones, huracanes, calor extremo, tormentas eléctricas, rayos, tornados y sequías.
- Asegurarse de que las actividades propuestas sean elegibles para la CDBG o elegibles bajo exenciones o requisitos alternativos en el Registro Federal Aviso: La actividad propuesta es elegible para la CDBG.

Las actividades de planificación respaldan planes, estudios, estrategias o investigaciones sobre los impactos directos e indirectos de la Tormenta Invernal de 2021 o las necesidades de mitigación relacionadas con futuros desastres.

La mayoría del financiamiento de la CDBG-DR se asigna a viviendas que ayudan a los residentes de Dallas de ingresos bajos y moderados. Aunque la evaluación de necesidades insatisfechas identificó necesidades insatisfechas en las categorías de infraestructura y revitalización económica, se han puesto a disposición otras fuentes de financiamiento para ayudar en la recuperación dentro de estas categorías. Como se ilustra en la asignación del financiamiento de la CDBG-DR, la Ciudad de Dallas ha dado prioridad a dirigir la mayoría del financiamiento para programas de vivienda para ayudar a los

residentes afectados por la Tormenta Invernal de 2021.

Fondos de Apalancamiento
La Ciudad de Dallas anticipa aprovechar los fondos de la CDBG-DR con fondos proporcionados por otras fuentes federales, estatales, locales y sin fines de lucro para utilizar completamente los fondos limitados de la CDBG-DR para generar una recuperación más efectiva y completa. Según corresponda, se pueden añadir requisitos de apalancamiento a las directrices del programa, solicitudes o NOFA/RFP

Socios del Programa
La Ciudad de Dallas BMS puede involucrar a los socios del programa a través de acuerdos formales, como acuerdos de beneficiarios indirectos y acuerdos entre agencias, y mediante asociaciones informales. OMBS se relaciona con los socios del programa para que los programas sean más accesibles, comprensibles y adaptados para satisfacer de manera equitativa las necesidades no satisfechas de los residentes y las comunidades afectadas por el desastre. Al comprometerse formalmente a través de acuerdos, OMBS se asegurará de que los beneficiarios indirectos y otros socios tengan la capacidad y brindará asistencia técnica y capacitación a los socios sobre los requisitos del programa, los requisitos transversales federales aplicables y los requisitos de informes y desempeño.

4. Distribución de Fondos

Es un requisito de los beneficiarios estatales describir cómo distribuirán los fondos de la subvención a los gobiernos locales y las tribus indígenas. Esta sección no se aplica a la Ciudad de Dallas.

5. Ingresos del Programa

BMS no tiene la intención de implementar ningún programa o actividad que genere ingresos como se describe en el 87 FR 31636. Sin embargo, si alguna actividad de la CDBG-DR genera ingresos antes o luego del cierre de la subvención, BMS retendrá los ingresos del programa para financiar actividades adicionales de la CDBG-DR o para financiar la reparación, operación o mantenimiento de las actividades existentes de la CDBG-DR. BMS cumplirá con todos los requisitos del HUD y la exención de ingresos del programa y el requisito alternativo en 87 FR 31636 y avisos posteriores, incluyendo el seguimiento de los ingresos del programa en el sistema de Informes de Subvenciones para la Recuperación de Desastres (DRGR, por sus siglas en inglés) y el uso de los ingresos del programa antes de retirar fondos adicionales de la subvención. En concreto, la Ciudad se adherirá a las políticas y procedimientos de los ingresos del programa tal y como se indica en las certificaciones financieras de la Ciudad.

Resumen y Respuesta de los Comentarios Públicos
Se añadirá un archivo adjunto de comentario público completo luego de que finalice el período de comentarios.

6. Reventa o Recuperación

BMS utilizará los requisitos de recuperación en su Programa de reparación de viviendas. Los requisitos de recuperación se describen en la sección del Programa de Reparación de Viviendas y las directrices del programa proporcionarán detalles adicionales sobre los términos de la recuperación y las circunstancias específicas según las cuales se utilizará la recuperación. BMS no utilizará disposiciones de reventa para ninguno de los programas financiados por la CDBG-DR.

7. Detalles del Programa

A continuación, se brindan detalles sobre las actividades y los programas que OMBS implementará utilizando los fondos de la CDBG-DR para abordar los impactos de la Tormenta Invernal de 2021 y aumentar la resiliencia en Dallas.

Actividades de vivienda

Actividades de viviendas unifamiliares y de unidades múltiples que conducen a restaurar y mejorar el parque inmobiliario de viviendas, incluyendo la construcción nueva, la rehabilitación y la asistencia para el pago inicial. Cuando sea factible, se incorporarán medidas de resiliencia, como mejoras en la generación y/o el almacenamiento de energía. La Ciudad puede administrar este programa directamente u ofrecer este programa a través de beneficiarios indirectos u otros socios del programa. El presupuesto total incluye los gastos de ejecución de la actividad.

Presupuesto Total: $27,410,000.00

Objetivo Nacional: Beneficio LMI; Necesidad urgente Período

de Cumplimiento: TBD

Criterios de Selección/Metodología de Adjudicación: El plazo de solicitud se abrirá a todos los interesados al mismo tiempo. Sobre la base de una calificación de prioridad aún por determinar, los solicitantes serán evaluados para la elegibilidad y la asistencia.

Actividades admisibles: Actividades admisibles: Actividades de vivienda permitidas en virtud del CDBG-DR; HCDA Sección 105(a)(1), 105(a)(3-4), 105(a)(11), 105(a)(18), y 105(a)(26), 24 CFR 570.201(g)
incluyendo, entre otros: a. Nueva construcción de viviendas unifamiliares y multifamiliares,
b. Reembolso, rehabilitación y reconstrucción de viviendas unifamiliares ocupadas por sus propietarios,
c. Mitigación de riesgos, d. Medidas de movilidad (ADA), e. Asistencia para la reubicación, f. Otras actividades relacionadas con la recuperación del parque de viviendas unifamiliares afectadas.

Actividades No Elegibles:

Pagos de incentivos a los hogares que se mudan a las llanuras aluviales afectadas por el desastre. Las propiedades que sirvieron como segundo hogar durante o luego del desastre no son elegibles para asistencia de rehabilitación. Propiedades ubicadas en el cauce de inundación. Propiedades donde se aplica lo siguiente: el ingreso familiar combinado es superior al 120 % del AMI o la media nacional, y la propiedad se encuentra en una llanura aluvial de 100 años en el momento del desastre, y el dueño de la propiedad no mantuvo un seguro contra inundaciones en la propiedad dañada, incluso cuando el dueño de la propiedad no estaba obligado a obtener y mantener

dicho seguro. (Sección 582 de la Ley de Reforma del Seguro Nacional de Inundación de 1994, y sus enmiendas, 42 U.S.C. 5154a)

Criterios de Elegibilidad:

i. a. Propiedad - i. No está ubicada en un cauce de inundación, ii. Daño sostenido de la Tormenta Invernal de 2021 Uri, iii. Medioambientalmente despejada, iv. Los costos de rehabilitación, reconstrucción y nueva construcción son razonables y consistentes con los costos de mercado en el momento y el sitio de la construcción. v. Las propiedades sustancialmente dañadas/sustancialmente mejoradas deben ser elevadas en la llanura de inundación de 100 o 500 años, v. Las propiedades sustancialmente dañadas/sustancialmente mejoradas en la llanura aluvial de 100 o 500 años deben elevarse, vi. Los impuestos sobre la propiedad están al día, en un plan de pago aprobado o tienen una exención bajo las leyes actuales, vii. Debe estar al día en la hipoteca o estar en un plan de pago. viii. No hay enlaces en la propiedad en el momento en que se distribuye la adjudicación. Solicitante: i. Los solicitantes deben ser propietarios de la propiedad. ii. La propiedad debe ser la residencia principal del propietario en el momento de la tormenta y en el momento en que se distribuye la adjudicación. iii. Todos los miembros del hogar mayores de 18 años deben estar al día con los pagos de manutención infantil o con un plan de pago aprobado. iv. Los solicitantes no pueden tener sentencias sumariadas en el momento de la entrega de la adjudicación. v. Los solicitantes deben aceptar una subrogación limitada de cualquier adjudicación futura relacionada con la Tormenta Invernal de 2021 para garantizar la duplicación del cumplimiento de los beneficios.

Plazo: La Ciudad está preparada para completar el programa dentro del período establecido de desempeño permitido bajo esta subvención.

Actividades de Infraestructura

La Ciudad reparará los Edificios Propiedad de la Ciudad y Terrenos de los Parques de los daños causados por la tormenta invernal. La Ciudad puede administrar este programa directamente u ofrecer este programa a través de beneficiarios indirectos u otros socios del programa. El presupuesto total incluye los gastos de ejecución de la actividad.

Presupuesto Total: $2,700,000.00

Objetivo Nacional: Beneficio LMI

Criterios de Selección/Metodología de Adjudicación: La Ciudad identificará las mejoras elegibles y realizará las reparaciones directamente o mediante el uso de contratistas aprobados. Las adjudicaciones estarán sujetas a la política de adquisiciones local de conformidad con la ley federal, que incluye, entre otros, 2 CFR 200: Directriz Uniforme de Subvenciones.

Actividades de Planificación

Las actividades de planificación apoyarán el desarrollo y la gestión del Plan de Acción para la Recuperación de Catástrofes de la Tormenta Invernal de 2021. Las actividades incluirán la participación de la comunidad para informar sobre el desarrollo del plan de la Ciudad. La

Ciudad también podrá utilizar estos fondos para estudiar temas específicos relacionados con la mitigación o la resiliencia. Las actividades de planificación se esforzarán por promover una planificación sólida y sostenible de la recuperación a largo plazo, basada en una evaluación del riesgo de catástrofes, especialmente en decisiones sobre el uso del suelo que plasmen una gestión responsable de las llanuras aluviales y tengan en cuenta los posibles fenómenos meteorológicos extremos futuros y otros peligros naturales y riesgos a largo plazo.

Presupuesto Total $2,500,000.00

Actividades Elegibles y No Elegibles:

a. Actividades Elegibles: La actividad elegible es la planificación, el diseño urbano medioambiente y las actividades de creación de capacidad de gestión de planificación de políticas que se enumeran en 24 CFR 570.205

Plazo: La Ciudad comenzó el programa antes de que se otorgara la subvención y está preparada para completar el programa dentro del período de realización. El programa finalizará cuando se hayan gastado todos los fondos y las actividades del programa hayan finalizado el cierre o seis años luego de la realización del acuerdo de subvención con el HUD.

Administración

BMS utilizará los fondos de administración para los costos de administración general necesarios relacionados con las subvenciones de la CDBG-DR, incluyendo, entre otros, el tiempo del personal que administra los programas, el cumplimiento y el control de los beneficiarios indirectos, proveedores y otros destinatarios de fondos de la Ciudad; y otros costos especificados como gastos administrativos elegibles en 2 CFR 570.206. Se puede utilizar hasta el 5% de la subvención total y cualquier ingreso del programa para la administración de la subvención.

Presupuesto Total: $2,020,000.00

Actividades Elegibles y No Elegibles

Los gastos elegibles son los costos de administración, según se definen en 24 CFR 570.205 y 24 CFR § 570.206 y cualquier exención aplicable o requisitos alternativos.

Plazo: La Ciudad comenzará el programa luego de que se otorgue la subvención y esté preparada para completar el programa dentro del período de realización. El programa finalizará cuando se hayan gastado todos los fondos y las actividades del programa hayan finalizado el cierre o seis años luego de la realización del acuerdo de subvención con el HUD.

BORRADOR

Apéndices

I. Certificaciones Requeridas

II.F.7. *Renuncias y certificaciones de requisitos alternativos. Secciones 104(b)(4), (c) y (m) de la HCDA* (42 U.S.C. 5304(b)(4), (c) & (m), secciones 106(d)(2)(C) y (D) de HCDA (42 U.S.C. 5306(d)(2)(C) y (D), y la sección 106 de la Ley Nacional de Vivienda Económica Cranston-Gonzalez (42 U.S.C. 12706), y reglamentos en 24 CFR 91.225 y 91.325 se renuncian y se reemplazan con la siguiente alternativa. Cada beneficiario que reciba una asignación en virtud de un Aviso de Anuncio de Asignación debe realizar las siguientes certificaciones con su plan de acción:

a. El beneficiario certifica que tiene en vigencia y está siguiendo un plan de asistencia de reubicación y anti-desplazamiento residencial (RARAP, por sus siglas en inglés) en relación con cualquier actividad asistida con fondos de subvención de la CDBG-DR que cumpla con los requisitos de la Sección 104(d), 24 CFR parte 42, y 24 CFR parte 570, enmendado por exenciones y requisitos alternativos.

b. El beneficiario certifica su cumplimiento con las restricciones de presión requeridas por 24 CFR parte 87, junto con formularios de difusión, si así lo requiere la parte 87.

c. El beneficiario certifica que el plan de acción para la recuperación ante desastres está autorizado por la ley estatal y local (según corresponda) y que el beneficiario, y cualquier entidad o entidades designadas por el beneficiario, y cualquier contratista, beneficiario indirecto o agencia pública designada que lleve a cabo una actividad con fondos de la CDBG-DR, posee(n) la autoridad legal para llevar a cabo el programa para el cual está buscando financiamiento, de acuerdo con las reglamentaciones aplicables del HUD enmendadas por exenciones y requisitos alternativos.

d. El beneficiario certifica que las actividades que se llevarán a cabo con los fondos de la CDBG-DR son consistentes con su plan de acción.

e. El beneficiario certifica que cumplirá con los requisitos de adquisición y reubicación de la URA, con sus enmiendas, y las reglamentaciones de implementación en 49 CFR parte 24, ya que tales requisitos pueden ser enmendados por exenciones o requisitos alternativos.

f. El beneficiario certifica que cumplirá con la sección 3 de la Ley de Vivienda y Desarrollo Urbano de 1968 (12 U.S.C. 1701u) y reglamentaciones de aplicación en 24 CFR parte 75.

g. El beneficiario certifica que está siguiendo un plan detallado de participación ciudadana que satisface los requisitos de 24 CFR 91.115 o 91.105 (salvo lo dispuesto en las exenciones y requisitos alternativos). Además, cada gobierno local que reciba asistencia de un beneficiario estatal debe seguir un plan detallado de participación ciudadana que satisfaga los requisitos de 24 CFR 570.486 (excepto lo dispuesto en exenciones y requisitos alternativos).

h. El beneficiario estatal certifica que ha consultado con todos los gobiernos locales afectados por el desastre (incluidos los beneficiarios de asignación de la CDBG), las tribus indígenas y las autoridades locales de vivienda pública para determinar el uso del financiamiento, incluyendo el método de distribución de la financiación, o las actividades realizadas directamente por el Estado.

i. El beneficiario certifica que cumple con cada uno de los siguientes criterios:

(1) Los fondos se utilizarán únicamente para los gastos necesarios relacionados con el alivio en casos de desastre, la recuperación a largo plazo, la restauración de la infraestructura y la vivienda, la revitalización económica y la mitigación en las áreas más afectadas y en dificultades en las que el presidente declaró un desastre grave de conformidad con la Ley Robert T. Ley de asistencia de emergencia y alivio en casos de desastre de Stafford de 1974 (42 U.S.C. 5121 *y siguientes*).

(2) Con respecto a las actividades que se espera que sean asistidas con fondos de la CDBG-DR, el plan de acción se ha desarrollado para dar la máxima prioridad factible a las actividades que beneficiarán a las familias de ingresos bajos y moderados.

(3) El uso agregado del financiamiento de la CDBG-DR beneficiará principalmente a las familias de ingresos bajos y moderados de una manera que asegure que al menos el 70 por ciento (u otro porcentaje permitido por el HUD en una exención) de la suma de la subvención se invierta en actividades que beneficien a dichas personas.

(4) El beneficiario no intentará recuperar ningún costo estructural de las mejoras públicas asistidas con los fondos de la subvención de la CDBG-DR, evaluando cualquier suma contra las propiedades que pertenecen y están ocupadas por personas de ingresos bajos y moderados, incluyendo cualquier tarifa cobrada o evaluación realizada como condición de obtener acceso a tales mejoras públicas, a menos que: (a) los fondos de la subvención de recuperación de desastres se utilicen para pagar la proporción de dicha tarifa o evaluación que se relacione con los costos estructurales de tales mejoras públicas que se financien con fuentes de ingresos distintas a las previstas en este título; o (b) con el propósito de evaluar cualquier suma contra las propiedades que pertenecen y están ocupadas por personas de ingresos moderados, el beneficiario certifica al Secretario que carece de suficientes fondos de la CDBG (en cualquier forma) para cumplir con los requisitos de la cláusula (a).

j. Los beneficiarios del gobierno estatal y local certifican que la subvención se realizará y administrará de conformidad con el título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 (42 U.S.C. 2000d), la Ley de Vivienda Justa (42 U.S.C. 3601-3619), y los reglamentos de aplicación, y que promoverá afirmativamente la vivienda justa. Un beneficiario de una tribu india certifica que la subvención se realizará y administrará de conformidad con la Ley de Derechos Civiles de Indígenas.

k. El beneficiario certifica que ha adoptado y está haciendo cumplir las siguientes políticas y, además, los beneficiarios estatales deben certificar que exigirán a los gobiernos locales que reciben los fondos de su subvención que certifiquen que han adoptado y están haciendo cumplir:

(1) Una política que prohíba el uso de fuerza excesiva por parte de las fuerzas policiales dentro de su jurisdicción contra cualquier persona que participe en manifestaciones no violentas de derechos civiles; y

(2) Una política de hacer cumplir las leyes estatales y locales aplicables contra la prohibición física de la entrada o la salida de una instalación o lugar que sea objeto de tales manifestaciones no violentas de derechos civiles dentro de su jurisdicción.

l. El beneficiario certifica que él (y cualquier beneficiario indirecto o entidad administradora) actualmente tiene o desarrollará y mantendrá la capacidad para llevar a cabo actividades de recuperación ante desastres de manera oportuna y que el beneficiario ha revisado los requisitos aplicables al uso del financiamiento de la subvención.

m. El beneficiario certifica la exactitud de sus Requisitos de Certificación de Gestión Financiera y Cumplimiento de Subvenciones, u otra presentación de certificación reciente, si el HUD lo aprueba, y la documentación de respaldo relacionada según lo dispuesto en la sección III.A.1. de la Notificación

Consolidada y el Plan de Implementación del Beneficiario y presentaciones relacionadas al HUD según lo dispuesto en la sección III.A.2. del Aviso Consolidado.

n. El beneficiario certifica que no utilizará los fondos de la CDBG-DR para ninguna actividad en un área identificada como propensa a inundaciones para el uso del suelo o con fines de planificación de mitigación de riesgos por parte del gobierno estatal, local o tribal o delineada como Área Especial de Riesgo de Inundación (o 100 año) en los mapas de aviso de inundación más actualizados de la FEMA, a menos que también asegure que la acción esté diseñada o enmendada para minimizar el daño a la llanura aluvial o dentro de ella, de acuerdo con la Orden Ejecutiva 11988 y 24 CFR parte 55. La fuente de datos relevante para esta disposición son los reglamentos de uso del suelo del gobierno estatal, local y tribal y los planes de mitigación de riesgos y los últimos datos u orientación de la FEMA, que incluyen datos de asesoramiento (como las elevaciones de inundación base de asesoramiento) o los mapas preliminares y finales de tasas de seguro contra inundaciones.

o. El beneficiario certifica que sus actividades relacionadas con la pintura a base de plomo cumplirán con los requisitos de 24 CFR parte 35, subpartes A, B, J, K, y R.

p. El beneficiario certifica que cumplirá con los requisitos medioambientales en 24 CFR parte 58.

q. El beneficiario certifica que cumplirá con las disposiciones del título I de la HCDA y con otras leyes aplicables.

Advertencia: cualquier persona que, a sabiendas, realice un reclamo o declaración falsa al HUD puede estar sujeta a sanciones civiles o penales según 18 U.S.C. 287, 1001, y 31 U.S.C. 3729.

_____ _____

Administrador de la Ciudad Fecha

BORRADOR

Ver Declaración de Carga

Número: 4040-0004
Fecha de Caducidad: 12/31/2022

Solicitud para Asistencia Federal SF-424

*.1 Tipo de Presentación:
- Pre-solicitud
- Solicitud
- Solicitud Cambiada/Corregida

*2. Tipo de Solicitud:
- Nueva
- Continuación
- Modificación

*Si es una Modificación, selecciones la(s) letra adecuada.

*Otros (Especificar)

*3. Fecha de Recepción:

4. Identificador del Solicitante:

5a. Identificador de la Entidad Federal:

5b. Identificador de la Adjudicación Federal:

Únicamente para uso del Estado:

6. Fecha de Recepción por parte del Estado:

7. Identificador de la Solicitud del Estado:

8. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE:

*a. Nombre legal

*. b Número de Identificación del Empleado/Contribuyente

*c. UEI:

d. Dirección

*Calle 1:
Calle 2:
*Ciudad:
Condado/ Parroquia:
*Estado:
Provincia:
*País:
*Código Postal

USA: UNITED STATES

e. Unidad Organizativa:

Nombre del departamento:

Nombre de la División:

f. Nombre e Información de contacto de la persona a contactar en relación con esta solicitud:

Prefijo:

*Primer Nombre

Segundo Nombre:

Apellido:

Sufijo:

Título:

Afiliación Organizativa:

*Número de Teléfono:

Número de fax:

*Correo electrónico:

Solicitud para Asistencia Federal SF-424

***9. Tipo de Solicitante 1: Seleccione el Tipo de Solicitante:**

Tipo de Solicitante 2: Seleccione el Tipo de Solicitante:

Tipo de Solicitante 3: Seleccione el Tipo de Solicitante:

***Otro (especificar):**

***10. Nombre de la Agencia Federal:**

11. Catálogo de Asistencia Doméstica Federal:

Título de CFDA:

***12. Número de Oportunidad de Financiamiento:**

***Título:**

13. Número de Identificación de Competencia:

Título:

14. Áreas Afectadas por el Proyecto (Ciudades, Condados, Estados, etc.):

Adiuntar | Delete Attachment | View Attachment

***15. Título Descriptivo del Proyecto del Solicitante:**

Adjuntar documentos complementarios según se especifique en las instrucciones de la agencia.

Adiuntar | Delete Attachments | View Attachments

Solicitud para Asistencia Federal SF-424

16. Distritos Congresionales de:

*a. Solicitante: *b. Programa/Proyecto:

Adjunte una lista adicional de Distritos Congresionales del Programa/Proyecto si fuera necesario.

Adjuntar | Delete Attachment | View Attachment

17. Proyecto Propuesto:

*a. Fecha de Inicio *b. Fecha de Finalización:

18. Financiamiento Estimado ($):

*a. Federal
*b. Solicitante
*c. Estado
*d. Local
*e. Otros
*f. Ingresos de Programa
*g. TOTAL

*19. ¿La Solicitud está Sujeta a Revisión por el Estado Bajo el Proceso de la Orden

a. Esta Solicitud se puso a disposición del Estado bajo el Proceso de Orden Ejecutiva 12372 para su revisión el

b. El programa está sujeto a la O.E. 12372 pero no ha sido seleccionada por el Estado para su revisión.

c. El programa no está cubierto por la O.E. 12372.

*20. ¿El Solicitante es Moroso En Alguna Deuda Federal? (De ser afirmativo, brinde la explicación en el archivo adjunto).

Sí No

De ser afirmativo, brinde la explicación y adjunte

Add Attachment | Delete Attachment | View Attachment

21. *Al firmar esta solicitud, certifico (1) que las declaraciones contenidas en la lista de certificaciones** y (2) las declaraciones aquí contenidas son veridicas, completas y precisas a mi mejor entendimiento. También proporciono las garantías necesarias** y acepto cumplir con cualquier condición resultante de aceptar una adjudicación. Soy consciente de que cualquier declaración o reclamo falso, ficticio o fraudulento puede ser motivo de sanciones penales, civiles o administrativas. (Código de EE. UU., Título 18, Sección 1001)

**ESTOY DE ACUERDO

**La lista de certificaciones y garantías, o una web donde obtenerla, está incluida en el anuncio o las instrucciones específicas de la agencia.

Representante Autorizado:

Prefijo: *Primer Nombre

Segundo Nombre:

*Apellido:

Sufijo:

Título:

*Número de Teléfono: Número de Fax:

*Correo electrónico:

*Firma de Representante Autor *Fecha de Firma:

Ver Declaración de Cargas

GARANTÍAS - PROGRAMAS DE CONSTRUCCIÓN

OMB Número: 40460009
Fecha de Caducidad: 02/28/2025

Se estima que la carga de trabajo del público para esta recopilación de información es de una media de 15 minutos por respuesta, incluido el tiempo necesario para revisar las instrucciones, buscar fuentes de datos existentes, recopilar y mantener los datos necesarios, y completar y revisar la recopilación de información. Envíe sus comentarios sobre la estimación de las cargas o sobre cualquier otro aspecto de esta recopilación de información, incluidas sugerencias para reducir esta carga, al Proyecto de Reducción de Trámites de la Oficina de Administración y Presupuesto (0348-0042). Washington, DC 20503.

NO DEVUELVA EL FORMULARIO COMPLETADO A LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO. ENVÍELO A LA DIRECCIÓN FACILITADA POR EL ORGANISMO PATROCINADOR.

NOTA: Algunas de estas garantías pueden no ser aplicables a su proyecto o programa. Si tiene alguna duda, póngase en contacto con el organismo adjudicador. Además, algunas agencias que conceden asistencias federales pueden exigir a los solicitantes que certifiquen garantías adicionales. En tal caso, se le notificará.

Como representante debidamente autorizado del solicitante, certifico que el solicitante:

1. Tiene la autoridad legal para solicitar ayuda federal y la capacidad institucional, de gestión y financiera (incluidos los fondos suficientes para pagar la parte no federal de los costes del proyecto) para garantizar una planificación, gestión y finalización adecuadas del proyecto descrito en esta solicitud.
2. Otorgará a la agencia adjudicadora, al Interventor General de los Estados Unidos y, en su caso, al Estado, el derecho a examinar todos los registros, libros, papeles o documentos relacionados con la ayuda: y establecerá un sistema de contabilidad adecuado de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas o las directrices de la agencia.
3. No enajenará, modificará el uso ni cambiará los términos del título de propiedad inmobiliaria u otro interés en el emplazamiento y las instalaciones sin permiso e instrucciones de la agencia adjudicadora. 4. Registrará las directrices de la agencia federal adjudicadora e incluirá un pacto en el título de propiedad inmobiliaria adquirida total o parcialmente con fondos de ayuda federal para garantizar la no discriminación durante la vida útil del proyecto.
4. Cumplirá los requisitos del organismo adjudicador de la ayuda en lo que respecta a la redacción, revisión y aprobación de los planos y especificaciones de construcción.
5. Proporcionará y mantendrá una supervisión de ingeniería competente y adecuada en el lugar de la obra para garantizar que el trabajo completo se ajusta a los planos y especificaciones aprobados y proporcionará informes progresivos y cualquier otra información que pueda requerir el organismo adjudicador de la ayuda o el Estado.
6. Iniciará y completará el trabajo dentro del plazo aplicable tras la recepción de la aprobación de la agencia adjudicadora.
7. Establecerá salvaguardias para prohibir que los empleados utilicen sus cargos para un fin que constituya o presente la apariencia de un conflicto de intereses personal u organizativo, o beneficio personal.
8. Cumplirá la Ley de Personal Intergubernamental de 1970 (42 U.S.C. §§4728-4763) relativa a las normas prescritas de los sistemas de méritos para los programas financiados en virtud de uno de los 19 estatutos o reglamentos especificados en el Apéndice A de las Normas de la OPM para un Sistema de Méritos de la Administración de Personal (5 C.F.R. 900. Subparte F).
9. Cumplirá la Ley de prevención del envenenamiento por pintura con plomo (42 U.S.C. §§4801 y siguientes), que prohíbe el uso de pintura con plomo en la construcción o rehabilitación de estructuras residenciales.
10. Cumplirá todas las leyes federales relativas a la no discriminación. Éstas incluyen, entre otras (a) Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 (P.L. 88-352), que prohíbe la discriminación por motivos de raza, color u origen nacional: (b) Título IX de las Enmiendas Educativas de 1972, en su versión enmendada (20 U.S.C. H1681 1683. y 1685-1686), que prohíbe la discriminación por motivos de sexo; (c) Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, en su versión enmendada (29) U.S.C. §794), que prohíbe la discriminación por motivos de discapacidad: (d) la Ley de Discriminación por Edad de 1975, en su versión enmendada (42 U.S.C. §§6101-6107), que prohíbe la discriminación por razón de edad: (e) la Ley de Oficina y Tratamiento de la Drogadicción de 1972 (Pt. 92-255), en su versión enmendada, relativa a la no discriminación por abuso de drogas: (f) la Ley de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación Integral del Abuso de Alcohol y Alcoholismo de 1970 (P.L. 91-616), en su versión enmendada, relativa a la no discriminación por abuso de alcohol o alcoholismo: (g) §§523 y 527 de la Ley de Servicios de Salud Pública de 1912 (42 U.S.C. H290 dd-3 y 290 ee 3), en su versión enmendada, relativa a la confidencialidad de los historiales de los pacientes que abusan del alcohol y de las drogas; (h) el Título VIII de la Ley de Derechos Civiles de 1968 (42 U.S.C. §§3601 et seq.), en su versión enmendada, relativa a la no discriminación en la venta, alquiler o financiación de viviendas: (i) cualquier otra disposición en materia de no discriminación contenida en la(s) ley(es) específica(s) en virtud de la(s) cual(es) se solicita la ayuda federal: y (j) los requisitos de cualquier otra ley(es) en materia de no discriminación que pueda(n) aplicarse a la solicitud.

11. Cumplirá, o ya ha cumplido, los requisitos de los Títulos II y III de la Ley Uniforme de Asistencia para la Reubicación y Políticas de Adquisición de Bienes Inmuebles de 1970 (Pt. 91-646), que establecen un trato justo y equitativo para las personas desplazadas o cuya propiedad se adquiera como resultado de programas federales y con ayuda federal. Estos requisitos se aplican a todos los intereses en bienes inmuebles adquiridos para los fines del proyecto, independientemente de la participación federal en las compras.
12. Cumplirá las disposiciones de la Ley Hatch (5 U.S.C. §§1501-1508 y 7324-7328) que limitan las actividades políticas de los empleados cuyas principales actividades laborales se financian total o parcialmente con fondos federales.
13. Cumplirá, según proceda, las disposiciones de la Ley Davis-Bacon (40 U.S.C. §§276a a 276a-7), la Ley Copeland (40 U.S.C. §276c y 18 U.S.C. §874) y la Ley de Normas de Seguridad y Horas de Trabajo por Contrato (40 U.S.C. §§327-333) relativas a las normas laborales para los subcontratos de construcción con ayuda federal.
14. Cumplirá con los requisitos de compra de seguro contra inundaciones de la Sección 102 (a) de la Ley de Protección contra Desastres por Inundaciones de 1973 (P.L. 93-234) que requiere que los beneficiarios en una zona especial de riesgo de inundación a participar en el programa y para comprar un seguro contra inundaciones si el coste total de la construcción asegurable y la adquisición es de $10,000 o más.
15. Cumplirá las normas medioambientales que puedan prescribirse en virtud de lo siguiente (a) establecimiento de medidas de control de calidad ambiental conforme a la Ley Nacional de Política Ambiental de 1969 (P.L. 91-190) y a la Orden Ejecutiva (EO) 11514; (b) notificación de las instalaciones infractoras conforme a la Orden Ejecutiva (EO) 11738; (c) protección de los humedales conforme a la Orden Ejecutiva (EO) 11990: (d) evaluación de los riesgos de inundación en las llanuras aluviales conforme a la Orden Ejecutiva (EO) 11988: (e) garantía de la coherencia del proyecto con el programa estatal de gestión aprobado y elaborado conforme a la Ley de Gestión de Zonas Costeras de 1972 (16 U.S.C. §§1451 y siguientes): (f) conformidad de las medidas federales con los planes estatales de aplicación (aire limpio) en virtud del artículo 176(c) de la Ley de Aire Limpio de 1955, en su versión enmendada (42 U.S.C. §§7401 y siguientes); (g) protección de las fuentes subterráneas de agua potable en virtud de la Ley de Agua Potable de 1974, en su versión enmendada (P.L. 93-523): y, (h) protección de las especies amenazadas en virtud de la Ley de Especies Amenazadas de 1973, en su versión enmendada (P.L. 93-205).
16. Cumplirá la Ley de Ríos Naturales y Panorámicos de 1968 (16 U.S.C. §§1271 et seq.) relativa a la protección de los componentes o posibles componentes del sistema nacional de ríos naturales y panorámicos.
17. Ayudará al organismo adjudicador a garantizar el cumplimiento de la Sección 106 de la Ley Nacional de Preservación Histórica de 1966, en su versión enmendada (16 U.S.C. §470). EO 11593 (identificación y protección de propiedades históricas), y la Ley de Preservación Arqueológica e Histórica de 1974 (16 U.S.C. §§469a-1 et seq).
18. Hará que se lleven a cabo las auditorías financieras y de cumplimiento exigidas de conformidad con la Ley de Auditoría Única (Enmiendas a la Ley de Auditoría Única) de 1996 y la Circular OMB nº A-133. *¿Auditorías de Estados, Gobiernos Locales y Organizaciones sin fines de lucro?
19. Cumplirá todos los requisitos aplicables de todas las demás leyes federales, órdenes ejecutivas, reglamentos y políticas que rigen este programa.
20. Cumplirá los requisitos de la Sección 106(g) de la Ley de Protección de las Víctimas del Tráfico de Personas (TVPA) de 2000, en su versión enmendada (22 U.S.C. 7104), que prohíbe a los beneficiarios de subvenciones o a un subreceptor (1) Participar en formas graves de tráfico de personas durante el periodo de vigencia de la subvención (2) Contratar un acto de comercio sexual durante el periodo de vigencia de la subvención o (3) Utilizar trabajos forzados en la ejecución de la subvención o de las subvenciones concedidas en virtud de la subvención.

FIRMA DEL FUNCIONARIO CERTIFICADOR AUTORIZADO	TÍTULO
Completado al enviarlo a Grants.gov	
ORGANIZACIÓN SOLICITANTE	**FECHA DE PRESENTACIÓN**
	Completado al enviarlo a Grants.gov

SF-424D (Rev. 7.97) Volver

OMB Número: 4040-0007
Fecha de Caducidad: mm/dd/aaaa

GARANTÍAS - PROGRAMAS NO RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN

La carga que supone para el público la presentación de esta recopilación de información se estima en una media de 15 minutos por respuesta, incluido el tiempo para revisar las instrucciones, buscar en las fuentes de datos existentes, recopilar y mantener los datos necesarios, y completar y revisar la recopilación de información. Envíe sus comentarios sobre la estimación de la carga o sobre cualquier otro aspecto de esta recopilación de información, incluidas sugerencias para reducir esta carga, al Proyecto de Reducción de Trámites de la Oficina de Administración y Presupuesto (0348-0042). Washington, DC 20503.

NO DEVUELVA EL FORMULARIO COMPLETADO A LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO. ENVÍELO A LA DIRECCIÓN FACILITADA POR EL ORGANISMO PATROCINADOR.

NOTA: Algunas de estas garantías pueden no ser aplicables a su proyecto o programa. Si tiene alguna duda, póngase en contacto con el organismo adjudicador. Además, algunos organismos federales pueden exigir a los solicitantes que certifiquen garantías adicionales, en cuyo caso se le notificará.

Como representante autorizado del solicitante, certifico que el solicitante:

1. Tiene la autoridad legal para solicitar asistencia federal y la capacidad institucional, de gestión y financiera (incluidos fondos suficientes para pagar la parte no federal del coste del proyecto) para garantizar una planificación, gestión y realización adecuadas del proyecto descrito en esta solicitud.
2. Dará a la agencia adjudicadora, al Interventor General de los Estados Unidos y, si procede, al Estado, a través de cualquier representante autorizado, acceso y derecho a examinar todos los registros, libros, papeles o documentos relacionados con la adjudicación: y establecerá un sistema de contabilidad adecuado de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas o las directrices de la agencia.
3. Establecerá salvaguardias para prohibir que los empleados utilicen sus cargos para un fin que constituya o presente la apariencia de un conflicto de intereses personal u organizativo, o de beneficio personal.
4. Iniciará y completará el trabajo dentro del plazo aplicable tras la recepción de la aprobación de la agencia adjudicadora.
5. Cumplirá la Ley de Personal Intergubernamental de 1970 (42 U.S.C. §§4728-4763) relativa a las normas prescritas para los sistemas de méritos de los programas financiados en virtud de uno de los 19 estatutos o reglamentos especificados en el Apéndice A de las Normas de la OPM para un Sistema de Méritos de la Administración de Personal (5 C.F.R. 900. Subparte F).
6. Cumplirá las leyes federales relativas a la no discriminación. Entre ellas se incluyen (a) el Título Vi de la Ley de Derechos Civiles de 1964 (P.L. 88-352), que prohíbe la discriminación por motivos de raza, color u origen nacional: (b) el Título IX de las Enmiendas Educativas de 1972, en su versión enmendada (20 U.S.C. §§1681- 1683, y 1685-1686), que prohíbe la discriminación por motivos de sexo (c) la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, en su versión enmendada (29 U.S.C. §794), que prohíbe la discriminación por motivos de discapacidad: (d) la Ley de Discriminación por Razón de Edad de 1975, en su versión enmendada (42 U. S.C. g 101-6107), que prohíbe la discriminación por razón de edad: (e) la Ley de Oficina y Tratamiento del Abuso de Drogas c4 1972 (P.L. 92-255), en su versión enmendada, relativa a la no discriminación por razón de abuso de drogas: (g) §§523 y 527 de la Ley de Servicios de Salud Pública de 1912 (42 U.S.C. 1/2290 dd-3 y 290 ee-3), en su versión enmendada, relativa a la confidencialidad de los historiales de los pacientes que abusan del alcohol y las drogas: (h) Título VIII de la Ley de Derechos de los Trabajadores de 1968 (42 U.S.C. 1/23601 et al.S.C. 1/23601 y siguientes), en su versión enmendada, relativa a la no discriminación en la venta, alquiler o financiación de viviendas: (i) cualquier otra disposición antidiscriminatoria de la(s) ley(es) específica(s) en virtud de la(s) cual(es) se solicita la ayuda federal: y, (j) los requisitos de cualquier otra ley antidiscriminatoria que pueda aplicarse a la solicitud.
7. Cumplirá, o ya ha cumplido, los requisitos de los Títulos II y III de la Ley Uniforme de Asistencia para la Reubicación y Políticas de Adquisición de Bienes Inmuebles de 1970 (P.L. 91-646), que establecen un trato justo y equitativo para las personas desplazadas o cuya propiedad se adquiera como resultado de programas federales o asistidos por el Gobierno federal. Estos requisitos se aplican a todos los intereses en bienes inmuebles adquiridos para los fines del proyecto, independientemente de la participación federal en las compras.
8. Cumplirá, según proceda, las disposiciones de la Ley Hatch (5 U.S.C. §§1501-1508 y 7324-7328) que limitan las actividades políticas de los empleados cuyas principales actividades laborales se financian total o parcialmente con fondos federales.

[Texto Ilegible]

9. Cumplirá, según proceda, las disposiciones de la Ley Davis-Bacon (40 U.S.C. §§276a a 276a-7), la Ley Copeland (40 U.S.C. §276c y 18 U.S.C. §874) y la Ley de Normas de Seguridad y Horas de Trabajo por Contrato (40 U.S.C. §§327-333), relativas a las normas laborales para los sub-acuerdos de construcción con asistencia federal.
10. Cumplirá, si procede, los requisitos de compra de seguro contra inundaciones del artículo 102(a) de la Ley de protección contra catástrofes causadas por inundaciones de 1973 (P.L. 93-234), que exige a los beneficiarios de una zona de riesgo especial de inundación que participen en el programa y contraten un seguro contra inundaciones si el coste total de la construcción y adquisición asegurables es igual o superior a $10,000.
11. Cumplirá las normas medioambientales que puedan prescribirse en virtud de lo siguiente (a) establecimiento de medidas de control de la calidad ambiental conforme a la Ley Nacional de Política Ambiental de 1969 (P.L. 91-190) y a la Orden Ejecutiva (E0) 11514; (b) notificación de las instalaciones infractoras conforme a la Orden Ejecutiva (EO) 11738: (c) protección de los humedales conforme a la Orden Ejecutiva (EO) 11990: (d) evaluación de los riesgos de inundación en las llanuras aluviales conforme a la Orden Ejecutiva (EO) 11988: (e) garantía de la coherencia del proyecto con el programa estatal de gestión aprobado y elaborado conforme a la Ley de Gestión de Zonas Costeras de 1972 (16 U. S.C. §§1451 et seq.S.C. §§1451 et seq.); (I) conformidad de las actuaciones federales con los planes estatales de aplicación (aire limpio) en virtud del artículo 176(c) de la Ley de Aire Limpio de 1955, en su versión enmendada (42 U.S.C. §§7401 et seq.); (g) protección de las fuentes subterráneas de agua potable en virtud de la Ley de Agua Potable de 1974, en su versión enmendada (P.L. 93.523): y, (h) protección de las especies en peligro de extinción en virtud de la Ley de Especies en Peligro de 1973, en su versión enmendada (P.L. 93-205).
12. Cumplirá con la Ley de Ríos Naturales y Panorámicos de 1968 (16 U.S.C. §§1271 et seq.) en relación con la protección de los componentes o posibles componentes del sistema nacional de ríos naturales y panorámicos.
13. Ayudará al organismo adjudicador a garantizar el cumplimiento de la Sección 106 de la Ley Nacional de Preservación Histórica de 1966, en su versión enmendada (16 U.S.C. §470), la OE 11593 (identificación y protección de propiedades históricas) y la Ley de Preservación Arqueológica e Histórica de 1974 (16 U.S.C- §§469a-1 01 seq.).
14. Cumplirá lo dispuesto en la ley P.L. 93.348 en relación con la protección de los seres humanos que participen en actividades de investigación, desarrollo y otras actividades conexas financiadas por esta asistencia.
15. Cumplirá la Ley de Bienestar de los Animales de Laboratorio de 1966 (P.L. 89-544, en su versión enmendada, 7 U.S.C. §§2131 et seq.) relativa al cuidado, manejo y tratamiento de los animales de sangre caliente destinados a la investigación, la enseñanza u otras actividades subvencionadas por esta adjudicación de asistencia.
16. Cumplirá la Ley de prevención del envenenamiento por pintura a base de plomo (42 U.S.C. H4801 y siguientes), que prohíbe el uso de pintura a base de plomo en la construcción o rehabilitación de estructuras residenciales.
17. Hará que se lleven a cabo las auditorías financieras y de cumplimiento exigidas de conformidad con la Ley de Auditoría Única (Enmiendas a la Ley de Auditoría Única) de 1996 y la Circular OMB nº A-133. Auditorías de estados, gobiernos locales y organizaciones sin fines de lucro".
18. Cumplirá todos los requisitos aplicables de todas las demás leyes federales, órdenes ejecutivas, reglamentos y políticas que rigen este programa.
19. Cumplirá los requisitos de la Sección 106(g) de la Ley de Protección de las Víctimas del Tráfico de Personas (TVPA) de 2000, en su versión enmendada (22 U.S.C. 7104), que prohíbe a los beneficiarios de subvenciones o a un subreceptor (1) Participar en formas graves de tráfico de personas durante el periodo de vigencia de la subvención (2) Contratar un acto de comercio sexual durante el periodo de vigencia de la subvención o (3) Utilizar trabajos forzados en la ejecución de la subvención o de las subvenciones concedidas en virtud de la subvención.

FIRMA DEL FUNCIONARIO CERTIFICADOR AUTORIZADO	TÍTULO
Completado al enviarlo a Grants.gov	
ORGANIZACIÓN SOLICITANTE	**FECHA DE PRESENTACIÓN**
	Completado al enviarlo a Grants.gov

Formulario 424B (Rev. 7-97) Volver

BORRADOR